



**Evaluación de la pertinencia de la herramienta integrada, plan de
mejoramiento y plan de acción de la institución educativa Jesús María el
Rosal, Medellín Antioquia Colombia**

Maestría en Educación

Gloria Estela Ruiz Tobón

ID: 000577481

Línea de Investigación

Ámbitos, concepciones y experiencias de la evaluación educativa.

Profesor líder

Jorge Alexander Ortiz Bernal

Profesor Tutor

Elías Manaced Rey Vásquez

Dedicatoria

- ✓ A mi amado Jesús, quien es mi inspiración, fuerza y alegría para afrontar los nuevos retos que nos presenta la sociedad actual.
- ✓ A mí amada Congregación las Religiosas de Jesús María quienes seguimos el sueño de Santa Claudina Thévenet de llegar a los lugares donde se vive en la ignorancia de Dios.
- ✓ A la madre Ligia Rivera Ospina RJM, quien se fue al cielo a interceder por los niños y niñas que educamos en nuestros colegios.
- ✓ Y por último aquellos seres regalo de Dios quienes con expresiones “no ha aclarado sus dudas “se alegran con mis triunfos y valoran mi opción de vida, ¡mi amada familia!

Agradecimientos

- ✓ Al Dios de la sabiduría, quien me acompaño y acompaña en todos los instantes de vida, especialmente cuando sueño por una educación para todos.
- ✓ A la madre Rosario Montes y Castillo quien me brindó tiempo y espacio para estudiar con ahínco una maestría en educación.
- ✓ A los profesores Alexander y Elías quienes de forma optimistas aclararon mis dudas.
- ✓ A mi amiga Mery Stella Prada quien confía en mis capacidades intelectuales.

A todas las personas que de forma directa o indirecta me apoyaron en mi trabajo investigativo

| CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNMINUTO- MAESTRÍA EN EDUCACIÓN | |
|---|--|
| RESUMEN ANÁLITICO ESPECIALIZADO | |
| Información General | |
| Tipo de documento | Tesis de grado. |
| Programa académico | Maestría en Educación, metodología a Distancia, modalidad Virtual. |
| Acceso al documento | Repositorio Biblioteca Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO |
| Título del documento | Evaluación De La Pertinencia De La Herramienta Integrada, Plan De Mejoramiento Y Plan De Acción En La Institución Educativa Jesús María El Rosal |
| Autor(es) | Gloria Estela Ruiz Tobón |
| Director de tesis | Jorge Alexander Ortiz Bernal |
| Asesor de tesis | Elías Manaced Rey Vásquez |
| Publicación | Artículo de revista |
| Palabras Claves | Autoevaluación Institucional- Pertinencia – Calidad Educativa- Herramienta |
| 1. Descripción | |
| <p>El trabajo investigativo realizado está estrictamente ligado a mirar la evaluación que ha tenido en Institución Educativa Jesús María el Rosal la aplicación de la herramienta de autoevaluación institucional., plan de mejoramiento y plan de acción en tres años consecutivos comprendida entre 2015-2017.</p> <p>Uno de los grandes retos del siglo XXI a los cuales están enfrentadas las instituciones educativas radica en las autoevaluaciones institucionales momentos orientados a medir no solo resultados sino a reflexionar en conjunto el servicio educativo y desde allí realizar acciones de mejora.</p> <p>De igual manera se resalta el liderazgo de maestros, estudiantes y padres de familia ya que a través de su compromiso colectivo se logra avanzar en los procesos.</p> <p>El enfoque metodológico utilizado se denomina mixto ya que permite comprender el que hacer educativo desde la teoría, pero para que haya coherencia con la práctica (Imbernón, 2002, p. 37-46) y de igual manera da la posibilidad de hacer medición de los instrumentos. Como línea de acción se realiza una matriz categorial la cual aborda cada uno de los objetivos específicos con los cuales pretende caracterizar la herramienta integrada , las personas que intervienen en los proceso de autoevaluación, lo mismo que un análisis de resultados de los tres últimos años en la gestión académica – pedagógica.</p> | |
| 2. Fuentes | |
| <p>Ahumada, L., Galdames, P., González, A. y Herrera, P. (2009). El funcionamiento del equipo directivo durante un proceso de autoevaluación institucional en el marco de políticas de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar en Chile. Revista Javeriana, 8(2). 1-18. Recuperado de http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/264</p> <p>Álvarez, V. (2002). Diseño y evaluación de programas. Madrid España: EOS.</p> | |

- Daza, C. Rodas, P., Rozo, A y Mike, S (2009). Estado del arte de las políticas de calidad de la educación superior a través de los conceptos de pertinencia, evaluación, competencia y cobertura, a partir de la ley 30 de 1992 y hasta el 2.008 (Tesis de maestría). Universidad Javeriana
- Figuroa, R. E. (2016). Guía Herramienta integrada. Autoevaluación, Plan de Mejoramiento y Plan de Acción Institucional. Medellín
- Gomez, D. &. (2012). Metodología de la Investigación. México: Red Tercer Milenio.
- Hernández, S. Fernández, C y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill.
- Hidalgo, L. (12 de enero de 2005). Validez y confiabilidad en la investigación (PDF). Recuperado el 7 de Marzo de 2018, de Educapuntos: <http://educapuntos.blogspot.com.co/2015/03/validez-y-confiabilidad-ejemplos.html>
- Imbernón, F. (2002). Un nuevo profesorado para una nueva universidad ¿Conciencia o Presión? Interuniversitaria de formación del profesorado, 37-46.
- MEN. (16 de abril de 2009). Decreto 1620. Por el cual se reglamenta la evaluación de los aprendizajes y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Bogotá.
- Miranda, S. F. (2014). El rol del director en la escuela: El liderazgo pedagógico y su incidencia sobre el rendimiento académico. . Lima - Perú: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).
- Morín, E. (1999). Los siete Saberes, necesarios para la educación. Paris: UNESCO.
- Pozo, J. d. (2012). Competencias profesionales. Herramientas de evaluación: el portafolio, la rúbrica y las pruebas situacionales. Narcea.
- Risopatrón, V. E. (1991). El Concepto de Calidad de la Educación. Santiago de Chile: UNESCO.
- RJM. (2013). Jesús María valencia. Recuperado el 2017 de 11 de 16, de <http://jesus-maria.org/claúdina/wp-content/uploads/sites/3/2015/02/Estilo-Educativo.pdf>
- Rosa, D. I. (2013). La autoevaluación y evaluación externa de instituciones educativas. Revista y Boletines Científicos.
- Rosal, I. E. (30 de abril de 2017). Manual de Convivencia año 2017. Medellín.
- Unidas, N. (10 de Diciembre de 1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado el 25 de Noviembre de 2017, de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Valencia, A. (14 de 10 de 2014). Inclusión educativa. Recuperado el 5 de 10 de 2017, de <http://eduincluye.blogspot.com.co/2012/10/flexibilizacion-curricular.html>
- Vos, A. d. (s.f). Herramienta Integrada. Recuperado el 25 de Noviembre de 2017, de <http://181.143.65.117:8080/AI/login.html#!/login>

3. Contenidos

La presente investigación se desarrolla en cinco capítulos organizados de la siguiente manera.

El primer capítulo contiene título de la investigación, el planteamiento del problema, la pregunta investigadora, el objetivo general y los específicos, lo mismo que los antecedentes y delimitación de la investigación.

El segundo capítulo hace referencia al marco teórico para justificar desde diferentes aspectos y autores el porqué de la investigación desde la calidad educativa, las autoevaluaciones institucionales y las herramientas posibles para el plan de mejoramiento y acción.

En el tercer capítulo se presenta la metodología y el enfoque de la investigación, lo mismo la caracterización de la población y muestra, la matriz de análisis y los instrumentos para la recolección de la información.

El cuarto capítulo se enfoca en todo lo relacionado a la organización, análisis y hallazgos de la información encontrada.

Y por último en el capítulo quinto están las conclusiones donde se condensa la respuesta a la pregunta investigadora.

Ahora bien en un apartado dentro del capítulo cinco se encuentran una serie de recomendaciones dadas a la institución que en el caso de ser adoptados pueden aportar como mejoramiento dentro del proceso de formación.

4. Metodología de investigación

La presente investigación está enmarcada en un enfoque metodológico mixto, ya que permite integrar la parte cuantitativa y cualitativa en un mismo tema de estudio.

El enfoque metodológico utilizado se denomina mixto ya que permite comprender el quehacer educativo desde la teoría en coherencia con la práctica (Imbernón, 2002, p. 37-46) y de igual manera brinda la posibilidad de hacer medición a los instrumentos. Como línea de acción se realiza una matriz categorial la cual aborda cada uno de los objetivos específicos con los cuales pretende caracterizar la herramienta integrada, las personas que intervienen en los procesos de autoevaluación, lo mismo que un análisis de resultados de los tres últimos años en la gestión académica – pedagógica.

¿En qué medida la aplicación y los resultados de la Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional, desarrollada por la Secretaría de Educación de Medellín, contribuye a mejorar la gestión académica – pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal, en el período comprendido entre el 2015 -2017?; esta metodología se adapta a los objetivos propuestos y es aplicable a las ciencias sociales y a los fenómenos que suceden en torno a la educación.

El enfoque metodológico mixto utilizado permite comprender el complejo mundo de la educación y en ella descubrir el rol del docente no como objeto que interactúa en el quehacer educativo sino como el que “descubre y comprende la teoría y la práctica educativa.” (Imbernón, 2002, p 27); de la misma forma la metodología mixta brinda la posibilidad de hacer medición de los instrumentos utilizados en la investigación.

A la metodología mixta se une el papel que juega la investigación evaluativa, la cual desde la perspectiva de Juste (1995) es la valoración, a partir de criterios y referencias pre especificados, de la información técnicamente diseñada y sistemáticamente recogida y organizada, sobre cuantos factores relevantes integran los procesos educativos para facilitar la toma de decisiones de mejora (Juste, 2000, p. 261-287).

Finalidad: un proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente, de recogida de información rigurosa —valiosa, válida y fiable— orientado a valorar la calidad y los logros de un programa, como base para la posterior toma de decisiones de mejora, tanto del programa como del personal implicado y, de modo indirecto, del cuerpo social en que se encuentra inmerso (Juste, 2000, pág. 73).

Población. En la presente investigación la población de estudio está directamente relacionada a la institución educativa Jesús María El Rosal de carácter oficial que se encuentra ubicada en el barrio Castilla comuna cinco del Municipio de Medellín, cuanta con 1632 estudiantes, desde el grado preescolar a once, 47 docentes, 5 directivos, 21 personas en la administración y 1620 padres de familia.

En la institución se atienden dos jornadas: en la mañana 6.00am – 12m al bachillerato y en la tarde de 12.30 pm – 5.30 pm la primaria.

Las familias están conformadas en su minoría por papá y mamá los cuales tienen entre 1-2 hijos, también existe una gran parte de la población donde la mamá es cabeza de hogar y las niñas son cuidadas por sus abuelos, en su mayoría son trabajadores que ganan alrededor de un salario mínimo, donde el sustento diario reposa en la mujer cabeza de hogar; también existen familias nucleares con presencia de padre y madre.

En referencia a la población se siguió el siguiente criterio: Los miembros de la comunidad educativa que participaron fueron 10 que pertenecen al Consejo de Padres convocados mediante correo electrónico, las 15 estudiantes de los grados noveno a once, escogidas por su liderazgo y en capacidad de comunicar a sus compañeras acciones concretas de mejora en la parte académica y por último 20 docentes los cuales brindarían aportes al proceso de investigación.

El tiempo se distribuyó en dos momentos, primero se hizo un estudio sobre cómo esta esquematizada la herramienta integrada, se observó los resultados de los planes de mejoramiento durante los tres años consecutivos; en un segundo momento fue para la recolección de información.

Y por último el tamaño de población va estrechamente ligado a la muestra, ya que de forma intencional se buscó quienes podían brindar información pertinente al trabajo investigativo.

Muestra: Para autores como Hernández, Fernández y Baptista, (2014) identifican la muestra como un subgrupo de la población total.

El presente trabajo investigativo se apoya en el muestreo no probabilística ya que las personas seleccionadas son una parte representativa del total de la población y fueron escogidos según criterios del investigador.

La Institución Educativa Jesús María el Rosal prestan el servicio educativo desde el grado preescolar hasta el grado once (11), la totalidad de estudiantes son 1638, los docentes en su totalidad 47, tienen los organismos de participación en el consejo directivo 8 miembros, el consejo de padres 2 por cada grupo para un total de 24 y por último 21 persona en el área de apoyo y administración; se hace esta relación ya que de cada uno de los estamentos de la comunidad educativa, una muestra representativa, participa está presente en el momento de la autoevaluación institucional.

Matriz Categorical de análisis: El carácter reflexivo de la investigación Cualitativa, implica acercamiento a los fenómenos sociales por parte del investigador, participando del mundo de los grupos sociales que investiga. En esta perspectiva, el investigador tiene un papel fundamental en la recolección de información, pues de él dependerá gran parte de la forma como se acerca a la realidad y puede tomar de ella datos. (Dorante, 2012. p. 16).

Instrumentos: La herramienta que se utilizó para la recolección de la información al grupo seleccionado como muestra se denomina entrevista semiestructurada, ella proporciona credibilidad, confiabilidad y validez a los actores que van hacer entrevistados.

Instrumento Entrevistas: Con respecto al uso de la entrevista como medio para adquirir la información fueron diseñadas para docentes, padres de familia y estudiantes de acuerdo a la gestión académico pedagógico el cual alberga tres componentes los cuales son:

Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo: Evalúa 12 aspectos (ajuste sistemático y pertinencia del plan de estudio, flexibilización del plan de estudio y transformación de ambientes de aprendizaje, prácticas de aula coherentes con el plan de estudio que responden a

las características y estilos de aprendizaje, prácticas de aula y tareas escolares que respondan a las características de los estudiantes, participación de los acudientes, articulación pertinente de proyectos pedagógicos obligatorios y cátedras escolares con el PEI, asignación académica cumplimiento de los planes de área, de proyectos escolares u del sistema institucional de evaluación y actualización, consolidación del sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes).

Formación en ciudadanía. Evalúa 4 aspectos (implementación de estrategias que favorecen el desarrollo de las estudiantes de acuerdo a sus características, implementación de propuestas para el mejoramiento de la Competencias Ciudadanas, fortalecimiento cultura de la diversidad y ambiente escolar y fortalecimiento de los principios democráticos, respeto por la diversidad y ejercicio responsable de deberes y derechos.

Fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docente. Evalúa 3 aspectos (liderazgo distributivo y trabajo colaborativo entre los directivos y maestros, jornadas y estrategias para cualificación del personal docente dentro de la institución y promoción y realización de investigaciones en el ámbito escolar.

Validación de instrumentos: En un primer momento se revisó un amplio estudio bibliográfico que apuntará a temas como: autoevaluación, gestión, calidad, redacción, clases de entrevistas y preguntas orientadoras.

En un segundo momento, se construyó un primer bosquejo de entrevistas con sus respectivas preguntas y fue sometido a una revisión por un docente expertos en redacción. Recibidas las indicaciones se reformula de nuevo y se aplican a 9 personas distintas de las destinadas para la muestra.

Juicio de Expertos: En este apartado el método utilizado por el investigador se basó en buscar a cuatro personas expertas, un docente con maestría en investigación escolar, una especialista en gerencia de proyectos, un docente titulado en maestría y la ultima una asesora pedagógica con formación en temas de evaluación; De los cuatro expertos escogido dos de ellos respondieron a la solicitud y dieron de forma propositiva los cambios que se tendrían que hacer antes de solicitar permiso en la institución.

Procedimiento: Primera fase. En un primer momento se concretó una cita con la hermana rectora Montes de la Institución Educativa Jesús María el Rosal, se le presento el consentimiento informado sobre el proyecto investigación con enfoque metodológico mixto, documento que contiene la propuesta de investigación, la pregunta orientadora y el instrumento recolección de la información el cual está basado en una entrevista que será aplicada a 10 padres de familia, 20 docentes, y 15 estudiantes todo esto con el fin de obtener su autorización para la aplicación de los instrumentos anteriormente mencionados, la hermana rectora aprobó el trabajo que se realizará al interior de la institución y firmo el consentimiento informado.

Segunda fase. Después de haber concretado con los docentes, padres de familia la y estudiantes la fecha, hora y lugar de encuentro se procedió aplicar a cada uno de los convocados las entrevistas.

Tercera fase: En referencia al trabajo de campo se realizó segundo semestre el año escolar 2017 en los meses de agosto - octubre, tiempo en el cual fueron aplicada la entrevista a padres de familia, docentes y estudiantes de la Institución Educativa Jesús María el Rosal con el objetivo de ir evidenciando la pertinencia que tienen la autoevaluación institucional en la gestión académico pedagógico.

Tratamiento de la Información: Durante el desarrollo del presente trabajo se han tenido que consultar un sin número de información para ir adquiriendo cierto bagaje intelectual en temas relacionados con la investigación, se han tomado ejemplos, citas y parafraseado ideas de otras personas o autores en algún tema en específico y al momento de hacer uso de ello se respetaron los derechos de autor y fueron debidamente citados de acuerdo a las normas APA sexta edición.

Para acceder a la información propia de la institución se realizó un consentimiento informado por parte del investigador con la rectora; ésta fue seleccionada y organizada de acuerdo a la importancia y pertinencia.

Se celebró entre los padres de familia de las estudiantes un consentimiento informado donde se permitía entrevistar, grabar y digitalizar las respuestas que ellas dieran.

La información que se obtenga después de las entrevistas será estrictamente con el fin de dar respuesta a la pregunta investigadora, lo mismo que para las conclusiones del presente trabajo, de la misma forma es confidencial y no será modificada.

5. Conclusiones

Los principales hallazgos encontrados sirvieron para dar respuesta a la pregunta investigativa, el objetivo general y los específicos de la investigación que se realizó durante el segundo semestre del año 2017 en la Institución Educativa Jesús María el Rosal.

La Herramienta Integrada de Autoevaluación Institucional y concretamente la gestión académico - pedagógico ha mejorado sus procesos tanto en calificación como en la toma de conciencia de que todo es un proceso global, donde el trabajo en equipo es indispensable para reconocer las fortalezas y debilidades de los que intervienen en el acto educativo; así mismo la autoevaluación es tomada como cultura y oportunidad de crecimiento profesional y humano; lo cual fortalece las buenas prácticas.

También se puede concluir que la institución ha realizado los ajustes pertinentes al plan de estudio, se da la libertad de estar en continua actualización de acuerdo a las instrucciones ministeriales para el proyecto de educación inclusiva.

En lo referente a los ambientes de aprendizaje se considera como importante el valor fundamental el respeto, la disciplina y en el trabajo académico.

En cuanto al Sistema Institucional de Evaluación está debidamente estructurado, según lo demanda el Decreto 1290 (2009).

En relación a los planes de área se evidencio que la institución está haciendo un trabajo exhaustivo según lo manda el decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población discapacitada (MEN, Decreto 1421 , 2017).

Las jornadas pedagógicas están orientadas al estudio, análisis y adecuaciones para los planes de área con acciones, estrategias, apoyos y recursos necesarios para la atención de las estudiantes con necesidades específicas; algunos docentes manifiestan que se encuentran confundidos al reconstruir lo relacionado con las mallas curriculares no saben cuál es el punto de partida si el Diseño Universal de los Aprendizajes o Expedición currículo.

En la institución educativa se cumple los distintos procesos de la formación en ciudadanía, se hace trazabilidad en cada una de las áreas, las cuales fueron articuladas en los planes de estudio y en los procesos de convivencia dentro y fuera la Institución Educativa.

6. Recomendaciones

La institución debe informar por todos los medios de comunicación interna y externa, sobre el tiempo asignado para la autoevaluación; quienes harán parte de los grupos de trabajo y cuál es el protocolo que se sigue para la convocatoria, al final de la jornada de reflexión publicar en la página Web los resultados obtenidos, el plan de mejoramiento y quienes quedan comprometidos a liderar los procesos.

En referencia de los planes de área se identifica la necesidad de discriminados cuáles son los logros o desempeños mínimos que debe alcanzar una estudiante con necesidades educativas especiales.

Es importante que a nivel institucional se publiquen las estrategias para aplicar a las estudiantes con NEE (necesidades educativas especiales) y realizar un protocolo para las niñas que tienen otro ritmo distinto de aprendizaje y por inclusión no puede ser sometida a los parámetros normales.

También se recomienda poner en vigencia el protocolo de tareas el cual está aprobado por el consejo directivo; de la misma manera hacer seguimiento a los docentes a través de los cuadernos de las estudiantes de la cantidad, intencionalidad y tiempo que emplea la niña en el cumplimiento de esta obligación.

De igual manera se puede hacer uso de la revista institucional para publicar cada uno de los proyectos propios que no hacen parte de la obligación que demanda la ley pero que son el valor agregado a la formación de las estudiantes y que reflejan el modelo pedagógico.

| | |
|----------------------------------|------------------------------|
| Elaborado por: | Gloria Estela Ruiz Tobón |
| Revisado por: | Jorge Alexander Ortiz Bernal |
| Fecha de examen de grado: | 29 de mayo de 2018 |

Índice

| | |
|---|-----------|
| CAPÍTULO 1. Planteamiento del problema | 17 |
| 1.1 Problematización | 17 |
| 1.2 Planteamiento del problema | 17 |
| 1.3 Pregunta de investigación | 18 |
| 1.4. Objetivo general | 19 |
| 1.4.1. Objetivos específicos | 19 |
| 1.5 Antecedentes del problema de investigación | 19 |
| 1.5.1 Antecedentes Nacionales | 20 |
| 1.5.2 Antecedente Internacional | 23 |
| 1.6 Supuestos de la investigación | 30 |
| 1.7 Justificación de la investigación | 31 |
| 1.8 Delimitación y limitaciones de la investigación | 32 |
| 1.8.1 Alcance | 32 |
| 1.9 Glosario | 32 |
| CAPÍTULO 2. Marco referencial | 35 |
| 2.1. Calidad Educativa | 35 |
| 2.1.1 Eje Epistemológico | 53 |
| 2.1.2 Eje pedagógico | 36 |
| 2.1.3 Eje de la organización | 36 |
| 2.2 Pertinencia dentro de la calidad educativa | 37 |
| 2.3 Evaluación | 42 |
| 2.3.1 Integral | 44 |
| 2.3.2 Indirecta | 44 |

| | |
|---|----|
| 2.3.3 Científica | 44 |
| 2.3.4 Referencial | 45 |
| 2.3.5 Continua | 45 |
| 2.3.6 Cooperativa | 45 |
| 2.4 Modelos de evaluación | 45 |
| 2.4.1 La Pseudoevaluación | 46 |
| 2.4.2 La cuasievaluación | 46 |
| 2.5 Autoevaluación de las Instituciones | 46 |
| 2.6 Herramientas de evaluación / autoevaluación | 47 |
| 2.7 El Mejoramiento Institucional | 50 |
| 2.8 Referentes normativos y políticos | 52 |
| CAPÍTULO 3. Método | 56 |
| 3.1 Diseño metodológico | 56 |
| 3.2 Tipo de investigación | 57 |
| 3.2.1 Los contenidos | 57 |
| 3.2.2 Recoger información | 57 |
| 3.2.3 Validación de la información | 58 |
| 3.3 Finalidad | 58 |
| 3.4 Población | 58 |
| 3.5 Muestra | 60 |
| 3.6 Matriz categorial de análisis | 62 |
| 3.7 Instrumentos | 65 |
| 3.7.1 Análisis de documentos | 65 |
| 3.7.2 Procedimiento para análisis de instrumentos | 74 |

| | |
|--|----|
| 3.7.3 Instrumento entrevista | 75 |
| 3.7.3.1 Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo | 76 |
| 3.7.3.2 Formación ciudadana | 76 |
| 3.7.3.3 Fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docentes | 76 |
| 3.7.4 Validación de instrumentos | 77 |
| 3.7.5 Juicio de expertos | 78 |
| 3.7.6 Procedimiento | 78 |
| 3.7.6.1 Primera fase | 79 |
| 3.7.6.2 Segunda fase | 80 |
| 3.7.6.3 Tercera fase | 80 |
| 3.8 Trabajo de Campo | 80 |
| 3.9 Tratamiento de la Información | 81 |
| CAPÍTULO 4. Resultados | 82 |
| 4.1 Análisis y resultados de la información | 82 |
| 4.1.1 Primer objetivo | 83 |
| 4.1.2 Segundo Objetivo | 90 |
| 4.1.3 Tercer objetivo | 94 |
| 4.2 Plan de mejoramiento | 94 |
| 4.2.1 Ajustes al plan de estudio | 95 |
| 4.2.2 Flexibilización curricular | 95 |
| 4.2.3 Prácticas de aula | 96 |
| 4.2.4 Articulación con proyectos obligatorios e institucionales | 97 |
| 4.2.5 Asignación académica. | 98 |
| 4.2.6 Sistema Institucional de Evaluación | 99 |

| | |
|--|------------|
| 4.2.7 Implementación de estrategias | 99 |
| 4.2.8 Implementación de propuestas para el mejoramiento de las Competencias Ciudadanas | 100 |
| 4.2.9 Fortalecimiento cultura de la diversidad | 100 |
| 4.2.10 La investigación en el aula | 101 |
| CAPÍTULO 5. Conclusiones | 102 |
| 5.1. Conclusiones y recomendaciones | 102 |
| 5.1.1 En lo concerniente a la pregunta de investigación | 102 |
| 5.1.2 Con respecto al objetivo general | 103 |
| 5.1.3 En referencia a los objetivos específicos | 105 |
| 5.1.4 Ajuste pertinente del plan de estudios | 106 |
| 5.1.5 Flexibilización plan de estudios o flexibilización curricular | 106 |
| 5.1.6 Transformación de ambientes de aprendizaje | 107 |
| 5.1.7 Prácticas de aula coherentes con el plan estudios | 108 |
| 5.1.8 Articulación pertinente de proyectos pedagógicos | 109 |
| 5.1.9 Asignación académica | 110 |
| 5.1.10 Formación en ciudadanía | 110 |
| 5.2 Limitantes de la investigación | 111 |
| 5.3 Nuevas preguntas investigadoras | 112 |
| Referencias | 113 |
| Anexos | |

Introducción

“Lo fundamental de la evaluación es conocer el papel que desempeña, quienes se benefician y para que presta”. (Ruiz, 1996. P.17).

El presente trabajo investigativo tiene como tema central la evaluación de la pertinencia de la herramienta integrada, plan de mejoramiento y plan de acción en la institución educativa Jesús María el Rosal, través de él se puede ofrecer al colegio unas acciones de mejora que en el caso de ser adaptadas redundarán en beneficio de estudiantes, padres de familia y la institución como tal.

Por otro lado, la autoevaluación institucional es uno de los grandes retos administrativos actuales; a través de ella (autoevaluación) la institución logra adquirir una cultura reflexiva del quehacer educativo y no sólo se limita a medir resultados obtenidos sino a la toma de conciencia de que es una oportunidad de mejora continua.

De otro lado está el liderazgo que deben adquirir maestros, estudiantes y padres de familia al momento de la autoevaluación institucional, los cuales a través de un compromiso colectivo se esfuerzan por mejorar y afianzar los procesos académicos y compromisos sociales los cuales reposan en la gran mayoría de las misiones y visiones institucionales.

Como línea de acción se realiza una matriz categorial la cual aborda cada uno de los objetivos específicos con los cuales pretende caracterizar la herramienta integrada, las personas que intervienen en los procesos de autoevaluación, lo mismo que un análisis de resultados de los tres últimos años en la gestión académica – pedagógica.

Antes de seguir adelante, me parece oportuno aclarar que el enfoque metodológico utilizado para la presente investigación se denomina mixto, el cual permite comprender el

quehacer educativo desde la teoría y la práctica (Imbernón, 2002) y de igual manera brinda la posibilidad de hacer medición de los instrumentos utilizados.

Como línea de acción se propuso una matriz categorial la cual aborda el objetivo general y tres objetivos específicos los cuales tienen la intencionalidad de caracterizar en la herramienta integrada de autoevaluación la gestión académico – pedagógica, el personal que interviene en los procesos de autoevaluación y realizar un plan de acción a través del análisis de resultados obtenidos en los tres últimos años.

Conviene señalar que el presente trabajo esta estructura en cinco capítulos distribuidos de la siguiente forma: problematización, marco teórico, diseño metodológico, análisis de resultados y por ultimo conclusiones y recomendaciones, de igual forma se hace aclaración de esté recobra importancia para la Institución Educativa ya que a través de ella se puede emitir un juicio de valor frente a evaluar la pertinencia de la herramienta integrada, los resultados obtenidos en tres años consecutivos y de manera respetuosa sugerir acciones de mejora.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

1.1 Problematicación

El presente capítulo reúne aspectos importantes como: planteamiento del problema, pregunta de investigación, objetivo general y específicos, antecedentes nacionales e internacionales, supuestos de investigación, justificación y delimitaciones de la misma, en torno al trabajo investigativo el cual está orientado a evaluar la pertinencia de la herramienta integrada de autoevaluación institucional propia del municipio de Medellín y está en referencia a la Institución Educativa Jesús María El Rosal.

1.2 Planteamiento del problema

En el marco de los procesos de calidad educativa adelantados por el Ministerio de Educación Nacional Colombiano (MEN) y desarrollados por las diferentes entidades territoriales, la Secretaría de Educación de Medellín desarrolló su propia Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan de Mejoramiento y Plan de acción Institucional, como una estrategia para el mejoramiento de las instituciones educativas públicas.

La Institución Educativa Jesús María el Rosal está bajo supervisión y en la obligatoriedad de cumplir lo dispuesto por la ley acerca de ser autoevaluada de acuerdo con la ruta metodológica en los tres momentos que contempla la “autoevaluación, plan de mejoramiento y plan de acción institucional” (Miranda R. &, Echeverri. 2016, p. 1-10)

La institución Jesús María El Rosal situada en la comuna 5 en el municipio de Medellín, ha estado presente en el barrio Castilla desde 1967, brindando formación de calidad a una población estudiantil netamente femenina.

Cuenta con personal altamente cualificado nombrado por la Secretaría de Educación, en el área de formación profesional; el grupo administrativo y directivo de la institución según las directrices del Contrato de Administración del Servicio Educativo son empleados con vinculación laboral a la Congregación de las Religiosas de Jesús María.

Desde el año 2010 hasta el año 2017 la institución educativa se ubicó en NIVEL SUPERIOR en las pruebas SABER, y a partir del año 2014 se encuentra calificada en la categoría “A” conservando el NIVEL SUPERIOR que le ha caracterizado en los últimos años, ocupando así uno de los primeros puestos entre las instituciones educativas de Medellín que funciona bajo la modalidad de Contrato de Administración Educativa.

Frente a la autoevaluación, la institución educativa a lo largo de tres años consecutivos ha aplicado la Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan de Mejoramiento y Plan de acción Institucional, en cada uno de las diferentes gestiones (directivas, administrativas, académica – pedagógica y la comunidad), permitiéndose con ésta desarrollar su plan de mejoramiento y acción de mejoramiento.

Después de tres años de estar aplicando la Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan de Mejoramiento y Plan de acción Institucional se evidencia la necesidad de evaluar la pertinencia de la herramienta en relación con el componente académico – pedagógico y de la misma forma identificar las acciones de mejora para el compromiso de los docentes frente al servicio educativo y alcanzar una calificación alta o superior en la gestión académica – pedagógica.

1.3 Pregunta de investigación

¿En qué medida la aplicación y los resultados de la Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional, desarrollada por la Secretaría de

Educación de Medellín, contribuye a mejorar la gestión académica – pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal, en el período comprendido entre el 2015-2017?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General.

Evaluar la pertinencia que ha tenido la aplicación y los resultados de la Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional, en el componente de la gestión académica – pedagógica en la institución Jesús María el Rosal en los últimos tres años 2015-2017.

1.4.1.1 Objetivos específicos.

- Caracterizar la herramienta integrada y los agentes que intervienen en el proceso de autoevaluación institucional en el componente de gestión académica-pedagógica.
- Analizar los resultados de la gestión académica – pedagógica, en los años comprendidos entre los años 2015- 2017.
- Establecer acciones de mejora conducentes a fortalecer los procesos académicos en la institución.

1.5 Antecedentes del problema de investigación

Conocer los hallazgos de otros estudios relacionados con la pertinencia, evaluación institucional, resultados, herramientas de autoevaluación y planes de mejoramiento todo ello en vistas a mejorar la gestión académica- pedagógica es la clave para sustentar que los temas en cuestión son de vital importancia en el momento de evaluar una institución educativa. La revisión se hizo pertinente, a través de una búsqueda en investigaciones tanto a nivel nacional

como internacional de pares académicos, quienes a lo largo de quince años de una u otra manera hacen aportes significativos para dar respuesta a la pregunta investigadora del presente trabajo.

1.5.1 Antecedentes Nacionales.

En la biblioteca de la Universidad Javeriana de Bogotá se haya una tesis de grado en maestría cuyo título es: *Estado del arte de las políticas de calidad de la educación superior a través de los conceptos de pertinencia, evaluación, competencia y cobertura, a partir de la ley 30 de 1992 a 2008*; este fue realizado por Carlos Daza, Paola Rodas, Alexander Rozo y Mike Silva, los estudiantes anteriormente mencionados, realizan su trabajo en torno a la calidad y la relación directa con las políticas educativas colombianas para la educación superior (Daza, Rodas, Rozo & Silva, 2009, p. 7).

Afirman los autores que no pretenden descubrir nada nuevo a lo que ya existe, sino que a raíz de la investigación darle una nueva respectiva y valoración al objeto de estudio.

Como punto de partida para la recolección de información se realizó un “registro sistemático”, desarrollado en seis (6) momentos: establecimiento de criterios, selección de criterios, elaboración de resúmenes analíticos, codificación de los RAE en el programa ATLAS/it, elaboración de texto a partir de hallazgos y conclusiones, todo ello con el fin de mostrar la conceptualización que se tienen de calidad en la educación superior, y de esa manera suscitar reflexión y análisis al momento de ser confrontada con los documentos oficiales (Daza, et al. 2009, p. 8).

Ahora bien, los autores consideran que para abarcar de forma acertada los diferentes temas, la metodología más apropiada para dicho estudio investigativo se denomina enfoque cualitativo, ya que permite el análisis de resultados y brinda la oportunidad de plantear una serie de propuestas significativas a través de las conclusiones.

A modo de conclusión, Daza, et al, afirman: la pertinencia social se da a medida en que exista una coherencia entre el discurso económico y educativo; los cuales deben favorecer el sistema de educación superior la cual está llamada a dar respuesta a la demanda del mercado laboral.

Desde otra dimensión es interesante ver a Jacqueline Hernández Sanabria quien en su trabajo de investigación como opción de grado de magister *“Fortalecimiento De La Gestión Académica Mediante La Implementación De Rúbricas Como Estrategia De Evaluación En El Ciclo IV De La I.E.D Miguel De Cervantes Saavedra”*, cuyo objetivo era analizar los efectos que causa a los estudiantes la implementación de una rúbrica de evaluación como estrategia para fortalecer el rendimiento académico (Hernández, 2016, p. 17).

La metodología que utilizó la autora se denomina *“investigación acción”*, ya que permite observar, analizar y comprender mejor la realidad en la cual están inmersas las personas, de igual manera favorece la reflexión y ejecución de acciones de mejora para lograr transformaciones significativas de aquellos aspectos negativos que requieren cambio.

En cuanto a los hallazgos hubo una estrecha correlación en el cumplimiento del objetivo general; la reflexión pedagógica fue positiva frente al papel que juega la herramienta evaluativa en la institución, se logró transformar la idea que se tenía y como resultado se actualizar el SIEE (sistema institucional de evaluación escolar), el cual fue llevado a la práctica cotidiana (Hernández, 2016, p 76).

Ahora bien, se evidenció la necesidad de continuar implementando rúbricas de evaluación, ya que a través de ellas se logra excelente rendimiento académico, hacer seguimiento y aplicar acciones de mejora a través de planificar, hacer, verificar y actuar; la autora a modo de conclusión expresa:

Para los docentes es importante la diversidad de actividades fundamentadas en las dimensiones del ser humano conforme a los niveles de desempeño de los estudiantes, desde los lineamientos curriculares y el modelo pedagógico adoptado por la institución, para que el proceso de aprendizaje obedezca a la pluralidad de criterios en la planificación de las actividades que se materializan en la evaluación y los respectivos aportes al SIEE (Sistema Institucional de Evaluación Institucional) (Hernández, 2016, p 63).

De igual modo, José Luis Ayones Manga y Gina Paola Silvera Pérez estudiantes de la Universidad De La Costa CUC Barranquilla, en su trabajo de grado para tener el título de magister “*Pertinencia De La Práctica Docente Desde La Enseñanza Para La Comprensión*”, desean diseñar estrategias didácticas que fortalecen las prácticas docentes en el marco de la pertinencia de la enseñanza para la comprensión en el I.E.D. Ciudadela 20 de Julio (Ayones & Silvera, 2014, p 19), y para ello utilizaron la metodología de carácter cualitativo y el método etnográfico cuya recolección de datos estaba basada en la observación directa y la entrevista con pregunta abierta y a través de la triangulación de la información, para poder encontrar falencias y ser intervenidas (Ayones & Silvera, 2014, p 4).

Los estudiantes Celestino Ortiz Barón y Nubia Rocío Torres Poveda en su trabajo sobre “*Prácticas De Gestión Curricular En Preescolar, Básica Y Media*”, realizaron una investigación que tenía como propósito estudiar y caracterizar las prácticas educativas y diseñar estrategias para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Poveda, 2009, p.12- 15)

En su trabajo los autores hacen referencia a dos instituciones concretamente el Colegio Institución Educativa Distrital Álvaro Gómez Hurtado y Colegio Institución Educativa Distrital Chorrillos, situados en la localidad de Suba el noroccidente de Bogotá.

En las dos instituciones enfocaron su proyecto investigativo, en descubrir “prácticas de la Gestión Curricular” a través del estudio de caso.

En el marco teórico se encuentran los conceptos de currículo, diseño y evaluación curricular, prácticas curriculares, investigación (Poveda, 2009, p. 13)

Se puede evidenciar en la metodología, el enfoque de investigación cualitativa, la cual les permite llegar a contextualizar las características de los docentes sujetos de investigación y como estos orientan las prácticas curriculares para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

Dentro de las conclusiones a las que llegaron después de haber realizado el trabajo de campo fueron las siguientes.

El currículo en ambas instituciones responde a las necesidades de la comunidad educativa, lo mismo que la toma de conciencia de parte de los docentes, los cuales consideran que para mejorar el rendimiento académico debe toda la comunidad educativa valorar y rescatar el horizonte institucional, revisar y ajustar el currículo al PEI (Poveda, 2009, p. 94-95).

Refuerzan el liderazgo que debe tener el Consejo Académico al ajustar y ejecutar los programas académicos según las orientaciones dadas por el distrito, así mismo diseñar estrategias y actividades para fortalecer el rendimiento académico y la formación integral de sus alumnos (Poveda, 2009, p. 96).

1.5.2 Antecedente Internacional.

Reylanda Salas Rodríguez, María Cecilia Sánchez Gutiérrez y Misael Jacobo Puentes González, en su tesis sobre “*Evaluación del Proyecto de Gestión Escolar de la Universidad Pedagógica de Durango*” se encuentra como objetivo principal la identificación de factores que favorecen u obstaculizan el funcionamiento de las escuelas. (Salas, 2003, p.51-57).

Para ellas la adquisición de conocimientos y habilidades permiten realizar un diagnóstico de la escuela y desde allí crear estrategias de solución e impacto para la comunidad; logro identificar que docentes y directivos deben asumir de forma profesional, que parte de la solución a los problemas es reconocerlos y enfrentarlos desde la gestión. (Salas, 2003, p.51-57).

De Igual forma, los directivos y docentes tomaron conciencia de que las decisiones se hacen en forma colegiada para que la labor educativa parta del principio de corresponsabilidad; lograron de esta forma que las acciones en favor del acto educativo se realicen de manera adecuada y pertinente.

La metodología utilizada por ellos fue el modelo de referentes específicos, modelo de evaluación cuantitativo, análisis crítico sobre la práctica, análisis de resultados y propuestas de mejora.

En cuanto a las conclusiones: evaluar la calidad de la educación a través de proyectos como el de la gestión de la escuela primaria ha permitido desarrollar acciones más efectivas para la transformación de la labor docente que redundan en beneficios de los niños.

En forma general, el proyecto de Gestión Escolar, ha sido bien acogido por el personal docente y directivo en la zona N° 2 del sector N° 11 de educación primaria en la ciudad de Durango, ya que el resultado final se expresa en un nivel alto en el desarrollo de los mismos.

En la misma línea se percibe una actitud abierta y dispuesta hacia la reflexión de sus propias prácticas, al permitir el acceso de personas externas y mostrar sus propias percepciones sobre su realidad educativa, y la capacidad para desarrollar un trabajo colegiado.

Desde otra perspectiva se encuentra Arroyo, Fernández (2014) de la Universidad Nacional Del Centro Del Perú que presentó un trabajo grado titulado en maestría “ *Percepción de la autoevaluación de la calidad de la gestión educativa en docentes de educación secundaria*

del distrito de Huancayo”, cuyo objetivo intentaba descubrir el nivel de percepción de la autoevaluación de la gestión educativa en docentes de educación secundaria del distrito de Huancayo, perseguía dar respuesta a dicha pregunta problematizadora utilizando el modelo de investigación bajo el método científico, lo cual le permitía descubrir, comprobar y explicar la verdad, a través de la formulación de hipótesis, observación, comprobación, generalización y la anulación de los principios y leyes.

Entre los principales hallazgos se descubrió que los docentes de las instituciones educativas de Huancayo, consideran que hay muy poco avance en lo relacionado con la autoevaluación en cada una de las dimensiones por lo tanto se requiere formación en ese aspecto.

Para terminar, ellas expresaron a modo de conclusión que la autoevaluación de la gestión educativa de los docentes de las instituciones secundarias distrito de Huancayo se encuentra muy incipiente, se requiere que en la comunidad educativa se continúe la formación para temas relacionados con la educación.

Ahora bien, (Ahumada, Galdames, González & Herrera 2009). presentaron su trabajo de investigación “*El funcionamiento del equipo directivo durante un proceso de autoevaluación institucional en el marco de políticas de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar en Chile*”; perseguían saber las condiciones de ingreso de los equipos directivos al Sistema de Aseguramiento de la Calidad, descubriendo la forma en que se organiza el equipo directivo para realizar el proceso de autoevaluación institucional, así mismo, identificar las condiciones que facilitan o dificultan la realización exitosa del proceso de autoevaluación institucional, de acuerdo con la percepción del equipo directivo.

Para la recolección de datos utilizaron el método cualitativo, descriptivo e inductivo, el cual busca conocer los fenómenos desde la perspectiva de los propios individuos (Ahumada, 2009)

Dentro de los hallazgos los autores descubrieron que el equipo directivo estaba comprometido con la tarea de ser autoevaluado.

A modo de conclusión, los equipos directivos usualmente, perciben al Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE) y, puntualmente la Autoevaluación, como una tarea más, de las exigidas por el Ministerio de Educación, que el cambio más sustancial que se observa en las prácticas de los equipos directivos es el aprendizaje del trabajo en equipo con el resto de la comunidad educativa.

Sin embargo, esto no se traduce en el desarrollo de una cultura de evaluación y mejoramiento de la gestión. Podemos concluir, pues, que el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, entendido como un dispositivo que busca fortalecer una cultura de mejoramiento, en la mayoría de los equipos estudiados, no fue captado como tal. El desarrollo observado por los equipos directivos es aún muy básico, probablemente por ser ésta la primera vez que ingresan a un Sistema de Aseguramiento de la Calidad (Ahumada et al, 2009).

Hernández (2003) en su tesis de maestría sobre “*evaluación de la Pertinencia Institucional*” añade, el impacto que se genera a raíz de los resultados que arroja un sistema y que compromete directamente a los usuarios y beneficiarios de la educación, trabajo presentado a la Universidad Nacional Abierta y cuyo objetivo era hablar de la pertinencia como un proceso mediante el cual se diagnostica una realidad educativa para establecer su problemática, la cual traducida en necesidades, impone la previsión y organización de los fines y medios para satisfacerlas dentro de un marco educacional.

Se utilizó para el trabajo investigativo la metodología cualitativa y cuantitativa la cual brinda información acerca de la pertinencia y al ser tabulados se descubren las verdaderas necesidades y demandas.

Entre los hallazgos considera que hubo una respuesta afirmativa en lo relacionado al currículo y los elementos básicos del sistema educativo, donde se ampara los contenidos académicos, los sistemas de aprendizaje, la formación profesional del maestro y el alumno. De igual manera afirma a modo de conclusión, que el currículo es un acto a través de él se crean vínculos entre la sociedad y la educación.

Por último, Nirenberg (2012) muestra un trabajo titulado “*Un método para la autoevaluación y la mejora de la calidad educativa. Sistematización de experiencias en escuelas primarias argentinas 2006 – 2012*”. Este trabajo pretende reconocer los logros alcanzados por las escuelas en la ejecución de sus planes, a través de un aporte económico que ayude a consolidar las acciones emprendidas y sus resultados; promover el intercambio de experiencias exitosas que puedan ser replicables en contextos territoriales y socioeducativos similares (Nirenberg, 2012, p. 22).

En la misma línea visibilizar y difundir las estrategias y actividades de los planes alcanzado, los resultados demostrables, y promover su difusión para que sean incorporadas en la agenda pública del campo educativo.

El proceso metodológico está basado en el enfoque cualitativo, el cual brinda la oportunidad de descubrir procesos positivos y negativos que suceden en la escuela al momento de ser autoevaluadas.

Entre sus principales hallazgos se descubre que el 100% aproximadamente de las escuelas que aplicaron el IACE (Instrumento para la autoevaluación Educativa) lograron diseñar

sus planes y ponerlos en marcha. Calificaron la experiencia como positiva y muy valiosa, que el 80% de las escuelas entrevistadas desarrollan las actividades según lo planificado.

De todo lo anterior se llegó a la siguiente conclusión,

Un método para “la autoevaluación y la mejora de la calidad educativa – Sistematización de experiencias en escuelas primarias de Argentina 2006 – 2012” Afirma que el propósito de la autoevaluación, siempre deben estar orientadas hacia acciones de mejora en las que deben intervenir los maestros, estudiantes, directivos y al encontrar una falencia en uno de los sistemas mediante la reflexión académica crean la propia ruta mejoramiento (Nirenberg, 2012. P. 18).

Yábar con su trabajo de grado en maestría “*la gestión educativa y su relación con la Práctica Docente en la Institución Educativa Privada Santa Isabel de Hungría de la ciudad de Lima – Cercado* (Yábar, 2010) Perseguía como objetivo determinar la relación que existe entre la gestión educativa y la práctica docente y de igual forma demostrar que una institución gestionada de manera eficaz y eficiente logra tener logros y resultados de calidad en sus educandos, pero para llegar a la calidad de la educación se necesita

- Actualizarse en la normatividad del ministerio de educación, “columna vertebral”, a través de la cual se garantiza el servicio educativo (Yábar, 2010, p. 23)
- Distribución de liderazgos en cada una de las gestiones, donde se promueva la elaboración y la colaboración para sistematizar los planes de acción. (Yábar, 2010, p. 24).

La autora del trabajo en mención, antes de dar las conclusiones finales hace una serie de recomendaciones a tener en cuenta en la institución; coordinar actividades conjuntas, que permitan a los directivos y a los docentes una participación conjunta en la toma de decisiones de

carácter pedagógica, con miras al cumplimiento de los objetivos de la IIEE (Yábar, 2010, p. 107).

Promover las buenas prácticas, otorgándoles incentivos económicos, pasantías o distinciones honrosas, para motivarlos a que sigan perfeccionando su labor docente, identificando con la IIEE. (Yábar, 2010, p 107).

Publicar los resultados obtenidos del monitoreo a las aulas, y las visitas programadas según plan de supervisión.

Propiciar la participación de los docentes en el Plan de Trabajar, dar resultados, hacer roles y monitorear el cumplimiento de las disposiciones, para el logro de las metas propuestas. (Yábar, 2010, p. 107).

A lo largo de la revisión sistemática de antecedentes nacionales e internacionales se puede evidenciar que reposan en diversas universidades un amplio abanico en trabajos de grado en maestría en referencia a la educación, pero de todos ellos con el valor que guardan por su rigurosidad investigativa es muy poco lo que se encuentra en cuanto a la pertinencia, entendida como algo apropiado que posibilita y favorece un proceso de evaluación del sistema de gestión pedagógica y académica.

Por otro lado, en relación a la herramienta integrada de autoevaluación entendida para algunos autores como la forma de evaluar un proceso académico en el aula y no como la oportunidad que brinda al poder converger cada uno de los procesos institucionales.

A lo largo del rastreo sobre los antecedentes nacionales e internacionales que hablan directa o indirectamente sobre la autoevaluación de las instituciones educativas se logra evidenciar que existen una gran cantidad de investigaciones sobre la gestión académica pedagógica y las influencias que estas deben tener al ser referidas a la escuela.

Es interesante descubrir cómo directivos y docentes deben estar comprometidos desde la toma de conciencia que las instituciones avanzan de acuerdo a los planes de mejoramiento y en la necesidad permanente de actualización a nivel personal e institucional.

De igual forma realizar actividades conjuntas, donde ambos estamentos, participen en la toma de decisiones pedagógicas con miras a cumplir los objetivos de la Institución educativa, Aprovechar los medios de comunicación con los que cuenta la Institución Educativa para socializar, en forma permanente, los resultados de las evaluaciones institucionales y actividades de mejora. La Institución de referencia considera que las buenas prácticas educativas y los compromisos asumidos, deben ser reconocidos con incentivos económicos o reconocimientos sociales, que motiven a los docentes a su cualificación profesional, en favor del mejoramiento institucional. (Yábar, 2010, p. 107).

Para concluir el apartado de los antecedentes nacionales e internacionales es importante reconocer que estos aportan y enriquecen el presente trabajo investigativo de la siguiente manera: primero permitió analizar la rigurosidad de una investigación, la cual nace de una pregunta la que es desarrollada en un contexto específico, a la cual se le diseñan y aplican instrumentos de medición, cuya respuesta se ve reflejada en las conclusiones y recomendaciones; segundo, que a través de la búsqueda de información idónea y confiable, se amplía el conocimiento sobre el tema de autoevaluación, gestión y planes de mejora; Finalmente se encontraron insumos que enriquecieron el marco teórico de esta investigación.

1.6 Supuestos de la investigación

La Institución Educativa Jesús María el Rosal, tras la implementación de la herramienta de gestión integrada de autoevaluación mejora significativamente los procesos de autoevaluación institucional y contribuye al progreso de los procesos de gestión académico pedagógico.

1.7 Justificación de la investigación

La educación en Colombia busca niveles más altos de desarrollo para enfrentar el futuro, es por ello que escudriña por todos los medios la construcción de un sistema educativo propio y sólido, donde se conjugue la formación integral, los recursos naturales y una economía abierta que le apunte a la transformación de la sociedad desde el conocimiento. (OECD, 2016, p. 19)

"La Revolución Educativa centró la misión y el objetivo del sistema en el estudiante, dirigiendo su acción hacia el seguimiento y la atención de sus necesidades en todos los momentos, niveles y etapas de su formación y aprendizaje". (Educativa, 2010, p. 2).

Para llevar a cabo este proceso se hizo necesario tener una visión integral que incluye los objetivos, programas y agentes del sistema trabajando en torno a cinco acciones estratégicas: educación para toda la vida, educación para la innovación, la competitividad, el fortalecimiento de la institución educativa y la modernización permanente del sector. (Educativa, 2010, P. 2).

En la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, para el mejoramiento institucional centra la autoevaluación en cuatro gestiones: Directiva, Académica, Administrativa y Comunidad, Administrativa y diseño curricular que hace referencia al servicio educativo, la pertinencia y coherencia del trabajo en el aula, planes de estudio, enfoques metodológicos, evaluaciones, recursos para el aprendizaje y las jornadas escolares.

En particular la Secretaría de educación de Medellín de acuerdo con lo estipulado en la Ley y las directrices del Ministerio de Educación Nacional ha elaborado su propia herramienta integrada de autoevaluación con miras a encaminar e intervenir cada una de las gestiones, realizar planes de mejoramiento para superar las falencias encontradas. (Educativa, 2010, P. 4).

La autoevaluación institucional es la que permite mirar internamente cada uno de los procesos del quehacer educativo, de la misma manera se convierte en una práctica que involucra

a toda la comunidad educativa, ya que a través de ella se asumen responsabilidades para llegar a la prestación de un servicio educativo coherente y que responda a las necesidades del entorno.

En la misma línea, las instituciones educativas deben asumir el reto de autoevaluarse para lograr con ello un desarrollo óptimo en cada una de las gestiones, ganar protagonismo al conceder espacios de participación, donde cada uno de los estamentos involucrados aporten desde su desempeño profesional a las buenas prácticas educativas.

Esta investigación tiene como meta evaluar la pertinencia de la herramienta integrada propia de la secretaria de educación de Medellín, la cual se ha implementado para el proceso de autoevaluación; lo mismo, que dar respuesta a los objetivos propuestos, los cuales fueron concretizados a través de una matriz de análisis.

Es de suma importancia aclarar, el presente trabajo parte de un interés personal y se concreta en la pregunta de investigación, que apunta a mirar en qué medida la aplicación de la herramienta integrada contribuye a mejorar la gestión académico pedagógico en la Institución educativa Jesús María el Rosal, la cual desde su modelo pedagógico busca una formación integral de sus estudiantes.

1.8 Delimitación y limitaciones de la investigación

1.8.1 Alcance.

“Evaluar la pertinencia de la “Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción” en la gestión académica – pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal, según los tres últimos años del calendario escolar.

La presente investigación parte de una reflexión propia acerca de la autoevaluación institucional que año a año se tiene que realizar al interior del colegio, apoyada en la idea

anterior e impulsada por una motivación personal es que dicha propuesta es aterrizada en la institución educativa Jesús María el Rosal con una población de 1632 estudiantes, 47 docentes y alrededor de 1360 padres de familia.

En lo referente a las limitaciones hay tres concretamente: el tiempo, sólo se permite interactuar con docentes, estudiantes y padres de familia alrededor de tres meses, con la condición de no afectar el horario académico de las estudiantes, los descansos pedagógicos y las jornadas laborales de padres de familia.

Por otro lado, acertar con el instrumento para la recolección de información (entrevista semiestructurada) la cual será utilizada con 20 docentes, 15 estudiantes y 10 padres de familia, entrevistas con las cuales se propone hallar tanta información útil para dar respuesta al objetivo general y los específicos.

Y por último, motivar y concretizar el tema de estudio, sin caer en divagaciones ni opiniones sesgadas que lleven al interlocutor a no expresar sus propio opiniones.

1.9 Glosario

Calidad: refiere a las características que son propias de algo y a partir de las cuales es posible estimar su valor. (MEN, Guía 34 , 2008, p.148)

Calidad educativa es una de las expresiones más utilizadas actualmente en el ámbito educativo, como punto de referencia que justifica cualquier proceso de cambio o plan de mejora. En este contexto, la eficacia y la eficiencia son sus dos pilares básicos. (MEN, Guía 34, 2008, p.148)

Establecimiento educativo: es el conjunto de personas y bienes promovido por autoridades públicas o por la iniciativa de particulares, con el propósito de prestar un año de educación preescolar (grado de transición) y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media.

Los establecimientos educativos deben contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial, disponer de planta física, infraestructura administrativa, soportes pedagógicos y medios educativos adecuados. (MEN, Guía 34, 2008, p.148)

Inclusión: es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. (MEN, Guía 34, 2008, p.148)

La inclusión busca que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades educativas y reciban una educación adecuada a sus necesidades y características personales.

Meta: es un enunciado en el cual se especifican, en términos cuantitativos o cualitativos, los propósitos establecidos por el establecimiento educativo que deberán ser logrados en un determinado período. (MEN, Guía 34, 2008, p.148)

Pertinencia: es el efecto de algo que está en correspondencia o viene a propósito de alguna situación. (MEN, Guía 34, 2008, p.148)

Plan de mejoramiento: es un instrumento dinámico que, a partir del seguimiento permanente y análisis de los resultados de una institución, formula objetivos, metas y estrategias a corto y mediano plazo. (MEN, Guía 34, 2008, p.148)

Capítulo 2. Marco referencial

Las presentaciones de los referentes teóricos se abordan desde seis grandes conceptos: calidad educativa, Pertinencia dentro de la calidad educativa, evaluación y modelos de evaluación, autoevaluación de las instituciones educativas y los planes de mejoramiento institucional.

El análisis de estos componentes permite darle sentido y una base teórica a la pregunta de investigación que se aborda en el presente documento; no es demás aclarar, que en la revisión sistemática se han encontrado autores que ven la pertinencia, orientada sólo para el currículo y en otros campos como lo económico, pero se hace referencia en este apartado ya que el currículo hace parte de la gestión académica – pedagógica.

Ahora bien, antes de continuar se precisa para enriquecer el tema se encuentran una serie de enunciados que, aunque no están directamente relacionados con el tema de la pertinencia sí se contemplan dentro de la herramienta integrada la cual va a fortalecer el aprendizaje de los estudiantes desde la gestión académico – pedagógico.

2.1 Calidad Educativa.

La palabra calidad es difícil de definir ya que es un término ambiguo que recobra significado según sea la situación en que se encuentre (Risopatron, 1991, p. 15).

La calidad es un valor que se atribuye a un producto o proceso educativo en comparación a otra situación semejante o distinta, es la que permite hacer un juicio de valor sobre ella misma.

En el caso de la educación es un asunto que se lleva a cabo y tienen que estar direccionado a los procesos del Saber, donde en lugar de un objeto es la persona como Ser y no

solo vista desde el Hacer, es por ello que nunca se puede hablar de algo terminado, ya que el sujeto está en continuo cambio (Risopatron, 1991, p. 15)

Para continuar adelante en el tema, Sylvia Schmelkes dice que la calidad en la educación es una preocupación que existe en muchos países, ya que la riqueza de una nación depende de su gente y las políticas educativas (Schemelkes, 1994, p. 17).

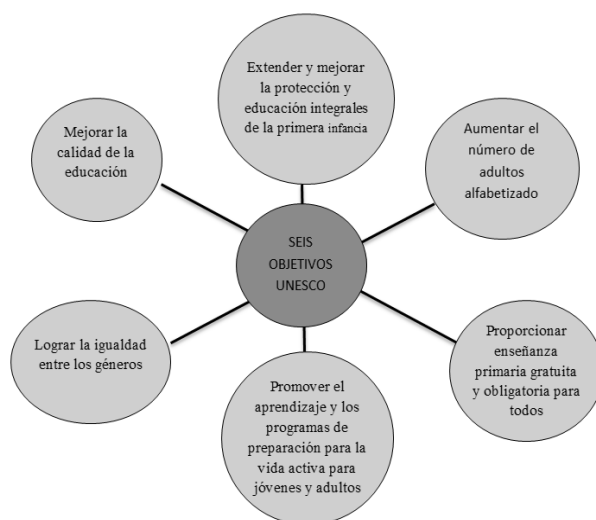


Figura 1. Los 6 objetivos de la educación UNESCO 2011

En la Ley General de Educación, Ley 115 del 8 de febrero 1994 del Ministerio de Educación Nacional en su artículo 10, expresa cuales son los objetivos comunes para todos los niveles, son tomados literalmente de acuerdo con norma.

- Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

- Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
- Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.
- Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
- Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.
- Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Dejando de lado el aporte dado por la Ley General de Educación Ley 115, se da entrada a una serie de autores que a través de sus reflexiones ayudan a esclarecer y fundamentar el tema de la calidad en el sector educativo.

Para comenzar, calidad para Aguerro (2009), es la transformación en todos los niveles sociales, económicos y tecnológicos, todo ello direccionado al sector y sistema educativo, la misma autora aclara que el termino calidad en otra época fue exclusivo para el mundo de la empresa ahora este puede ser factible en términos de educación y en palabras

La educación se puede concebir como un mundo lleno de posibilidades y para ello la calidad puede ser aplicada en cualquier campo de la educación tanto al campo docente, al mundo del aprendizajes, a la infraestructura y por último a los procesos, todo lo anterior direccionado y orientado a la transformación de la sociedad desde la educación y el conocimiento. (Aguerrondo, 2009, p.7).

2.1.1 Eje Epistemológico. Define el conocimiento desde la propuesta pedagógica validada por las directrices gubernamentales.

2.1.2 Eje Pedagógico. Se relaciona con los contenidos académicos para la enseñanza, en las preguntas del ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Por qué? y ¿Para qué? el sujeto aprende.

2.1.3 Eje de la organización. Conlleva todo lo relacionado con la estructura académica, institución y supervisión gubernamental.

Todo lo anterior, para afirmar que la calidad es un sistema concreto, el cual al ser adoptado y rigurosamente aplicado dará los resultados esperados por y para la educación de un mundo en continuo gusto por el conocimiento.

Desde otro punto de vista el concepto de la calidad para (Casanova 2012), para quien es:

Es algo casi intangible, variable, dinámico, que cambia con el tiempo y con las personas que lo definen, con las ideologías, con las creencias, con los presupuestos pedagógicos de los que se parte..., ciertamente no es fácil llegar a un consenso sobre lo que supone la calidad en la educación.

La calidad de la enseñanza se concibe como el proceso de optimización permanente de la actividad del profesor que promueve y desarrolla el aprendizaje formativo del alumno. Mas la enseñanza se valora tanto por los efectos promovidos en las adquisiciones y estilos del alumno (capacidades, asimilación de contenidos, actitudes, pensamiento crítico, compromiso existencial, etc.).

(Casanova, 2012, p. 8).

Las afirmaciones dadas en los dos párrafos anteriores son la base para decir que el término de calidad es muy abierto y seguramente en el futuro tendrá otra connotación; aún más

en la medida en que la sociedad avanza en los sistemas educativos se puede considerar que la sociedad es innovadora.

Para afirmar que la educación es de calidad y para la calidad, hay que resaltar el papel del docente, ellos son líderes dentro de las aulas, y están llamados hacen la coyuntura entre el sistema y la aplicación del mismo.

La educación para la calidad, se logra cuando los diseños curriculares estén abiertos a los cambios que ofrezcan respuestas y desafíos para la vida social desde la formación en competencias; por consecuencia, los currículos que deseen ser pertinentes desde el concepto de calidad no pueden ser estáticos, cerrados y en muchas ocasiones estandarizados con otras instituciones, por el contrario, se espera que las instituciones asuman la realidad del entorno y palabras de la autora “el currículo en calidad debe ser”

Una propuesta teórico-práctica de las experiencias de aprendizaje básicas, diversificadas e innovadoras, que las escuelas en colaboración con su entorno deben ofrecer al alumnado para que consiga el máximo desarrollo de capacidades y dominio de competencias, que le permitan integrarse satisfactoriamente en su contexto logrando una sociedad democrática y equitativa. (Casanova, 2012. p 11).

2.2 Pertinencia dentro de la calidad educativa.

Elvia Méndez (2005), muestra como es necesario mirar la educación en su caso la superior para la cual se plantea una serie de interrogantes acerca de los diagnósticos, objetivos y decisiones para lograr un cambio significativo en la calidad educativa, ella a la vez cita a Sanders (1992), quien da unos criterios a tener en cuenta frente al currículo, eficiencia, relevancia y

pertinencia, siendo este último como punto crucial al momento de ver un currículo en visión de futuro.

Desde otra perspectiva, la autora se apoya en una de las políticas de la UNESCO, la cual espera que las instituciones educativas formen a la sociedad en normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica, en resolución de problemas y un compromiso con su ser y el medio ambiente.

Apoyada en lo anterior, el objetivo es facilitar el acceso a una educación general amplia, y también a una educación especializada y para determinadas carreras, a menudo interdisciplinaria, centrada en las competencias y aptitudes, pues ambas preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad. (UNESCO, 1998, p. 7) Y está ligada a la educación donde se destaca que su función principal va dirigida a la enseñanza, la investigación en el acto educativo el cual debe impactar totalmente al mundo social.

Por otro lado, Edgar Morín, dice que la pertinencia en el conocimiento abarca siete saberes necesarios para la educación ellos son (Morín, 1999, p. 1-64).

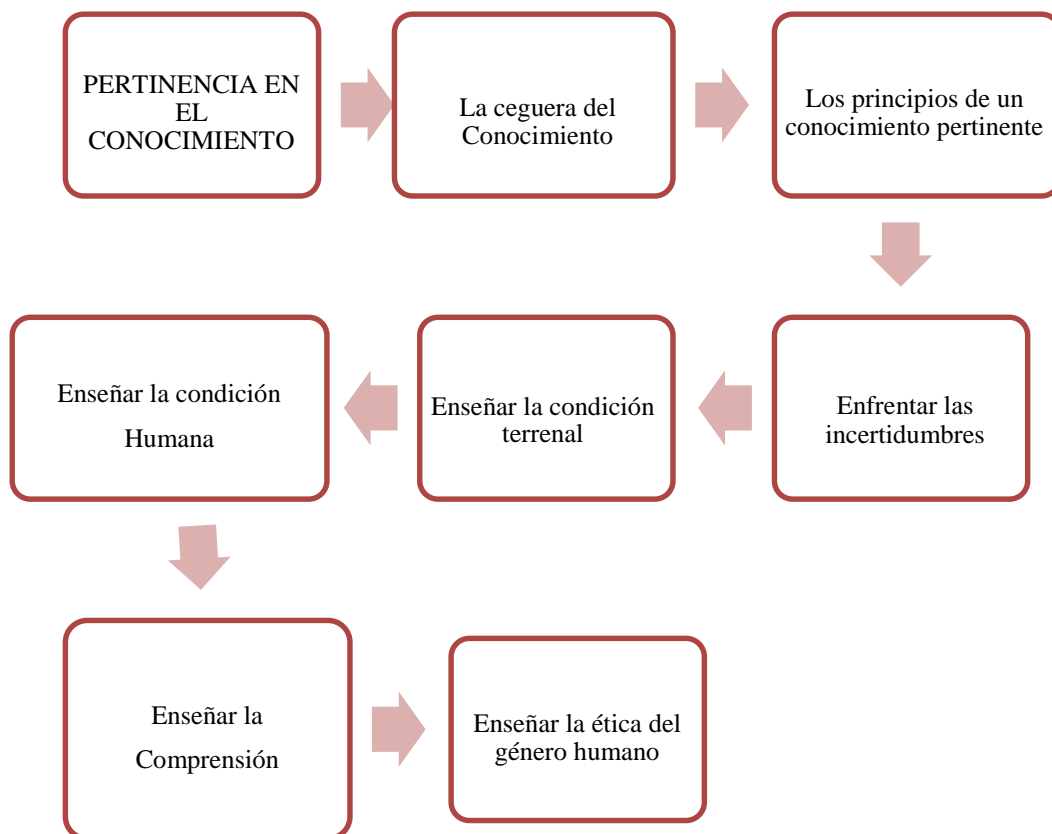


Figura 2. Los siete saberes según Edgar Morín

La figura anterior refleja la educación como uno de los pilares fundamentales para lograr la transformación social, la que se alcanza en la medida que todas las personas la conciben y valoren como medio para el desarrollo de su cultura.

A propósito de lo anterior, la UNESCO, afirma que es indispensable e importante aunar esfuerzos en la mejora de la calidad y para ello el currículo y el aprendizaje dependen en gran medida del funcionamiento eficaz de todo el sistema educativo. Por consiguiente, es necesario tener un enfoque sistémico para analizar los obstáculos, ejecutar y realizar intervenciones a través de acciones de mejora. (UNESCO, Oficina Internacional de la educación).

Para ir finalizando se puede constatar de una u otra manera que entre la sociedad y la escuela existe un vínculo estrecho, ya que una depende de la otra en la formación de seres humanos responsables con ellos mismos y con el entorno.

Antes de entrar al tema de la autoevaluación es importante fijar la mirada en lo que se entiende por evaluación.

2.3 Evaluación.

Para comenzar, algunos teóricos como (Gracia 1995) hacen afirmaciones sobre la evaluación como una estrategia compensatoria que impacta de manera inmediata las capacidades de los sujetos y lo prepara para las demandas cognitivas de la escolaridad.

También puede ser entendida como conjunto de procesos sistemáticos de recogida, análisis e interpretación de información válida y fiable, que en comparación con una referencia o criterio nos permita llegar a una decisión que favorezca la mejora del objeto evaluado (Rodríguez, 2005)

Daniel L. Stufflebeam (2011) define la evaluación como:

el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva sobre el valor y el mérito de las metas; la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones; solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados. (Stufflebeam, 2011, párr. 1).

Tyler (1902- 1994) considera la evaluación educativa y la señala como un proceso que determina hasta qué punto los objetivos curriculares han sido alcanzados y como estos son generadores de cambios de los sujetos.

Desde otra perspectiva, en su libro *La Evaluación de la función tutorial*, Irene Pan López (Pan, 2008) quien a su vez cita el filósofo Michael Scriven, , quien define la evaluación como una actividad metodológica dividida en tres partes; la primera sistemática donde el docente debe llevar al estudiante hacia metas determinadas y recobra valor en la medida en que se alcancen los objetivos propuestos, la segunda llamada evaluación formativa la que el docente realiza para llevar a los alumnos al perfeccionamiento de un saber, y por último, la sumativa, la cual a través de un valor numérico dice como el estudiante está en referencia el proceso.

Lafourcade (1973) al referirse al tema de la evaluación la considera como una etapa dentro del proceso de la educación, la cual tiene como fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos, que el estudiante conocía con antelación.

Angles Cipriano (1995) entiende la evaluación como un proceso, del cual hace parte del rendimiento académico escolar, y que recobra sentido en la forma cuando tienen la intencionalidad de fortalecer las acciones futuras de los educandos y educadores.

En la evaluación según Cipriano (1995) hacen parte el profesor, el alumno y la comunidad educativa, estos últimos, aunque no están relacionados directamente con el desempeño del estudiante juegan un papel muy importante a la hora de hacer análisis de resultados.

También, hace referencia a que la evaluación debe servir para diagnosticar falencias académicas de un grupo, debe ser continua para que los estudiantes lleguen alcanzar resultados académicos y a través de este binomio puede llegar el alumno a una autoevaluación, ya que es consciente de su propio adelanto académico (Hoz, 2015.).

José María Ruiz en su libro *¿Cómo hacer una evaluación de los centros de educación?* da una definición bien interesante acerca del concepto:

La evaluación incluye varias acepciones que se suelen identificar con fines muy diversos: “valorar, enjuiciar, comparar, controlar, fiscalizar”. Además de estas acciones muchas veces se asumen como algo impuesto, totalmente externo al individuo y que determinan si un trabajo está bien o mal realizado o si la persona tiene conocimiento o no sobre algún tema. (Ruiz 2010, p 3)

También, afirma el autor que la evaluación es un instrumento el cual favorece y ayuda en la recolección de datos de los procesos académicos y la manera como se debe actuar frente a los resultados encontrados, un proceso de análisis estructurado y reflexivo que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar acciones educativas (Ruiz, 2010, p. 18).

Con respecto a lo anterior se afirma que “lo fundamental de la evaluación es conocer el papel que desempeña, la función que cumple, saber quién se beneficia de ella y, en definitiva, al servicio de quien se pone” (Ruiz, 2010, p. 17).

Como características de la evaluación, se destacan:

2.3.1 Integral. Toda información sobre el objeto evaluado contribuirá a cualificar el juicio emitido acerca de él. (Ruiz, 2010, p.19).

2.3.2 Indirecta. Valorada de acuerdo a las manifestaciones observables.

2.3.3 Científica. Todos los instrumentos de medida utilizados durante su realización están certificados con una metodología empleada que pueda ser analizada y tabulada.

2.3.4 Referencial. Tiene como finalidad la relación de los logros obtenidos con las metas y los objetivos propuestos dentro del programa.

2.3.5 Continua. De esta manera el docente garantiza con mayor objetividad los resultados de las evaluaciones, permitiendo ver avances, durante el proceso de formación.

2.3.6 Cooperativa. Esta clase de evaluación se da cuando los alumnos están en capacidad de dar cuenta de sus saberes frente al resto de compañeros.

Con la finalidad ir avanzando en el tema de las autoevaluaciones, apoyada en Catalina Martínez, sobre la *Evaluación de Programas En Instituciones Algunos Enfoques* se encuentra otra definición sobre el concepto tratado (la evaluación), el punto clave para ella es concebir la evaluación como un proceso del cual se espera un resultado, afirma que para evaluar se necesitan unos criterios, los cuales serán sometidos a un “juicio valorativo”. Pero la conclusión final a la que llega la autora es: cuando se trata de evaluar un programa académico hay que dedicar un espacio de tiempo para recoger la información necesaria para el objeto de estudio desde el contexto y apuntar a conseguir con ello las metas donde se quiere llegar y constatar si es oportuno continuar o someter a cambios de forma o fondo para toma de decisiones acerca del mismo (Martínez, s.f p. 2).

2.4 Modelos de evaluación.

Para comenzar, al igual que se hizo con los otros apartados se apoyará en algunos teóricos los cuales ayudan a comprender más lo relacionado con la evaluación y los modelos

Ana Isabel Mora (2004) hace referencia a Stufflebeam y Shinkfield, ya que ellos entienden la evaluación como el proceso en el que se pueden dar juicios de valor y para ello muestran dos formas.

2.4.1 La Pseudoevaluación. Intenta conducir a determinadas conclusiones mediante una evaluación. (Mora, 2004 p.9)

Las investigaciones encubiertas donde la intención es obtener, mantener o incrementar una esfera de influencia, poder o dinero.

Los estudios basados en las relaciones públicas cuya intención es crear una imagen positiva del objeto evaluado.

2.4.2 La cuasievaluación. Trata de responder a ciertas cuestiones de interés, en lugar de determinar el valor de algo entre ellas tenemos:

La comprobación de programas, los sistemas de información administrativa, los estudios de responsabilidad, los estudios basados en objetivos y los estudios basados en la experimentación (Mora, 2004, p. 9).

Desde otro punto de vista Martínez, (2010), existe una evaluación formativa ya que debe estar centrada en saber la aplicabilidad de los programas y las estrategias que se tienen que usar para conseguir buenos resultados académicos; en la misma línea con los resultados de las evaluaciones se debe rediseñar los programas y las estrategias metodológicas y el docente debe motivar al alumno para que el saque de sí su propio saber.

2.5 Autoevaluación de las Instituciones.

Las instituciones educativas que se autoevalúan son aquellas que potencian el aprendizaje y el desarrollo organizacional, ya que es un proceso que ocurre en su propio interior y a través de

la reflexión crítica sobre las prácticas y desempeños posibilitan la oportunidad de mejoramiento en la comunidad la cual se moviliza desde la responsabilidad. (De la Rosa, 2013, p. 5).

Se puede afirmar: una institución en miras al progreso continuo debe tener como cultura propia el ser autoevaluada ya que se convierte en oportunidad de crecimiento, no debe ser vista como imposición la cual puede generar rechazo o crítica; en palabras de la autora citada en el párrafo anterior, la autoevaluación es una necesidad y a través de ella se adquiere una visión amplia y clara del trabajo educativo, además de un medio para identificar fortalezas y debilidades las cuales son insumos para crear acción para la mejora en el servicio educativo.

La autoevaluación se convierte en un desafío institucional la cual reconociendo sus dificultades y fortalezas las utilizan como estrategia transformadora del sistema educativo (De la Rosa, N, 2013. p. 4).

El tema central del presente trabajo investigativo gira en torno a la institución educativa Jesús María el Rosal y en ella la autoevaluación de la gestión académica – pedagógica, por consiguiente, es de vital importancia explicar de forma sencilla que autoevaluarse puede entenderse a nivel de institución como un momento reflexivo necesario para mirar de forma objetiva cual ha sido el compromiso de toda la comunidad educativa en favor de los estudiantes; también debe de ser un espacio oportuno para planear nuevas metas de acción las cuales deben ser factibles y medibles.

2.6 Herramientas de evaluación / autoevaluación.

¿Qué es una herramienta de autoevaluación?, según la Secretaria de educación de Medellín es: una “herramienta de gestión escolar desarrollada en ambiente web, para que los

establecimientos educativos realicen anualmente, de acuerdo con la normatividad vigente, la autoevaluación, el plan de mejoramiento y el plan de acción institucional (Figuroa, 2016, p. 27).

Los propósitos que persigue la secretaría de educación de Medellín, a través de esta herramienta son:

- Brindar a las Instituciones oficiales del municipio una ruta metodológica para la revisión y análisis sistemático de su realidad, a la vez brinda la oportunidad de plantear alternativas que conlleven a obtener óptimos procesos institucionales, desde el enfoque de educación inclusiva. (Figuroa, 2016, p. 27).
- Analizar el nivel de desarrollo de las gestiones institucionales: directivo-administrativa, académico pedagógico y comunidad. (Figuroa, 2016, p. 27).
- Priorizar el quehacer institucional hacia el logro de los aprendizajes de los estudiantes.
- Monitorear el plan de mejora que la institución realiza a los diferentes componentes de la gestión escolar y a sus indicadores y detectar sus progresos y retrocesos. (Figuroa, 2016, p. 27).
- Mejorar el ambiente escolar de manera que la comunidad educativa, participe y promueva alternativas de mejora en la calidad educativa. (Figuroa, 2016, p. 27).

El catedrático Gerhard Brunk, afirma que quien posee una competencia profesional es quien dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para ejercer una profesión, está en capacidad de resolver problemas de forma autónoma y flexible para resolverlos. (Pozo, 2012, p. 10).

Leonard Mertens, Consultor internacional en la gestión de productividad, formación y empleo, expresa que una competencia es un conjunto de conocimientos y habilidades que son necesarios para llegar alcanzar resultados favorables ante las situaciones diarias, ya que todo se encamina hacia los resultados favorables de los objetivos propuestos (Pozo, 2012, p.14).

El Ministerio De Educación Nacional de Colombia, en el año 2008, bajo la dirección de la Ministra de Educación Cecilia María Vélez White, presenta *la cartilla Guía para el mejoramiento institucional de la Autoevaluación al plan de mejoramiento - Guía 34*, la cual tiene como fin ayudar a las instituciones educativas a tener más claridad al momento de someterse a la autoevaluación de los procesos, ya que como resultado de la misma deben surgir los planes de mejoramiento y los planes de acción pues de lo contrario se quedará solo en resultados.

Las instituciones educativas según el MEN no es sólo un lugar, sino que es una comunidad donde se dan los actos educativos de enseñanza y aprendizaje, orientados por los principios de equidad, oportunidades y convivencia (MEN, 2008, p. 20).

Dentro de las instituciones educativas que están sometidas a procesos de mejoramiento continuo hay una serie de requerimientos que se tienen que plasmar en el Proyecto educativo Institucional (PEI), este documento es el que acoge y concreta la planeación curricular, las actividades pedagógicas, las evaluaciones en cada una de las gestiones a la vez que debe responder a las situaciones y necesidades concretas de la comunidad educativa.

Tanto el PEI como el plan de mejoramiento y el plan de estudio son indispensables para orientar las acciones educativas, en miras a lograr las metas y propósitos que se fija la comunidad educativa.

En la actualidad se debe entender la institución educativa, bajo el término de gestión el cual abarca áreas y procesos. A continuación, se encuentra un cuadro en el que se mencionan cada una de las gestiones.

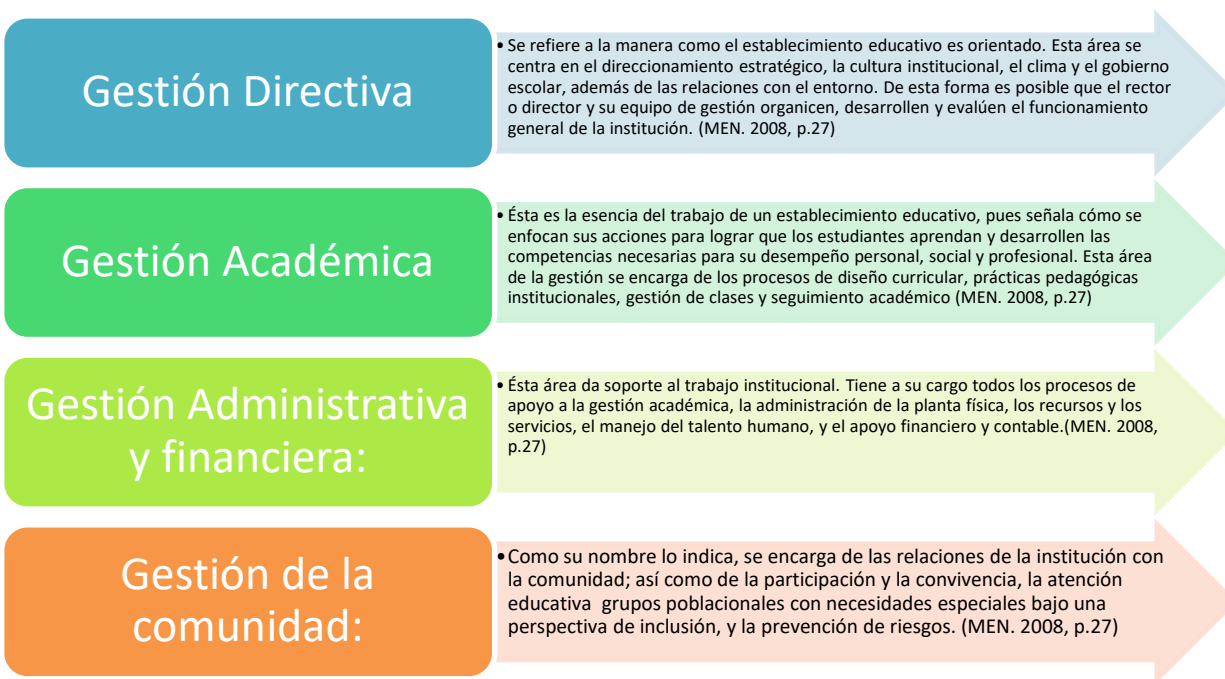


Figura 3. Guía 34 Autoevaluación Institucional

2.7 El Mejoramiento Institucional.

Todo este apartado estará sustentado en la Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento. Según la Guía 34 el mejoramiento institucional es un instrumento dinámico que, a partir del seguimiento permanente y análisis de los resultados de una institución, formula objetivos, metas y estrategias a corto y mediano plazo (MEN, 2008, p.150).

En entidades territoriales certificadas, las instituciones educativas gozan de autonomía escolar por lo tanto pueden elaborar el PEI, definir su propio plan de estudios, los métodos y modelos pedagógicos, tener los entes de participación y gobierno escolar.

Los planes de mejoramiento en las instituciones educativas son el conjunto de metas, acciones, procedimientos y ajustes que se ponen en marcha en periodos de tiempo determinados, para que los aspectos de la gestión educativa se integren en torno de propósitos comúnmente acordados y apoyen el cumplimiento de su misión académica.

El mejoramiento necesita del convencimiento y la decisión de que mejorar siempre es posible, cualquiera que sea la naturaleza de la institución, grande o pequeña, rural o urbana, privada o pública (Revolución Educativa, 2004).

Ahora bien, según la Asociación Española quien concibe la calidad como una oportunidad de mejora, cuyo objetivo primario es tenerla como cultura logrando con ello resultados exitosos.

Por lo tanto, las instituciones educativas que han puesto en marcha sus planes de mejoramiento, requieren una organización interna, donde el equipo de gestión institucional sea quien guie, revise analice y haga planes de mejoramiento, esperando que la tarea educativa sea muy eficiente y productiva.

Una institución que se evalúa, es una institución que crece en sus procesos es por ello que las autoevaluaciones recobran valor ya que a través de ellas se recopila, sistematiza, analiza y valora información vinculada al desarrollo de sus acciones y los resultados de sus procesos en cada una de las cuatro áreas de gestión (MEN, 2008, p. 32)

Una segunda instancia dentro de los planes de mejoramiento es la elaboración de los planes de mejora o planes de acción, los cuales nacen a raíz de los resultados de la

autoevaluación, estos se convierten en sí mismos en un apoyo para el grupo de docentes y administrativos para ir monitoreando como van las metas planteadas.

De acuerdo con todo lo anterior, el habla de pertinencia no sólo tiene que ver con la posibilidad de aplicar un instrumento o no; sino que “pertinencia” en unos procesos pedagógicos, puede ser entendida como la concientización de toda la comunidad educativa en pro del conocimiento, donde las falencias y debilidades son valoradas a beneficio de la propia comunidad educativa.

2.8 Referentes normativos y políticos

La Constitución Política de Colombia, (1991), considerada como la carta magna afirma en su artículo 68:

Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa. Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado (Constitucional, 1991, p.30).

La ley general, ley 115 de 1994 en el artículo 4 y 6 consagra:

Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento. El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo. (MEN, Ley 115, 1994, p.1).

La comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley. La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo. (MEN, Ley 115, 1994, p. 1).

La Reglamentación parcial de la Ley 115 de 1994, en el Decreto 1860, considera en el artículo 15:

El plan operativo. El rector presentará al Consejo Directivo, dentro de los tres meses siguientes a la adopción del proyecto educativo institucional, el plan operativo correspondiente que contenga entre otros, las metas, estrategias, recursos y cronogramas de las actividades necesarias para alcanzar los objetivos

del proyecto. Periódicamente y por lo menos cada año, el plan operativo será revisado y constituirá un punto de referencia para la evaluación institucional. Deberá incluir los mecanismos necesarios para realizar ajustes al plan de estudios (Decreto 1860, 1994, p. 5).

Comunidad educativa. Está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional que se ejecuta en un determinado establecimiento o institución educativa (Decreto 1860, 1994, p. 7)

Funciones del Consejo Directivo. Las funciones del Consejo Directivo de los establecimientos educativos serán las siguientes:

Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos (Decreto 1860, 1994, p. 9).

Consejo Académico. El Consejo Académico está integrado por el Rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios. Cumplirá las siguientes funciones:

- Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional.
- Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el presente Decreto.
- Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.

- Participar en la evaluación institucional anual. (Decreto 1860, 1994, p. 10)

El proceso de evaluación institucional en los colegios certificados por instituciones nacionales o extranjeras es realizado por las agencias de acreditación o certificación y el auditor o evaluador es quien revisa los procesos de autoevaluación; en el caso de los acreditados son los pares los quienes realizan este proceso. La certificación o acreditación es equivalente a la evaluación institucional exigida por las Secretarías de Educación.

A modo de conclusión se puede afirmar que existe suficiente argumentación académica, pedagógica y jurídica para sustentar los beneficios que traen los procesos de autoevaluación institucional.

Capítulo 3. Método

En el presente capítulo se encuentra el proceso metodológico para evaluar la pertinencia de la herramienta integrada, plan de mejoramiento y plan de acción en la institución educativa Jesús María el Rosal, en la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia. Así mismo se halla información sobre el tipo de investigación, población, muestra, matriz de análisis, instrumentos y validación de los mismos, juicio de expertos, procedimiento, trabajo de campo y tratamiento de la información.

3.1 Diseño Metodológico

La presente investigación está enmarcada en un enfoque metodológico mixto es importante, ya que permite integrar la parte cuantitativa y cualitativa en un mismo tema de estudio.

El enfoque metodológico utilizado se denomina mixto ya que permite comprender el quehacer educativo desde la teoría en coherencia con la práctica (Imbernón, 2002) y de igual manera brinda la posibilidad de hacer medición a los instrumentos. Como línea de acción se realiza una matriz categorial la cual aborda cada uno de los objetivos específicos con los cuales pretende caracterizar la herramienta integrada, las personas que intervienen en los procesos de autoevaluación, lo mismo que un análisis de resultados de los tres últimos años en la gestión académica – pedagógica.

De igual manera dicho enfoque metodológico, representa un conjunto de procesos sistemáticos entre la conjugación de lo cualitativo y cuantitativo donde el análisis de los datos encontrados serán la clave para dar una respuesta a la pregunta de investigación y es aplicable a las ciencias sociales y a los fenómenos que suceden en torno a la educación.

3.2 Tipo de investigación

El concepto metodológico del presente trabajo investigativo se denomina mixto ya que permite tener como objetivo la necesidad de mirar la pertinencia de la herramienta integrada de autoevaluación en la Institución educativa Jesús María el Rosal.

A través de un enfoque metodológico mixto se permitirá mirar la figura y rol del docente, no como objeto, sino como el que interactúa en el quehacer educativo pretendiendo de esta forma “descubrir y comprender la teoría y la práctica educativa” (Imbernón, 2002, p 27), además, a través de esta se logra una participación más activa de los sujetos que intervienen y de esta manera lograr un registro de recolección de datos que son la fuente de la información.

Por otro lado, el enfoque cuantitativo está directamente relacionado en esta investigación ya que brinda la posibilidad de hacer medición a los instrumentos utilizados y proyectar desde sus hallazgos un nuevo giro en torno a la autoevaluación institucional.

A la metodología mixta se une el papel que juega la investigación evaluativa, la cual desde la perspectiva de Juste (1995) es la valoración, a partir de criterios y referencias pre especificados, de la información técnicamente diseñada y sistemáticamente recogida y organizada, sobre cuantos factores relevantes integran los procesos educativos para facilitar la toma de decisiones de mejora (Juste, 2000, p. 261-287).

Para el autor la evaluación tiene tres componentes fundamentales, los cuales son expuestos a continuación:

3.2.1 Los contenidos. En este caso hace referencia a cada uno de los aspectos que encierra la herramienta integrada en relación a la gestión académico pedagógico.

3.2.2 Recoger información. La información es la base de la evaluación, por lo tanto, se debe acudir al instrumento virtual o físico denominada herramienta integrada, organizar y

jerarquizar los aspectos que la contemplan de tal forma que llegue a convertirse en un elemento para ser estudiado y valorado.

3.2.3 Validación de la información. Con los hallazgos encontrados someterlos a criterios de exactitud, precisión, claridad, profundidad.

3.3 Finalidad.

un proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente, de recogida de información rigurosa —valiosa, válida y fiable— orientado a valorar la calidad y los logros de un programa, como base para la posterior toma de decisiones de mejora, tanto del programa como del personal implicado y, de modo indirecto, del cuerpo social en que se encuentra inmerso (Juste, 2000, pág. 73).

3.4 Población.

Para Hernández Sampeiri (2014) una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones; es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las entidades de la población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. (Roberto Hernández Sampier, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio , 2014, p. 174-175)

En la presente investigación la población de estudio está directamente relacionada a la institución educativa Jesús María El Rosal de carácter oficial que se encuentra ubicada en el barrio Castilla, comuna cinco del Municipio de Medellín, cuenta con 632 estudiantes, desde el grado preescolar a once, 47 docentes, 5 directivos, 21 personas en la administración y 1620 padres de familia.

La institución tiene solo un edificio como sede y en ella se atienden dos jornadas: en la mañana 6.00am – 12m al bachillerato y en la tarde de 12.30 pm – 5.30 pm la primaria.

Las familias están conformadas en su minoría por papá y mamá, los cuales tienen entre 1-2 hijos. Existe una gran parte de la población estudiantil donde la madre es cabeza de hogar y los niños y niñas son cuidados por abuelos o vecinos, padres y madres trabajadores que ganan alrededor de un salario mínimo.

En cuanto a la escolaridad de los padres de familia, su gran mayoría cuentan con el grado de bachiller académico y algunos en proceso de formación universitaria.

Tabla 1
Población Institución educativa Jesús María el Rosal 2017

| Población Institución Educativa Jesús María el Rosal | | | |
|--|--------|-------------------------------|-------------|
| Grado | Grupos | Docentes- directores de grupo | Estudiantes |
| Transición | 4 | 4 | 143 |
| Primero | 5 | 5 | 196 |
| Segundo | 4 | 4 | 173 |
| Tercero | 3 | 3 | 137 |
| Cuarto | 3 | 3 | 134 |
| Quinto | 3 | 3 | 135 |
| Sexto | 5 | 5 | 216 |
| Séptimo | 4 | 4 | 162 |
| Octavo | 3 | 3 | 114 |
| Noveno ^a | 2 | 2 | 91 |
| Decimo ^b | 2 | 2 | 76 |
| Once ^c | 2 | 2 | 55 |
| | | 7 No directores de grupo | |
| | 40 | 47 ^d | 1632 |

Fuente: SIMAT- noviembre 2017.

Nota: ^{a-b-c} En los grados 9 a 11 se aplicaron las entrevistas a estudiantes. ^d 20 docentes encuestados

En referencia a la población se siguió el siguiente criterio:

Los miembros que pueden intervenir en las entrevistas semiestructurada hacen parte de la comunidad educativa entre ellos: el Consejo de Padres, quienes serán convocados mediante correo electrónico; 15 estudiantes de los grados noveno a once destacando aquellas con un grado de liderazgo y por último 20 docentes con disponibilidad de tiempo dentro de su jornada laboral.

En cuanto al tiempo, éste será entendido en dos direcciones, primero: el periodo de evaluar la pertinencia de la herramienta integrada de autoevaluación que alberga tres años consecutivos desde 2015-2017 y un segundo momento el periodo fijado para la recolección de información que será segundo semestre del año 2017.

En lo relacionado con el espacio la población está ubicada en su mayoría dentro de la Institución Educativa Jesús María el Rosal; los padres de familia vendrán a ella para el momento de ser entrevistados.

Y por último el tamaño de población va estrechamente ligado a la muestra, ya que de forma intencional se buscó quienes podían brindar información pertinente al trabajo investigativo.

3.5 Muestra.

Para Hernández, Fernández y Baptista, (2014) los cuales identifican la muestra como un subgrupo de la población total.

El presente trabajo investigativo se apoya en el muestreo no probabilística ya que las personas seleccionadas son una parte representativa del total de la población y fueron escogidos según criterios (consejo de padres, estudiantes y docentes) del investigador.

Tabla 2.
Personas para la muestra

| Grados | Estudiantes | Docentes | Consejo de padres |
|--------|-------------|----------------|-------------------|
| Noveno | 4 | 5 Bachillerato | 10 |
| Decimo | 4 | 15 Primaria | |
| Once | 7 | | |
| Total | 15 | 20 | 10 |

La realización de la autoevaluación es liderada por el rector con la participación de directivos, maestros, estudiantes, padres y / o acudientes, personal administrativo y egresados; para identificar, definir y valorar las prácticas de la gestión escolar que están fortalecidas o aquellas que requieren de mejoramiento; así como las acciones que promuevan, gestionen y mejoren la calidad de la educación desde el enfoque de inclusión, evidenciada en el progreso formativo de los estudiantes (Figueroa, 2016, p. 4).

Como se relaciona en la tabla uno (1) La Institución Educativa Jesús María el Rosal prestan el servicio educativo desde el grado preescolar hasta el grado once (11), cubriendo en su totalidad 1638 estudiantes, con un cuerpo de docentes conformado por 47 profesionales, tienen los organismos de participación en el consejo directivo 8 miembros, el consejo de padres 2 por cada grupo para un total de 24 y por ultimo 21 persona en el área de apoyo y administración; se hace esta relación ya que de cada uno de los estamentos de la comunidad educativa, una muestra representativa, participa está presente en el momento de la autoevaluación institucional.

Los padres de familia que hacen parte de la institución, son en su mayoría trabajadores que ganan alrededor de un salario mínimo, donde el sustento diario reposa en la mujer cabeza de hogar; también existen familias nucleares con presencia de padre y madre.

En cuanto a la escolaridad de los padres de familia, en su mayoría cuentan como mínimo con el grado de bachiller académico y algunos en proceso de formación universitaria, estos últimos son a quienes se les hará la invitación a contestar la entrevista que se ha planteado como instrumento de recolección de información.

3.6 Matriz Categorical de análisis

Tabla 3

Matriz Categorial de análisis

| UNIDAD DE ANALISIS | | | Evaluar la pertinencia de la “Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción” en la gestión académica y pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal 2015- 2017 | | |
|---|-----------------------|-------------------|--|---|---|
| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CATEGORIAS | SUBCATEGORIAS | INDICADORES | INSTRUMENTOS | FUENTES |
| Caracterizar la herramienta integrada y los agentes que intervienen en el proceso de autoevaluación institucional en el componente de gestión académica - pedagógica. | Herramienta Integrada | Virtuales | <u>N° de ítems</u> N° ítems de la gestión académico - pedagógico | Revisión de documentos. Entrevistas. | Cartilla Autoevaluación secretaria de educación |
| | | Estudiantes | <u>N° total de estudiantes participantes</u> N° estudiantes de 9, 10 y 11 de la Institución | | |
| | | Docentes | <u>N° total de docentes participantes</u> N° total de docentes | | |
| | | Consejo de Padres | <u>N° total del consejo padres</u> N° total de participantes Consejo de | | |

| | | | | | |
|--|-----------------------|---|--|--|--|
| Analizar los resultados de los tres últimos años gestión académica – pedagógica | Herramienta Integrada | Autoevaluación | Progreso en resultados obtenidos en el período 2015- 2017 | Análisis de documento | Consulta: http://181.143.65.117:8080/AI/ |
| Establecer acciones de mejora conducentes a fortalecer los procesos que se adelantan en el componente de la gestión académica pedagógica en la institución | Plan de estudios | Ajustes al plan de estudio. Flexibilización curricular. Prácticas de aula. Articulación con proyectos obligatorios e institucionales. Asignación académica. Sistema institucional de evaluación. | N° de área evaluadas <u>en pruebas SABER</u> N° de planes de área evaluadas SABER con adaptaciones curriculares | PEI. Planes de área de Matemáticas, Lengua Castellana, Ingles, tecnología y democracia. Proyectos obligatorios | |

3.7 Instrumentos

En el trabajo investigativo la utilización de los instrumentos para la recolección de la información fue de tipo mixto, ya que no solo se encuentran datos, sino que se interpretan y analizan; citando a Imbernón quien afirma “Todos los instrumentos metodológicos están en función de la tarea que deberá desarrollar la investigación” (Imbernón, 2002, p. 38-47)

La herramienta que se utilizará para la recolección de la información al grupo seleccionado como muestra se denomina entrevista semiestructurada ella proporciona credibilidad, confiabilidad y validez a los actores que van a ser entrevistados.

Y por último como valor agregado la entrevista semiestructurada brinda la posibilidad de ser flexibles en las preguntas planteadas, se pueden ir organizando de acuerdo a la personalidad del entrevistado, también, da la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (Diaz, 2013, p.162-167).

3. 7.1 Análisis de documentos

En lo referente al primer objetivo específico, el cual persigue caracterizar la herramienta integrada y los agentes que intervienen en el proceso de autoevaluación institucional en el componente de gestión académica- pedagógica se utilizó como análisis de documento la guía 34 del Ministerio de Educación Nacional y la cartilla virtual de autoevaluación institucional de la secretaria de educación de Medellín; la importancia que recobran estos documentos en la presente investigación es tener información idónea y válida.

| | | Análisis de documento | | |
|---|--|-----------------------|---|--|
| | Instrumento | categoría | indicadores | |
| Caracterizar la herramienta integrada y los agentes que intervienen en el proceso de autoevaluación institucional en el componente de gestión académica - pedagógica. | Guía 34 | virtual | 34° de ítems 19 ítems de la gestión académico - pedagógico | La autoevaluación institucional está enmarcada en cuatro gestiones: directiva, administrativa, pedagógica y de comunidad; las cuatro gestiones albergan 19 procesos en total de los cuales 4 corresponden únicamente a la gestión académico – pedagógico, (diseño pedagógico (curricular), prácticas pedagógicas, gestión de aula y seguimiento académico). (MEN, 2008. p 140). |
| | Cartilla de autoevaluación secretaria de educación de Medellín | Virtual | | La guía de la herramienta integrada de autoevaluación, plan de mejoramiento y plan de acción institucional está distribuida en 3 gestiones: gestión directiva – administrativa, académico pedagógico – pedagógica y gestión de comunidad. Se evalúan 34 componentes en total comenzando en la numeración uno y terminando en la treinta y cuatro. En lo referente a la gestión académico-pedagógico son cuatro componentes distribuidos de la siguiente forma: Pedagógico, curricular , didáctico y evaluativo (Ajuste pertinente del plan de estudios, flexibilización plan de estudios y transformación de ambientes de aprendizaje, prácticas de aula coherentes con el plan estudios que responden a las características y estilos de aprendizaje, p prácticas de aula y tareas escolares que responden a características de los estudiantes, participación de acudientes articulación pertinente de proyectos pedagógicos/obligatorios y cátedras escolares, con el PEI Asignación académica cumplimiento de planes de área, de proyectos escolares y del sistema institucional de evaluación. |

| | | |
|-------------|---|---|
| | | <p>Formación en ciudadanía: (Actualización, consolidación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes, formación en ciudadanía, implementación de estrategias que favorecen el desarrollo de los estudiantes de acuerdo a sus características, implementación de propuestas para el mejoramiento de las competencias ciudadanas, fortalecimiento de la cultura de la diversidad y del ambiente escolar y fortalecimiento de principios democráticos, respeto por la diversidad y ejercicio responsable de deberes y derechos.</p> <p>Fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docente: (Liderazgo distributivo y trabajo colaborativo entre los directivos y maestro, jornadas y estrategias para cualificación del personal docente dentro de la institución y promoción y realización de investigaciones en el ámbito escolar. (Miranda R. &., Echeverri. 2016, p. 1-10).</p> |
| Estudiantes | <p>1632 total de estudiantes <u>participantes</u></p> <p>15 estudiantes de 9, 10 y 11 de la Institución</p> | <p>La institución educativa hay matriculadas según registro del SIMAT (sistema integrado de matrícula) a agosto 30 fecha en la que se realizó la consulta 1362 estudiantes entre los grados transición a once, todas las estudiantes matriculadas tienen derecho a participar en la autoevaluación institucional, pero de manera intencional del investigador se escogieron entre los grados noveno a once 15 estudiantes a las cuales se les aplicaría el instrumento denominado entrevista.</p> |
| Docentes | <p>47 total de docentes <u>participantes</u></p> <p>20 total de docentes</p> | <p>La institución educativa cuenta con 47 docentes nombrados por la secretaria de educación de Medellín; fueron escogidos por el investigador 20 maestros a los cuales se les entrevistaría teniendo</p> |

| | | |
|-------------------|--|--|
| Consejo de padres | 22 total del consejo <u>padres</u> | como requisito disponibilidad de tiempo y flexibilidad en el horario de clase. Todo miembro de la comunidad educativa tiene derecho a participar de los procesos de evaluación institucional. |
| | 10 total de participantes Consejo de padres | Cada uno de los grupos al inicio del año en la asamblea general escoge un padre representante de grupo para ser parte del consejo de padres, cuyas principales funciones son las siguientes: involucrarse en la elaboración de los planes de mejoramiento; ayudar al rector en el análisis, difusión y uso de los resultados de las pruebas SABER ONCE, presentar propuestas para la actualización del manual de convivencia, apoyar e impulsar actividades lúdicas, artísticas, científicas, técnicas orientadas a mejorar el clima escolar y responder de forma óptima a cada una de las áreas. (MEN, 2008. p 17). |

Fuente: MEN (2008). *Guía para el mejoramiento institucional, de la autoevaluación al plan de mejoramiento.*

Miranda R.&, Echeverri. (2016). *Guía herramienta integrada autoevaluación, plan de mejoramiento y plan de acción institucional*

Tabla 5
Análisis de documento segundo objetivo específico

| 2015 | Componente | Aspecto | Descriptor del desarrollo | Causas internas |
|---|--|--|--|--|
| Analizar los resultados de los tres últimos años gestión académica – pedagógica | Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo | 14 Prácticas de aula coherentes con el plan estudios que responden a las características y estilos de aprendizaje | Los maestros implementan prácticas de aula, estrategias de enseñanza y de evaluación que responden a las características, estilos y ritmos de aprendizaje de todos los estudiantes, éstas son coherentes con el plan de estudios, el horizonte institucional y el direccionamiento estratégico; para incentivar el acceso al conocimiento y el desarrollo del pensamiento crítico, creativo e investigativo. Se evidencia progreso en los desempeños de los estudiantes. | La Institución tuvo varias provisionalidades y estos maestros por el corto tiempo de su desempeño estaban en proceso de apropiación del modelo pedagógico. |
| | | 15 Prácticas de aula y tareas escolares que responden a características de los estudiantes, participación de acudientes. | Las prácticas de aula y las tareas escolares responden a las características y necesidades de todos los estudiantes, éstas contribuyen al desarrollo de competencias; se diseñan, implementan y evalúan en coherencia con el horizonte institucional, el plan de estudios y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, a su vez despiertan el interés y la participación de los padres de familia/acudientes. Se evidencia progreso en los desempeños de los estudiantes | Está en construcción políticas claras de asignación de tareas a las estudiantes. |

Fuente: Secretaría del servicio educativo. Subsecretaría de planeación educativa, derecho reservado de la secretaria de educación de Medellín. Recuperado de <http://181.143.65.117:8080/AI/>

Tabla 6
Análisis de documento segundo objetivo específico

| 2016 | Componente | Aspecto | Descriptor del desarrollo | Causas internas |
|---|---|--|--|---|
| Analizar los resultados de los tres últimos años gestión académica – pedagógica | Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo | 18 Actualización, consolidación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes | El Establecimiento Educativo define, implementa y actualiza el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, de acuerdo con la normatividad vigente, el plan de estudios, las características y estilos de aprendizaje de todos los estudiantes, para valorar el nivel de desarrollo de las competencias y orientar las estrategias pedagógicas- actividades de apoyo dirigidas tanto a quienes presentan desempeños bajos y básicos como a quienes alcanzan desempeños altos y superiores en su proceso académico y formativo. El Establecimiento Educativo utiliza la información del sistema de evaluación para analizar y reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral de su población. El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes es reconocido por la comunidad educativa | No hay Socialización con toda la comunidad educativa |
| | Fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docente | 25 Promoción y realización de investigaciones escolares | En el Establecimiento Educativo se apoyan iniciativas internas o externas sobre investigaciones en el ámbito escolar para aportar a las dinámicas institucionales. | Existen proyectos de investigación en el ámbito escolar, pero por iniciativa de docentes, algunos de ellos son mediados por secretaria de educación o por |

Fuente: Secretaría del servicio educativo. Subsecretaría de planeación educativa, derecho reservado de la secretaria de educación de Medellín. Recuperado de <http://181.143.65.117:8080/AI/>

Institución de educación de externas. Se evidencia falta de investigación

Tabla 7

Análisis de documento segundo objetivo específico

| 2017 | Componente | Aspecto | Descriptor del desarrollo | Causas internas |
|---|--|---|---|---|
| Analizar los resultados de los tres últimos años gestión académica – pedagógica | Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo | 12 Ajuste sistemático y pertinente del Plan de estudios | El Establecimiento Educativo realiza acciones para ajustar el plan de estudios en coherencia con los lineamientos y estándares nacionales, avanza en la incorporación de las políticas de educación inclusiva, el horizonte institucional, el direccionamiento estratégico, la estrategia pedagógica y evaluativa que garantizan la accesibilidad al aprendizaje de todos los estudiantes. Se evidencia avance en los desempeños de los estudiantes | Revisión del SIEE, actualización de planes de áreas, adecuaciones curriculares... |

Fuente: Secretaría del servicio educativo. Subsecretaría de planeación educativa, derecho reservado de la secretaria de educación de Medellín. Recuperado de <http://181.143.65.117:8080/AI/>

Tabla 8
Datos tercer objetivo específico

| Objetivo | Categoría | Aspectos | Indicador | |
|--|---|---|---|---|
| Establecer acciones de mejora conducentes a fortalecer los procesos que se adelantan en el componente de la gestión académica pedagógica en la institución | Plan de estudios: Se refiere a un esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas cada una con sus respectivas asignaturas. (MEN, Ley 115, 1994, p 17). Áreas obligatorias Para el logro de los Objetivos de la educación básica se establecen áreas | Contenidos de cada área, y las actividades correspondientes. Los periodos académicos. Logros y competencias en el conocimiento que los educandos deben alcanzar. El diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje. La metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática educativa o cualquier otro medio que oriente soporte la acción pedagógica. Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes: Ciencias naturales y educación ambiental. | 5 de áreas evaluadas en <u>pruebas ICFES SABER 11°</u> 3 de planes de área evaluadas SABER con adaptaciones curriculares | El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES ha estructurado un examen general para los estudiantes del grado once de todo el país; las áreas que evalúa son: (ICFES, 2010) Matemáticas: <u>Competencias</u> (comunicación, razonamiento y solución de problemas) y <u>componentes</u> (numéricos – variaciones, geométricos – métricos y aleatorio). Lectura Crítica: <u>competencias</u> comunicativas (acción interpretativa, acción argumentativa y acción propositiva) y <u>componentes</u> (función semántica de la información local, configuración del sentido global y sentido del texto en relación con otros textos) (ICFES, 2010) Sociales y ciudadanas: <u>Competencias</u> (Interpretativa, argumentativa y propositiva) y <u>componentes</u> (el espacio, el territorio, el ambiente, la población, el poder, la economía, las organizaciones |

| | | |
|--|--|--|
| obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo institucional. | Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democrática. Educación artística. Educación ética y en valores humanos. Educación física, recreación y deportes. Educación religiosa. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros. Matemáticas. Tecnología e informática. Filosofía | sociales, el tiempo y la cultura. (ICFES, 2010) Ciencias Naturales: Química, física y biología, <u>competencias (uso comprensivo del conocimiento científico, exploración de fenómenos e indagación.</u> Inglés: el Ministerio de educación Nacional formuló los estándares básicos de competencia en lengua extranjera – inglés; estos estándares están alineados con el Marco Común Europeo. La prueba está estructurada así: la competencia comunicativa en lengua inglesa (lectura, gramática y léxico, (avisos, vocabulario, conversaciones cortas, textos con espacios en blanco y ejercicios de comprensión lectora. (ICFES, 2017). |
|--|--|--|

Fuente: ICFES. Estructura general del examen saber 11°. Recuperado de [http://www2.icfes.gov.co/estudiantes-y-padres/saber-](http://www2.icfes.gov.co/estudiantes-y-padres/saber-11-estudiantes/estructura-general-del-examen)

[11-estudiantes/estructura-general-del-examen.](http://www2.icfes.gov.co/estudiantes-y-padres/saber-11-estudiantes/estructura-general-del-examen)

3.7.2 Procedimiento para el análisis de instrumentos.

En un primer momento se hizo una consulta a la guía para el mejoramiento institucional (Guía 34) del ministerio de educación nacional y la herramienta integrada de autoevaluación institucional, plan de mejoramiento y plan de acción de la secretaría de educación de Medellín, con la intencionalidad de descubrir bajo qué aspectos o gestiones realizaban la autoevaluación. Después de hacer un paralelo entre los modelos de autoevaluación se detecta que la guía 34 evalúa las 4 gestiones: Directiva, administrativa, pedagógica y de comunidad, en cambio la herramienta integrada evalúa 3 gestiones ya que une la gestión directiva y administrativa en una sola; en la guía 34 el plan de mejoramiento es un documento independiente que se elabora bajo los criterios de quienes la realizan mientras que en la otra el indicador calificado como bajo inmediatamente se va a plan de mejoramiento y plan de acción.

Con respecto al párrafo anterior se puede deducir que la guía 34 da mayor autonomía a las instituciones educativas para implementar sus planes de mejoramiento y de acción, además que el control es interno, es decir, depende de la administración en cabeza del rector; mientras que en la herramienta integrada el plan de mejoramiento y el plan de acción son monitoreados, para su cumplimiento, desde la secretaría de educación.

Lo siguiente fue acercarme a la información brindada por la institución: resultado de la autoevaluación institucional de los tres últimos años, los cuales reposan en un AZ de la secretaría académica de la institución, con los datos encontrados se hizo trazabilidad con los descriptores a mejorar, en la gestión académico pedagógica; se hace un cuadro comparativo

(figura 5) y se constata que si hayan sido llevados al plan de mejoramiento, plan de acción y cuáles fueron las estrategias que se aplicaron para dar cumplimiento.

Con la previa autorización del rector se ingresó a la plataforma donde se encuentra resultados de las autoevaluaciones, año a año, el plan de mejoramiento con los descriptores evaluados en bajo o básico, para cada anualidad con su respectivo plan de acción. En este último están las metas, las actividades para cumplir esa meta, los responsables, las fechas y los recursos.

Por último, se consulta las áreas valoradas en las pruebas saber 11 y se recurre a la coordinación académica para que nos informen a cuáles de esas áreas se les han realizado adaptaciones curriculares con miras a preparar las estudiantes con necesidades educativas especiales a enfrentarse a un tipo de prueba similar a las pruebas saber.

3. 7.3Instrumento entrevistas.

Javier Murillo, quien a la vez cita a Corbetta (2007), el cual afirma “la entrevista es una conversación provocada por un entrevistador” con un número de personas que se reúnen en un tema en común (Murillo, 2007, p.1-20).

Con respecto al uso de la entrevista como medio de adquirir información o puntos de vista de algunas personas de la comunidad educativa de la Institución Educativa Jesús María el Rosal, según Fernández, quien cita a Martens (2010), afirma que la entrevista debe tener como intencionalidad el conocer la opinión del entrevistado, lo que hace más significativo la recolección de datos.

Las entrevistas fueron diseñadas para docentes, padres de familia y estudiantes de acuerdo a la gestión académico pedagógico el cual alberga tres componentes los cuales son:

3.7.3.1 Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo. Evalúa 12 aspectos (ajuste sistemático y pertinencia del plan de estudio, flexibilización del plan de estudio y transformación de ambientes de aprendizaje, prácticas de aula coherentes con el plan de estudio que respondan a las características y estilos de aprendizaje, prácticas de aula y tareas escolares que respondan a las características de los estudiantes, participación de los acudientes, articulación pertinente de proyectos pedagógicos obligatorios y cátedras escolares con el PEI, asignación académica cumplimiento de los planes de área, de proyectos escolares u del sistema institucional de evaluación y actualización, consolidación del sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes).

3.7.3.2 Formación en ciudadanía. Evalúa 4 aspectos (implementación de estrategias que favorecen el desarrollo de las estudiantes de acuerdo a sus características, implementación de propuestas para el mejoramiento de la Competencias Ciudadanas, fortalecimiento cultura de la diversidad y ambiente escolar y fortalecimiento de los principios democráticos, respeto por la diversidad y ejercicio responsable de deberes y derechos.

3.7.3.3 Fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docente. Evalúa 3 aspectos (liderazgo distributivo y trabajo colaborativo entre los directivos y maestros, jornadas y estrategias para cualificación del personal docente dentro de la institución y promoción y realización de investigaciones en el ámbito escolar.

La cantidad de elementos que presenta la gestión académica- pedagógica hace organizar, en subgrupos, los ítems, es casi imposible que estudiantes y padres de familia los respondan en

su totalidad; por lo tanto, al diseñar las preguntas para la entrevista se tuvo en cuenta la población en particular.

A los docentes se les preguntan los 19 ítems, ya que ellos conocen los términos que contemplan la autoevaluación y están en capacidad de dar un juicio valorativo sobre los mismos.

Con relación a las estudiantes, es necesario investigar si están lo suficientemente informadas de la jornada de reflexión a nivel institucional donde realizar la autoevaluación; qué conocen del plan de estudios, ambientes de aprendizaje, prácticas de aula, adaptaciones curriculares, modelos de evaluación y tareas escolares.

A los padres de familia se les indaga sobre la información que les brinda el colegio, en lo relacionado con la autoevaluación institucional, se les pregunta por qué buscan la institución para la educación de sus hijas; cuales son los valores fundamentales que las identifica como alumnas, que saben del Proyecto Educativo Institucional y por último, qué opina de las tareas escolares.

3.7.4 Validación de instrumentos.

La validez y confiabilidad son: “constructos” inherentes a la investigación, desde la perspectiva positivista, con el fin de otorgarle a los instrumentos y a la información recabada, exactitud y consistencia necesarias para efectuar las generalizaciones de los hallazgos, derivadas del análisis de las variables en estudio (Hidalgo, 2005, p. 2)

En un primer momento se revisó un amplio estudio bibliográfico que apuntará a temas como: autoevaluación, gestión, calidad, redacción, clases de entrevistas y preguntas orientadoras.

En un segundo momento, se construyó un primer bosquejo de entrevistas con sus respectivas preguntas y fue sometido a una revisión por un docente experto en redacción.

Recibidas las indicaciones se reformula de nuevo y se aplican a 9 personas distintas de las destinadas para la muestra.

Por último, se realizó el modelo de entrevista (Anexo 1) para cada parte de la población que sería consultada.

3.7.5 Juicio de expertos.

El método utilizado por el investigador se basó en buscar a cuatro personas expertas, un docente con maestría en investigación escolar, una especialista en gerencia de proyectos, un docente titulado en maestría y la última una asesora pedagógica con formación en temas de evaluación (Anexo 2). A cada uno de ellos se le envió un archivo virtual donde se les solicitaba servir de expertos.

De los cuatro expertos escogidos, dos de ellos respondieron a la solicitud y dieron de forma propositiva los cambios que se tendrían que hacer antes de solicitar permiso en la institución.

3.7.6. Procedimiento.

Los pasos que se darán en elaboración del proyecto de investigación el cual está orientado a la Institución Educativa Jesús María El Rosal y en concreto a Evaluar la pertinencia de la “Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción” en la gestión académica y pedagógica.

Para llevar a cabo dicha investigación se utilizará el enfoque metodológico mixto ya que permite la combinación de la parte cualitativa y cuantitativa en una misma dirección.

De igual forma se describirán las fases que se llevarán a cabo para la aplicación de las herramientas de recolección de información.

3.7.6.1 Primera fase. En un primer momento se concretó una cita con la hermana Rosario Montes y Castillo RJM rectora de la Institución Educativa Jesús María el Rosal, se le presento el consentimiento informado sobre el proyecto investigación con enfoque metodológico mixto, documento que contiene la propuesta de investigación, la pregunta orientadora y el instrumento recolección de la información el cual está basado en una entrevista que será aplicada a 10 padres de familia, 20 docentes, y 5 estudiantes todo esto con el fin de obtener su autorización para la aplicación de los instrumentos anteriormente mencionados, la hermana rectora aprobó el trabajo que se realizará al interior de la institución y firmo el consentimiento informado. (Anexo 3).

Con el visto bueno de la hermana rectora se habló con 20 docentes de las dos jornadas se les presenta la propuesta de investigación el modelo de encuesta y se concreta una cita para un encuentro con el entrevistador. Al momento de la entrevista se firmará el consentimiento informado.

Frente al acercamiento a los padres de familia, fueron contactados en forma telefónica se les pide el favor de participar a través de un encuentro personal bajo la modalidad de entrevista la cual tienen como objetivo evaluar ¿En qué medida la aplicación y los resultados de la Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional, desarrollada por la Secretaría de Educación de Medellín, contribuye a mejorar la gestión académica – pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal, en el período comprendido entre el 2015 -2017?, de igual forma se les aclara que se guardará absoluta reserva y confiabilidad con la información.

Por último, con las 15 estudiantes escogidas y sugeridas por algunos docentes los cuales coincidieron en decir que es mejor una estudiante con algún grado de liderazgo dentro el aula; a ellas se les explica la intencionalidad de la entrevista se les envía a sus padres y / o acudientes en sobre sellado el consentimiento informado.

En resumen, de esta primera fase se dio:

1. Entrevista con rector y aprobación para aplicación de herramienta.
2. Comunicación verbal con 20 docentes acerca del proyecto de investigación, aplicación de instrumentos y día, fecha y hora de entrevista.
3. Llamada telefónica a los padres de familia y concertación día, fecha y hora de entrevista.
4. Envío de consentimiento informado a padres de familia de 15 estudiantes las cuales serán entrevistadas. Cuando lleguen las respuestas se concretarán la fecha y la hora para el encuentro.

3.7.6.2 Segunda fase. Después de haber concretado con los docentes, padres de familia la y estudiantes la fecha, hora y lugar de encuentro se procedió aplicar a cada uno de los convocados las entrevistas.

3.7.6.3 Tercera fase. En referencia al trabajo de campo se realizó segundo semestre el año escolar 2017 en los meses de agosto - octubre, tiempo en el cual fueron aplicada la entrevista a padres de familia, docentes y estudiantes de la Institución Educativa Jesús María el Rosal con el objetivo de ir evidenciando la pertinencia que tienen la autoevaluación institucional en la gestión académico pedagógico.

3.8 Trabajo de campo

El trabajo de campo de la presente investigación se realizó durante los meses de agosto a octubre del año 2017, todo orientado a la obtención de información necesario para dar respuesta a la pregunta orientadora de dicha investigación.

Las entrevistas fueron aplicadas a los docentes de acuerdo a su disponibilidad y sin afectar los horarios académicos.

Los 20 docentes entrevistados colaboraron y dieron su punto de vista acerca de las preguntas que se iban planteando, el tiempo de encuentro oscilo entre 40 y 50 minutos, las entrevistas fueron debidamente grabadas y digitalizadas.

Las entrevistas a los 9 padres de familia fueron convenidas de acuerdo a la disponibilidad de sus horarios laborales y familiares, ellos colaboran dando sus opiniones y justificando sus puntos de vista a cada pregunta planteada.

Y por último las 15 estudiantes entrevistadas de los grados noveno- decimo y once, ellas fueron dando respuesta a cada una de las preguntas planteadas, el tiempo de encuentro con cada una oscilo entre 20 a 30 minutos y estas fueron grabadas y digitalizadas.

3.9 Tratamiento de la Información.

Durante el desarrollo del presente trabajo se consultado un sin número de información para ir adquiriendo cierto bagaje intelectual en temas relacionados con la investigación, se han tomado ejemplos, citas y parafraseado ideas de otras personas o autores en algún tema en específico y al momento de hacer uso de ello se respetaron los derechos de autor y fueron debidamente citados de acuerdo a las normas APA sexta edición.

Para acceder a la información propia de la institución se realizó un consentimiento informado por parte del investigador con la rectora; ésta fue seleccionada y organizada de acuerdo a la importancia y pertinencia.

Se celebró entre los padres de familia de las estudiantes un consentimiento informado donde se permitía entrevistar, grabar y digitalizar las respuestas que ellas dieran.

Y para concluir y mayor precisión, la información que se obtenga a raíz de las entrevistas realizadas serán estrictamente utilizadas con el fin de dar respuesta a la pregunta investigadora, se guardará sigilo y por ninguna razón será modificada y utilizada para otros fines.

Capítulo 4

4.1 Análisis y resultados de la información

En el presente capítulo se muestran los resultados que se encontraron después de haber aplicado el instrumento denominado entrevista, con la cual se recogió la información necesaria para la investigación.

En primer lugar, se hará una fundamentación legislativa acerca de las autoevaluaciones en las instituciones educativas, luego se presentarán los hallazgos de acuerdo a la matriz categorial de análisis (Tabla 3) la cual fue realizada de acuerdo a los objetivos generales planteados en el primer capítulo de este trabajo investigativo.

El Ministerio de Educación otorga la certificación al Municipio de Medellín en el cumplimiento de los requerimientos técnicos para asumir la prestación del servicio educativo. (Resolución N° 2823, 2001).

Desde otra perspectiva, la Ley 115 (1994) considera que los padres de familia, al igual que el Estado, son quienes deben velar por la calidad de la educación, y por medio de una participación activa ser veedores de la Prestación del Servicio Educativo siendo personas que participan de la autoevaluación institucional,

En el Manual de Convivencia de la institución educativa JM el Rosal año 2017 considera que: “El Gobierno escolar es el conjunto de organismos que orientan, dirigen y administran la Institución Educativa en aspectos pedagógicos, administrativos, financieros, culturales y sociales. (Rosal I. E., Manual de Convivencia año 2017, 2017, p. 34-35)

Su propósito es evitar que se desarrollen formas autoritarias y verticales de dirección, buscando que el proceso de gestión educativa en cada una de las etapas, cuente con la mayor

parte de participación posible de la Comunidad Educativa. (Rosal, Manual de Convivencia año 2017, 2017, p. 34-35).

La Comunidad Educativa está conformada por las estudiantes matriculadas, los padres y/o acudientes de las estudiantes, los docentes vinculados a la Institución Educativa, los directivos docentes y administradores escolares y las egresadas. (Rosal, Manual de Convivencia año 2017, 2017, p. 34-35).

Apoyada en los párrafos anteriores, para mayor claridad, se realizaron 45 entrevistas, una representación de la Institución Educativa Jesús María el Rosal; la pretensión que se tenía con estas era descubrir cómo cada participante desde su propia perspectiva o puntos de vistas concibe la aplicación y los resultados de la Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional, desarrollada por la Secretaría de Educación de Medellín y en especial a mejorar la gestión académica – pedagógica en el período comprendido entre el 2015-2017.

4.1.1. Primer Objetivo: Caracterizar la herramienta integrada y los agentes que intervienen en el proceso de autoevaluación institucional en el componente de gestión académica – pedagógica.

Este documento que surgió a raíz de una reflexión del equipo de gestión educativa de la Secretaria de Educación de Medellín, tiene como objetivo establecer una ruta metodológica de fácil acceso a las instituciones educativas oficiales y no oficiales al momento de realizar la revisión de las diferentes gestiones del proceso educativo (Figuroa, 2016, p. 2-3).

La herramienta está distribuida en tres grandes aspectos ellos son: autoevaluación institucional, plan de mejoramiento y el plan de acción

La Secretaría de Educación de Medellín está comprometida a mejorar la gestión escolar; por lo tanto, ha diseñado esta herramienta virtual para que cada establecimiento pueda diligenciarla anualmente y de acuerdo a la normativa vigente del Ministerio de Educación. (Figuroa, 2016, p. 6-7).

A modo de ilustración a través de una tabla se mostrarán los 34 aspectos que la componen en su totalidad.

Tabla 9.

Estructura de autoevaluación institucional gestión directiva Información extraída de: Orientaciones básicas inducción reinducción EE2016

| Estructura autoevaluación Institucional | | |
|--|---|---|
| Gestión | Componente | Aspectos |
| GESTIÓN DIRECTIVO ADMINISTRATIVA | Planeación y Direccionamiento Estratégico | 1. PEI documentado y adoptado con enfoque inclusión 2. Caracterización de los estudiantes/Análisis y seguimiento indicadores/Plan de mejoramiento |
| | Convivencia | 3. Convivencia, ejercicio de deberes y derechos desde políticas de educación inclusiva 4. Identificación, prevención, mediación y seguimiento a los conflictos. |
| | Participación | 5. Funcionamiento sistemático y efectivo consejos y órganos de participación 6. Liderazgo distributivo, como competencia transformadora entre la comunidad educativa |
| | Comunicación | 7. Adopción y funcionamiento medios de información y comunicación 8. Promoción y consolidación de buenas prácticas y experiencias significativas |
| | Gestión de talento | 9. Inducción y reinducción maestros, directivos y administrativos 10. Participación de directivos y maestros en ofertas formativas |
| | Recursos educativos | 11. Distribución, ajuste, optimización y evaluación de recursos presupuestales, físicos y didácticos |

Tabla 10

Estructura de autoevaluación académico - pedagógico

| Estructura autoevaluación Institucional | | |
|---|--|--|
| Gestión | Componente | Aspectos |
| | Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo | 12. Ajuste pertinente del Plan de estudios 13. Flexibilización plan de estudios y transformación de ambientes de aprendizaje 14. Prácticas de aula coherentes con el plan estudios que responden a las características y estilos de aprendizaje 15. Prácticas de aula y tareas escolares que responden a características de los estudiantes/Participación de acudientes 16. Articulación pertinente de proyectos pedagógicos/obligatorios y cátedras escolares, con el PEI |

| | |
|---|---|
| <p>GESTIÓN ^a ACADÉMICO PEDAGÓGICA</p> | <p>17. Asignación académica cumplimiento de planes de área, de proyectos escolares y del sistema institucional de evaluación 18. Actualización, consolidación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes</p> |
| <p>Formación en ciudadanía</p> | <p>19. Implementación de estrategias que favorecen el desarrollo de los estudiantes de acuerdo a sus características. 20. Implementación de propuestas para el mejoramiento de las Competencias Ciudadanas 21. Fortalecimiento de la cultura de la diversidad y del ambiente escolar 22. Fortalecimiento de principios democráticos, respeto por la diversidad y ejercicio responsable de deberes y derechos.</p> |
| <p>Fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de personal docente</p> | <p>23. Liderazgo distributivo y trabajo colaborativo entre los directivos y maestros 24. Jornadas y estrategias para cualificación del personal docente dentro de la Institución 25. Promoción y realización de investigaciones en el ámbito escolar</p> |

a. Esta es la gestión que será intervenida.

Tabla 11

Estructura de autoevaluación Gestión de comunidad

| Estructura autoevaluación Institucional | | |
|---|--|--|
| Componente | Aspectos | Componente |
| GESTIÓN COMUNIDAD | Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales | 26. Reconocimiento institucional por liderar cambios que contribuyen al desarrollo social 27. Fortalecimiento de alianzas y relaciones para la prestación de servicios complementarios 28. Promoción y Consolidación de vínculos familia escuela 29. Corresponsabilidad institucional, para fortalecimiento de otros 30. Consolidación de proyectos formativos, artísticos, culturales y deportivos / Participación activa de la comunidad 31. Servicio social estudiantil obligatorio coherente con el PEI 32. Inducción y reinducción a padres de familia acudientes y estudiantes |
| | Seguimiento a egresados | 33. Seguimiento a egresados |
| | Prevención de riesgos | 34. Plan escolar para la Gestión del Riesgo y comité de educación en situación de emergencia |
| | | |

Para comenzar, se observa que la gestión académico – pedagógico está compuesta por 3 componentes y 14 descriptores; el primer componente está direccionado a la parte pedagógica y se focaliza en los aspectos misionales del establecimiento educativo, hace alusión a las estrategias pedagógicas y evaluativas las cuales deben estar articuladas con los lineamientos curriculares, las directrices ministeriales y municipales con especial caracterización y enmarcado o actualizado dentro de contextos culturales específicos donde se presta el servicio educativo; de igual manera se evalúa las práctica pedagógica y el liderazgo profesional de maestros y administrativos frente a los estudiantes los cuales debe ser quienes encaminen la construcción y apropiación del aprendizaje de tal manera que sea significativo. A partir de la premisa anterior se hace invaluable la aplicación de una metodología innovadora que responda a las diversas necesidades de la población estudiantil (Medellin, todos por la vida, 2015, p. 17).

De la misma manera, se encuentra en este componente la formación ciudadana en la cual se evalúan los mecanismos y dinámicas existentes en la institución para la formación del sujeto ciudadano con derechos y deberes, lo mismo que aquellas estrategias para que él sea capaz de resolver de forma acertada los desafíos y conflictos que se le presentan, y se participe en procesos colectivos a beneficio de él y del entorno social donde habita.

Por último, se encuentra el componente correspondiente al fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docente, este aspecto tiene como objetivo dar cuenta de la manera como en la institución se fortalecen los desempeños profesionales de sus maestros y para ello a través de jornadas pedagógicas, capacitaciones en diferentes estamentos como MOVA (centro de innovación del maestro), donde ellos tienen las facilidades para continuar su formación profesional y lograr de esta manera que las prácticas de aula sean

exitosas; la idea es que se capaciten en diversas practicas pedagógicas, metodologías y didácticas para el aprendizaje y el fortalecimiento de la investigación en el aula (vida, 2015, p. 17).

Una de las funciones indelegables de los padres o grupo familiar es ser responsables de los hijos, ofreciéndoles una educación desde el hogar y en la edad pertinente ingresarlos al servicio educativo; El paso de los niños por la escuela o colegio es una de las etapas más importantes en la formación. (MEN, Cartilla para padres de Familia Guia N° 26, 2007).

Haciendo referencia a lo anterior y apoyado en la Ley 115 General de Educación (1994) la cual introduce lo término de Comunidad Educativa la cual se conforma por directivos, docentes, padres de familia y estudiantes; los cuales, a su vez, tienen como responsabilidad de la formación integral de los estudiantes y vigilar el servicio educativo del establecimiento.

De igual manera el Decreto 1860 (1994), establece la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos; es a raíz de esta que ellos tienen mayor liderazgo y participación en el desarrollo de las políticas educativas y la democratización de la escuela a través de los gobiernos escolares, son miembros activos que colaboran en la construcción e implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La herramienta integrada de autoevaluación institucional se aplica durante los tres últimos años al finalizar el cuarto periodo académico, participan en ella una representación de la comunidad educativa.

En el caso de la presente investigación de los 34 ítems que conforman el total de la herramienta, solo se fijará la mirada a 14 ítems que hacen parte de gestión académico.

La comunidad educativa termina el año académico con 1632 estudiantes matriculadas según reporte del SIMAT a noviembre de 2017, de ese gran total se escogieron 15 estudiantes de

los grados novenos, decimo y once las cuales hicieron parte de las mesas de trabajo el día destinado para la autoevaluación institucional.

En relación a los 20 padres de familia que hacen parte del consejo de padres el año 2015 participaron cinco, en el 2016 tres miembros y en el año 2017 diez. Al analizar este promedio se decidió citar para la entrevista al total de padres de familia que hacen parte en el año 2017 del consejo de padres, aceptaron dicha invitación 10 de ellos.

Después de haber realizado la caracterización de la herramienta integrada se puede llegar a una primera conclusión: la institución educativa Jesús María el Rosal, pudo realizar en los tres últimos años la autoevaluación, trabajo que cuenta con la participación y representación de cada uno de los entes que hacen parte de la comunidad.

A través de las 35 entrevistas realizadas se constata que la institución informa sobre el día y la hora en que se realizará una jornada de reflexión exclusivamente para el trabajo de autoevaluación institucional, fijar planes de mejora y designar un grupo de personas que harán seguimiento acciones planteados.

Las estudiantes y padres de familia manifiestan no entender cuál es el criterio que se tiene para escoger a las personas que harán parte de las mesas de trabajo; por ello se les recomienda a las directivas realizar un protocolo donde estén los criterios mínimos de elección.

4.1.2 Segundo Objetivo. Analizar los resultados de los tres últimos años de la gestión académica – pedagógica

Para llegar a dar respuesta a este objetivo, se procedió de la siguiente manera: la institución previa autorización de la rectora proporcionó el número del DANE y la clave para acceder a la herramienta de forma virtual.

En un segundo momento para el análisis se miraron los resultados de la gestión académico pedagógico de los tres últimos años extraído de la herramienta integrada de la Institución Educativa.

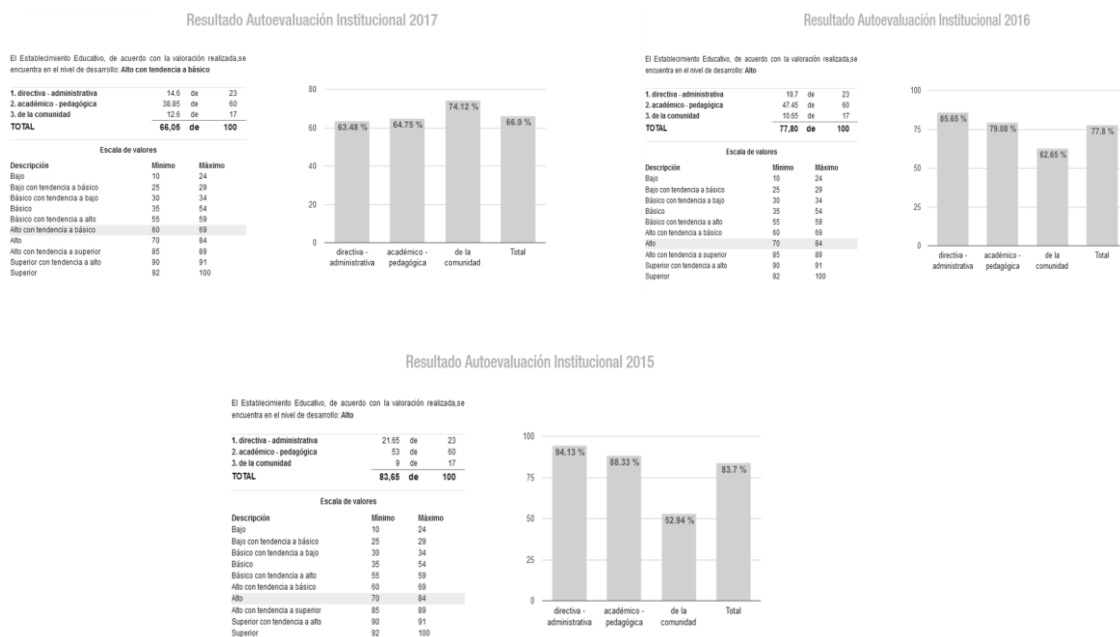


Figura 4 resultados 3 años consecutivos. Fuente: herramienta integrada

Como se puede evidenciar los resultados de los tres últimos años han ido desmejorando, en el año 2015 la gestión académico pedagógica obtuvo un porcentaje del 88.33% de acuerdo con la valoración realizada se encuentra en nivel de desarrollo alto alcanzó 53/100, que es la calificación máxima de toda la herramienta.

En referencia al siguiente año 2016 el resultado de la gestión académica bajó a 79.08% y aunque se mantiene según valoración en un nivel alto la calificación fue de 47.45/100.

Y finalmente en el año 2017 el resultado obtenido fue 64.75% aunque la gestión continua en rango alto la tendencia es a básico ya que obtuvo 38.85/100

En la revisión sistemática se pudo observar que durante los tres años consecutivos en el plan de mejoramiento tenía para intervenir los siguientes descriptores:

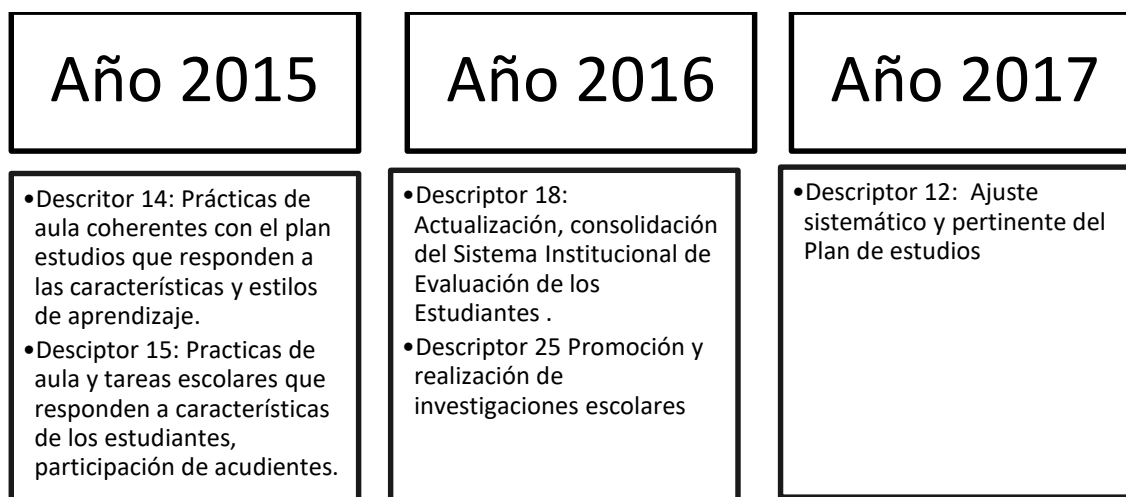


Figura 5 Descriptores plan de mejoramiento

Cabe señalar, que los 20 docentes al momento de ser entrevistados se le presentó los resultados obtenidos en la gestión académica pedagógico en los tres últimos años y se les pregunta: ¿cuál o cuáles serán las posibles causas que han llevado a ir bajando en la valoración en esta gestión?

En cuanto a la pregunta anterior, los docentes aclaran: desde los años 2015 hasta 2017 se han ido dando una serie de reajuste al Proyecto Educativo Institucional dando respuesta a una de las exigencias de la secretaria de educación; aún más a nivel institucional se han estado revisando las mallas curriculares las cuales en un primer momento fueron actualizadas desde la expedición currículo y luego en un periodo de tiempo muy corto (un año lectivo) se les exige actualizarlas desde los DBA (diseños básicos del aprendizaje), motivo por el cual se sienten

desconcertados los docentes ya que no son claras las directrices enviadas desde la secretaria de educación.

De igual manera manifiestan tener mucha dificultad acerca de las tareas escolares ya que la mayoría de los docentes no aceptan la aplicación del protocolo considerándolo “poco eficaz”, “dificultad para ingresar a la plataforma”, “es un capricho de los padres de familia y la administración”, “no poner tareas es concederles a las estudiantes más tiempo de vagancia”; añadiendo a lo anterior expresan “no hubo acuerdo entre todos los docentes para considerarlas como una acción de mejora”.

Aún más, manifiestan que el tema de la inclusión en la escuela los ha llevado a mirar y reflexionar de nuevo sobre sus prácticas educativas, actualizar los proyectos obligatorios, planear nuevas estrategias para llegar a las estudiantes y asegurarle el aprendizaje.

Del mismo modo aclaran, es dificultoso por el tiempo sistematizar las experiencias significativas, los proyectos de investigación aplicados a nivel de grado; al igual que entregar semanarios (planeador de clase), añadiendo a todo lo anterior unos grupos muy numerosos, un clima pesado y las dificultades con los padres de familia los cuales han depositado en ello lo que el hogar no les da acerca de los valores.

Del mismo modo manifiestan no estar preocupados por el bajón en la gestión académico pedagógico; agregando que son el resultado de unas serias reflexiones que los han llevado a mirar que no todo lo que encierra un componente se cumple a nivel institucional y personal.

Desde otra perspectiva esta la mirada y apreciación de los padres de familia y estudiantes, los cuales consideran: el bajón visto año a año tiene como raíz la falta de exigencia de la institución hacia las niñas en la parte académica, por ser educación pública pierden mucho

tiempo y para completar desde la secretaria de educación no nombran los profesores desde el principio del año para cubrir todas las áreas.

Después de lo anterior se puede llegar a una posible conclusión: los docentes aceptan sin preocupación los resultados de la gestión académico pedagógico, ya que son consecuencia de las continuas actualizaciones a las que se ven sometidas las mallas curriculares, en cuanto a las tareas escolares sería interesante llegar a un consenso colectivo entre docentes, padres de familia, e institución, pues en lugar de ser algo positivo se ésta convirtiendo en un impedimento a una acción de mejora.

4.1.3 Tercer objetivo Establecer acciones de mejora conducentes a fortalecer los procesos que se adelantan en el componente de la gestión académica pedagógica en la institución

Para comenzar es necesario que se tome conciencia de que la institución educativa Jesús María el Rosal está en una constante revisión de cada una de las tres gestiones y lo hace de acuerdo al plan de mejoramiento y plan de acción, los cuales son monitoreados por la secretaria de educación de Medellín.

Se presentarán una serie de acciones que pueden fortalecer el componente correspondiente a lo académico pedagógico.

4.2 Plan de mejoramiento.

Los planes de mejoramiento en las instituciones educativas son el conjunto de metas, acciones, procedimientos y ajustes que se definen y ponen en marcha en periodos de tiempo determinados para que los aspectos de la gestión educativa se integren en torno de propósitos comúnmente acordados y apoyen el cumplimiento de su misión académica.

Una institución que se evalúa es un organismo que crece en sus procesos, de ahí la importancia de la autoevaluación porque a través de ésta se recopila, sistematiza, analiza y valora información relativa al desarrollo de sus acciones y los resultados de sus procesos (MEN, 2008, p. 32).

4.2.1. Ajustes al plan de estudio.

El Plan de estudio de la Institución Educativa Jesús María el Rosal, se encuentra almacenado en forma física y virtual, en el apartado de la gestión académico pedagógica del PEI (proyecto educativo institución) fue sometido a la aprobación de la Secretaria de Educación de Medellín, por lo tanto, todo lo que en él se encuentra está legalmente constituido. Según las entrevistas a los docentes fue construido con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Se encuentran las actas de aprobación del Consejo Directivo y del Consejo Académico. Además, su adopción está inscrita en la Secretaría de Educación.

En las entrevistas realizadas a los padres de familia se halló que antes de celebrar y firmar el contrato de matrícula ellos saben con antelación cuales áreas y asignaturas pertenecen al grado al que aspiran sus hijas, los docentes que las dictan. Por otro lado, los padres de familia manifiestan conocer el Sistema Institucional de Evaluación, cuáles son las áreas y asignaturas, la nota numérica con la que aprueba, sus derechos cuándo se obtiene desempeño bajo, la repitencia por primera vez, la promoción anticipada por desempeños superiores y por repitencia.

4.2.2 Flexibilización curricular.

La Flexibilización Curricular es la muestra tangible de una verdadera Educación Inclusiva; por tanto, si no hay flexibilización en el currículo no hay Inclusión.

La flexibilización curricular constituye un reto para todas las instituciones educativas de educación básica, media y superior, le apuesta al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y la educación.

Los proyectos educativos institucionales (PEI) deben entrar a contemplar la Inclusión y con ella la flexibilización curricular, como parte fundamental de sus postulados educativos, contextualizándolos en una serie de principios, didácticas y metodologías que permitan una máxima participación de los estudiantes en el sistema educativo, generando un desempeño exitoso dentro de sus posibilidades. La flexibilización busca acercar al estudiante a la propuesta curricular de su grado de una manera dinámica y respetuosa según sus ritmos de aprendizaje. (Valencia, 2014, párr.3)

En el PEI no se evidencia un apartado donde se enuncie la manera de entender la flexibilización Curricular, por lo tanto, debe de estar inserta y ser de conocimiento público a toda la comunidad educativa.

4.2.3 Prácticas de aula.

La Constitución Política de Colombia, la ley 115 de 1994, la ley 30 de 1992 apuntan a la formación integral de la persona donde la escuela y la familia son los responsables de asegurar una educación académica basada en valores éticos.

El Ministerio de Educación Nacional define la práctica pedagógica como:

La función docente es aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza -aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos.

La función docente, además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia de los educandos; las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico; las actividades de planeación y evaluación institucional; otras actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en el proyecto educativo institucional; y las actividades de dirección, planeación, coordinación, evaluación, administración y programación relacionadas directamente con el proceso educativo.

Las personas que ejercen la función docente se denominan genéricamente educadores, y son docentes y directivos docentes. (Art. 4 Decreto 1278 de 2002).

Los docentes entrevistados conciben en afirmar que las prácticas pedagógicas son las actividades que ellos hacen al interior de cada una de las aulas y están estrechamente ligadas a “forma personal de cada docente” y las particularidades de los grupos; se pueden evidenciar en los semanarios (planeación de clase) en donde cada uno de los maestros explica al finalizar cada clase las formas exitosas que llevaron a las estudiantes aprender un tema determinado.

Al hacer como investigador una revisión al PEI sobre las prácticas pedagógicas se evidencio que no hay un apartado que haga alusión a este aspecto; se le sugiere a la institución extraerlas de los semanarios, publicarlas y exponerlas para los pares académicos.

4.2.4 Articulación con proyectos obligatorios e institucionales.

Los proyectos obligatorios están considerados en la Ley 115 de 1994 en el artículo 14 donde se habla de la enseñanza obligatoria para los grados preescolares, básicos y media, donde no solo se considera el plan de estudio con sus áreas y asignaturas, de igual manera esta la obligatoriedad del cumplimiento de unos proyectos que serán transversales.

En el PEI se muestra como a inicio del año escolar cada uno de los proyectos son distribuidos entre los docentes, los cuales deben formular una serie de actividades a realizar durante el año lectivo que involucren cada uno de las estudiantes, se les recomienda que las actividades planteadas sean todas en términos de inclusión y respeto por la diferencia.

4.2.5 Asignación académica.

Según la normatividad legal vigente una de las funciones del rector es:

para el desarrollo de las cuarenta (40) semanas lectivas de trabajo académico con estudiantes, definidas en el calendario académico, el rector o director del establecimiento educativo, fijará el horario de cada docente, distribuido para cada día de la semana, discriminando el tiempo dedicado al cumplimiento de la asignación académica y a las actividades curriculares complementarias. (Art. 7 Decreto 1850 de 2002).

Los docentes de la Institución educativa presentaron un concurso de méritos por áreas y al ser nombrados por la secretaría de educación de Medellín, en su resolución de nombramiento además del área que va a servir se encuentra el nivel de la educación, por esto el rector por su autoridad funcional le fija su asignación académica y su horario.

Se le invita a la institución que continúen con la buena práctica de asignar las cargas académicas de acuerdo con los perfiles profesionales de los maestros, de esa manera se promueven la participación y colaboración en el seguimiento, implementación y cumplimiento de los planes de área, sistema institucional de evaluación de los estudiantes, lo mismo que la responsabilidad en los proyecto obligatorios, las cátedras escolares, todo eso enmarcado y ajustado de acuerdo a las políticas institucionales y a las necesidades de todos los estudiantes.

4.2.6 Sistema institucional de evaluación.

La Ley General de Educación, ley 115 en el Artículo 77.

Autonomía escolar. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional. (Ley N° 115 febrero 8 de 1994)

El Decreto 1290 de 2009 reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de las estudiantes de los niveles de educación básica y media y el Decreto 2247 de 1997 reglamenta la evaluación y promoción de las estudiantes de los niveles de la educación preescolar. (Rosal I. E., Manual de Convivencia , 2017).

La institución educativa Jesús María el Rosal, debe continuar actualizando el Sistema Institucional de Evaluación, de acuerdo con la normatividad vigente.

Revisar el plan de estudios; organizar los planes de área desde una flexibilización curricular donde se evidencie las características y estilos de aprendizaje de todas sus estudiantes.

4.2.7 Implementación de estrategias que favorecen el desarrollo de los estudiantes de acuerdo a sus características.

El decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

De lo anterior se le sugiere a la institución revisar y actualizar el plan de estudio desde una educación inclusiva, el cual debe estar articulado según la ley anteriormente mencionada.

Insistir e invitar a los docentes que se actualicen en las diferentes maneras de concebir la inclusión en la escuela regular, apoyase en el acompañamiento de la asesora de la UAI (unidad de atención integral) para flexibilizar el currículo, aprender estrategias y de esta manera asegurarles a las estudiantes con alguna dificultad o necesidad especial el aprendizaje.

4.2.8 Implementación de propuestas para el mejoramiento de las Competencias

Ciudadanas.

El desarrollo de las competencias ciudadanas en la institución educativa es trabajado desde todas las áreas de conocimiento al igual que desde el currículo oculto.

Se le impulsa a la institución educativa a fortalecer e involucrar más estudiantes en el convenio con el INDER ya que a través del juego y el deporte se les forma integralmente, se les impulsa en la creatividad, y habilidades sociales.

4.2.9 Fortalecimiento cultura de la diversidad.

En lo referente a este aspecto, la institución, aunque trabaja desde el respeto por el otro, acompaña a las estudiantes en los procesos de madurez y en la toma de una sexualidad responsable basada en las sanas relaciones afectivas debe implementar desde el área de ética, los proyectos de psicología y las direcciones de grupo una serie de talleres formativos no solo para estudiantes sino para padres de familia donde el tema central sea el proyecto de vida.

4.2.10 La investigación en el aula.

La investigación como responsabilidad del docente lleva implícito un cambio en la enseñanza y en el aprendizaje, ya que activa las capacidades de la mente humana y puede hacer que los alumnos se vuelvan críticos y reflexivos además que se debe considerar que las experiencias de cualquier docente que aplica la investigación en el aula están relacionadas con su proceso de enseñanza. La función del docente en el proceso de enseñanza es motivar a estudiantes para interrogar de forma permanente el mundo, además debe de considerar que al final de todo proceso de investigación se espera que los alumnos tengan una actitud activa, crítica, autocrítica y comprometida con las situaciones que se le presenten en su entorno donde se desenvuelve (Carrillo, 2014)

La investigación tiene una gran importancia dentro del proceso de aprendizaje debido a que a través de ella los docentes tienden a mejorar la enseñanza, y los alumnos a conocer el mundo en el que viven, y aprender a actuar en él, deben de comprender críticamente todo lo que pasa en su entorno y actuar para transformarlo. Tanto el docente como el alumno deben de tomar conciencia de la utilidad de la investigación ya que deben de estar conscientes que se va a investigar, para que se vaya a investigar y como se va a investigar lo cual ayudara a los estudiantes a estar encaminados hacia una acción sistemática para alcázar sus objetivos de aprendizaje. (Carrillo, 2014, págs. 1-19).

Es indispensable que los docentes se formen en temas de investigación en el aula, buscar a nivel institucional una serie de capacitaciones de cómo se llevaría el proceso investigativo desde las aulas acrecentando con ello el amor al conocimiento.

Capítulo 5. Conclusiones

5.1 Conclusiones y Recomendaciones

En este capítulo se presentan en forma clara los principales hallazgos encontrados a lo largo de la recolección de la información para dar respuesta a la pregunta investigativa, el objetivo general y los específicos de la investigación que se realizó durante el segundo semestre del año 2017 en la Institución Educativa Jesús María el Rosal; de igual manera se encuentran una serie de recomendaciones que al momento de ser adoptadas por la institución puede enriquecer los desempeños académicos de las estudiantes y la labor educativa de los maestros.

5.1.1 En lo concerniente a la pregunta de investigación

¿En qué medida la aplicación y los resultados de la Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional, desarrollada por la Secretaría de Educación de Medellín, contribuye a mejorar la gestión académico – pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal, en el período comprendido entre el 2015 - 2017?

A través de las entrevistas realizadas a distintos estamentos de la comunidad educativa se puede concluir que los resultados obtenidos en tres años consecutivos en lo referente a la gestión académico - pedagógico han mejorado los procesos, no tanto en la calificación, sino que cada docente y administrativo ha ido creciendo en concientización de que la autoevaluación es un momento institucional para mirar cada una de las gestiones y reflexionar sobre el servicio educativo, siendo indispensable que a través de la reflexión al descubrir las fortalezas y debilidades se fijen acciones de mejora las cuales llegarán a buen término en la medida de que el compromiso sea colectivo.

Los docentes entrevistados apoyan la teoría que tiene Natalia Inés de la Rosa frente a lo que es la autoevaluación.

La autoevaluación es un reto ya que se ven las dificultades y fortalezas de la institución educativa, la cual se define como una estrategia transformadora por su naturaleza, debido a que provoca cambios en las escuelas y en el sistema educativo a partir de la reflexión, observación y comprensión de los procesos y resultados del propio centro escolar, se implementa planes de mejora (Rosa D. L, 2013, párr 1)

5.1.2 Con respecto al Objetivo General.

Evaluar la pertinencia que ha tenido la aplicación y los resultados de la “Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional, en el componente de la gestión académico – pedagógica en la institución Jesús María el Rosal en los últimos tres años 2015-2017.

Cada uno de los 40 entrevistados afirman la importancia que tienen la autoevaluación institucional se puede llegar a afirmar que el progreso de la institución educativa en la parte académico pedagógica en los tres últimos años se ha alcanzado porque a nivel interno ya se concibe la evaluación como cultura; como oportunidad de crecimiento profesional y humano; igualmente la herramienta integrada de autoevaluación institucional permite tener una visión clara para emprender acciones de mejora y fortalecer las buenas prácticas.

Esto se puede constatar en los resultados de las pruebas saber 11, en el índice sintético de calidad (ISCE) que anualmente el ministerio de educación nacional socializa con todas y cada una de las instituciones educativas del país y asigna un día específico denominado el día E, día de la excelencia educativa, para que se generen los espacios de análisis para que las instituciones

educativas, de acuerdo a sus resultados sepan si están avanzando o se están manteniendo en sus índices de calidad.

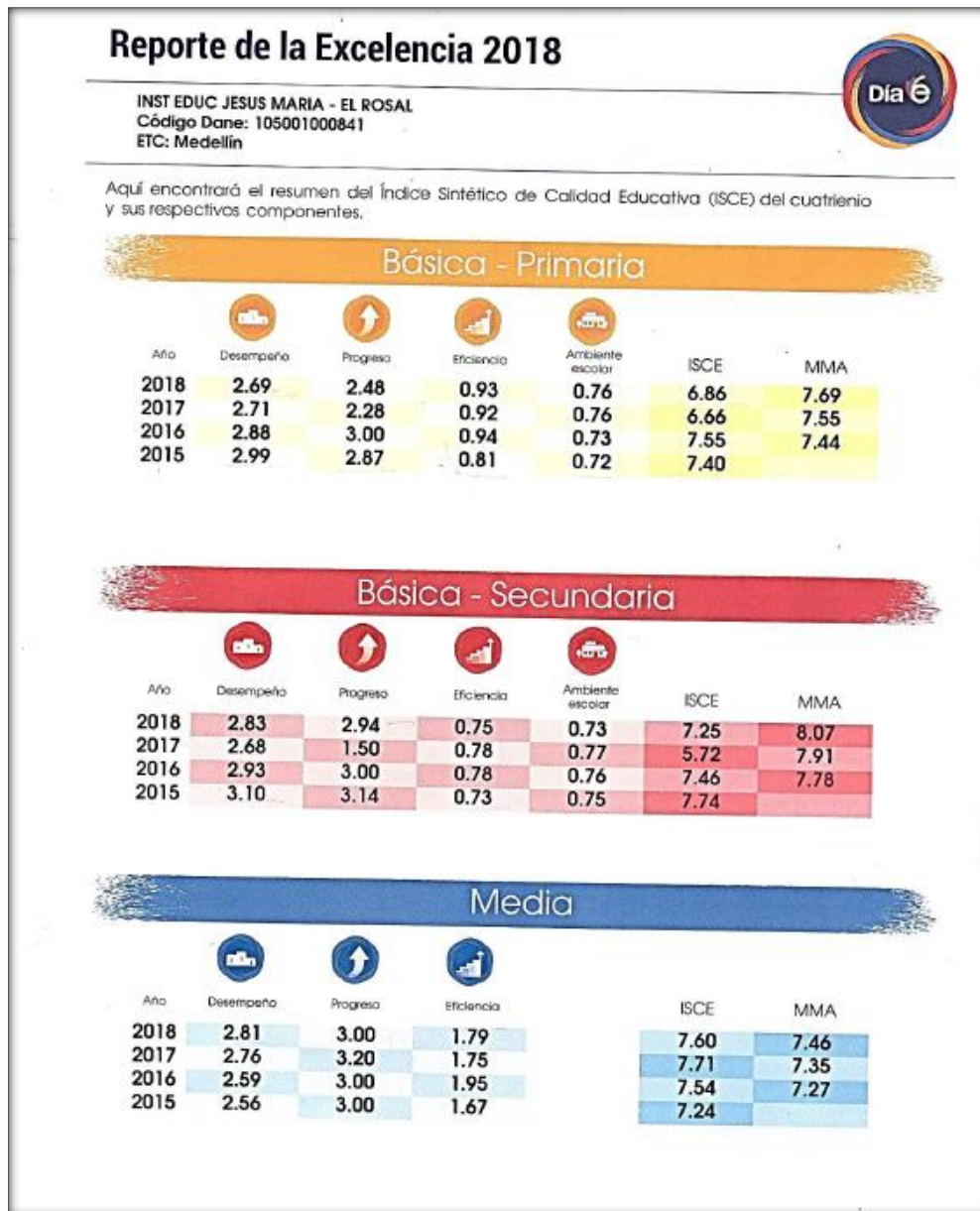


Figura 6 resultados 4 años consecutivos. Fuente: ISCE

5.1.3 En referencia a los objetivos específicos

Caracterizar la herramienta integrada y los agentes que intervienen en el proceso de autoevaluación institucional en el componente de gestión académico - pedagógica.

Para comenzar, como investigador se estudió y organizó de forma coherente la totalidad de la herramienta integrada de autoevaluación institucional, pero en concreto se privilegió la Gestión Académico – Pedagógica, y reconocidos cada uno de sus componentes, se diseñaron y estructuraron las entrevistas para los grupos que iban a ser intervenidos de la comunidad educativa.

Cada uno de los entes participantes según arrojó las entrevistas realizadas, es informado a través de comunicados virtuales o físicos sobre el tiempo en que la institución educativa va a realizar dicha reunión; este espacio de reflexión abarca la totalidad de las gestiones la cual esta distribuidas en 34 ítems de los cuales 11 de ellos están directamente relacionados con el proceso académico- pedagógico.

Como sugerencia, la institución debe informar por todos los medios de comunicación que posee del espacio y tiempo asignado para la reflexión en conjunto sobre la autoevaluación; quiénes harán parte de los grupos de trabajo y el protocolo que se sigue para la convocatoria.

Después de evaluar cada una de las gestiones se expone a la comunidad educativa los resultados y se pasa a la rectora par su respectiva aprobación; seguidamente se publicará en página Web los resultados, el plan de mejoramiento y los responsables de cada componente para hacer seguimiento a las acciones de mejora.

En lo referente al análisis de los resultados de los tres últimos años de la gestión académico – pedagógica.

Se evidencia según la autoevaluación que durante los años 2015- 2016-2017 la institución se encuentra en un nivel de desarrollo alto en esta gestión, aclarando que en el último la tendencia es básica.

5.1.4 Ajuste pertinente del plan de estudios

12 De los 20 docentes afirmaron que el plan de estudio, aunque está determinado dentro del currículo y estipulado según las directrices de la Ley General de Educación Ley 115 no puede ser algo cerrado ya que cada día surgen nuevas cátedras, las cuales no deben estar desarticuladas, sino adoptada por un área específica que vaya acorde con la finalidad que se persigue o se pretende abordar.

Se puede constatar que los planes de estudio están siendo modificados de acuerdo al alto porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales las cuales deben ser atendidas de acuerdo a las maneras particulares de aprender y se añade la necesidad de ser algo aterrizado de acuerdo a la cultura propia de la institución y las necesidades del entorno.

Como sugerencia frente a este aspecto es importante que, en la actualización de los planes de área, sin caer en discriminación, se identifique cuáles son los logros o desempeños mínimos que debe alcanzar una estudiante con necesidades educativas especiales en razón de que ellas no deben ser sometidas a los estándares normales de evaluación.

5.1.5 Flexibilización plan de estudios o flexibilización curricular:

En el Proyecto Educativo Institucional (PEI), documento físico no se evidenció un apartado de lo que la Institución Educativa entiende por flexibilización Curricular, solo en el Manual de Convivencia es mencionada para ser aplicada directamente a las estudiantes que tienen algún problema de convivencia y se encuentran en jornada de reflexión, también consta en el perfil de la psicóloga la cual tiene dentro de sus funciones el acompañamiento a docentes,

padres de familia y estudiantes que tienen o acompañan procesos académicos de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEEE).

Los docentes expresan algo de confusión cuando se refieren a un currículo flexible, algunos de ellos opinan no sentirse preparados para atender de forma inclusiva a la población con NEE, son conscientes que necesitan acompañamiento de expertos para que la estudiante con requerimientos específicos aprenda desde sus capacidades y habilidades.

Por otro lado, los padres de familia, manifiestan que en la escuela, las estudiantes son medidas por un currículo estándar, que no se les tienen en cuenta la particularidad de cada niña, que solo la psicóloga y la profesional de la UAI son quienes los acompañan en este aspecto.

Se le recomienda a la institución de manera urgente que muestre a la comunidad educativa (representantes de grupo- contralora y personera, consejo de padres- consejo directivo) las actualizaciones que han ido y están realizando en cada una de las áreas para mirar los temas de acuerdo a la población que tienen, cuáles serían las estrategias para aplicar a las estudiante; realizar un protocolo para las niñas que tienen otro ritmo distinto de aprendizaje y por inclusión no puede ser sometidas a los parámetros normales.

5.1.6 Transformación de ambientes de aprendizaje.

Esta pregunta fue hecha a los padres de familia y docentes, coinciden las partes en afirmar que para aprender es necesario un ambiente sano donde medie el respeto por los ritmos de aprendizaje de cada persona.

Y en palabras de la profesora Jakeline Duarte D:

Pensar en una escuela cuyos ambientes en el aula tomen en consideración las interacciones entre sujetos vistos como totalidades, esto es que vaya más allá de lo cognoscitivo y que se consideren los sentimientos y deseos en relación con el

saber, que vaya más allá de las respuestas correctas y tome en cuenta los errores, que en vez de propiciar la farsa y la obediencia propicie la sinceridad y la rectitud y los deseos de los sujetos. (Duarte, 2003, págs. 1-19).

Se hace énfasis al afirmar que, en un ambiente de aprendizaje, aunque es fundamental el respeto, recobra importancia la disciplina de trabajo académico, el aseo, el mobiliario y los implementos que se necesitan para cada clase, el uso de las distintas herramientas tecnológicas y locativas todo eso favorece los aprendizajes.

5.1.7 Prácticas de aula coherentes con el plan estudios, que responden a las características y estilos de aprendizaje

Sobre las prácticas educativas solo se les preguntó a los docentes de los cuales ellos manifiestan que las prácticas pedagógicas exitosas dependen, en muchas oportunidades, de los grupos y las edades de las estudiantes, No tienen temor en compartir lo que se ha hecho, reconocen que la buena práctica de los otros enriquece el trabajo personal, pero reclaman a modo de sugerencia que la institución abra más espacios para compartir lo bueno que se hace en las aulas.

Dentro de este ítem, se alberga las tareas escolares las cuales desde el año 2015 al 2017 ha obtenido un desempeño básico.

Para saber acerca de las tareas escolares la pregunta fue aplicada a docentes, padres de familia y estudiantes.

A nivel institucional existe un protocolo de tareas el cual está inserto en el Sistema Institucional de Evaluación desde el año 2016, tiene su respectiva aprobación por el consejo académico y directivo; estuvo publicado en la página Web, y los padres de familia recibieron en

la primera asamblea del año 2016 la manera de cómo se iban a manejar las tareas escolares; los docentes entrevistados afirman haber sido capacitados en el manejo de la plataforma SISGA lugar donde se tendría la oportunidad de enviar las tareas según lo discrimina el protocolo.

Se descubrió que el protocolo de tareas se quedó solo en el papel, que hizo parte del plan de mejoramiento, pero no se le hizo el seguimiento respectivo, por lo tanto, de los 20 docentes entrevistados solo 8 han asumido el compromiso con las tareas escolares, pero no usan la plataforma, sino que las asignan en el cuaderno de la estudiante.

Con las alumnas y los padres de familia se descubrió que se están viendo saturadas por la cantidad de tareas escolares, no son calificadas ni se les respeta los días señalados y la cantidad.

Se le recomienda a la institución poner en vigencia el protocolo de tareas el cual sigue con aprobación del consejo directivo, hacer seguimiento a docentes a través de los semanarios y los cuadernos de las estudiantes de la cantidad, intencionalidad y tiempo para que las niñas cumplan con esta obligación. Por otro lado, revisar la plataforma destinada para dicha labor, ya que docentes y padres de familia manifiestan problemas para asignar y revisar las tareas.

5.1.8 Articulación pertinente de proyectos pedagógicos.

Lo relacionado con este apartado en la institución educativa Jesús María el Rosal los proyectos de obligatorio cumplimiento se dan y como valor agregado están otros que enriquecen ambientes de aprendizaje como el de “buen trato”, “yo soy paz”, “Pastoral” y la Revista horizontes.

Se le recomienda a la institución hacer uso de la revista institucional para publicar cada uno de los proyectos propios que no hacen parte de la obligación que demanda la ley pero que son el valor agregado a la formación de las estudiantes y que reflejan el modelo pedagógico.

5.1.9 Asignación académica.

Desde el planteamiento del problema del presente trabajo investigativo se informaba que la Institución Educativa cuenta con personal altamente cualificado nombrado por la Secretaría de Educación y en los hallazgos se hizo la respectiva caracterización.

En relación a los planes de área se evidenció que la institución está haciendo un trabajo exhaustivo según lo manda el decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población discapacitada (MEN, Decreto 1421 , 2017).

Las jornadas pedagógicas están orientadas a realizar un ajuste razonable a planes de área con acciones, estrategias, apoyos y recursos necesarios para la atención de las estudiantes con necesidades específicas, algunos docentes manifiestan que se encuentran confundidos al reconstruir lo relacionado con las mallas curriculares, no saben cuál es el punto de partida, si el Diseño Universal de los Aprendizajes o Expedición currículo. Frente a lo anterior dicho obstáculo puede frenar el trabajo de cada una de las áreas; se le sugiere a la institución mayor claridad hacia los jefes de área enviándolos a una capacitación sobre el tema, de esta forma se hablará un solo lenguaje garantizando el desarrollo, de los aprendizajes con la participación de todos los estudiantes.

5.1.10 Formación en ciudadanía y fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docente.

En la institución educativa se cumplen los distintos procesos de la formación en ciudadanía, esto se puede afirmar ya que después de realizar la trazabilidad a las entrevistas se descubrió que las competencias ciudadanas son trabajadas desde cada una de las áreas, las cuales

fueron articuladas en los planes de estudio y en los procesos de convivencia dentro y fuera la Institución Educativa.

Los docentes manifiestan: se educa una pequeña sociedad llamada escuela para vivir en comunidad social lo cual implica compromiso y participación ciudadana.

En lo referente a la diversidad de género solo se encuentra que se trabaja desde el respeto y existe la “política de la diversidad” en el Manual de convivencia.

Se le recomienda a la institución actualizar el Manual de convivencia según la normatividad vigente

- Constitución Política en los Artículos 1- 5 -13 – 16 – 44 – 45 70
- Decreto 2839 en el Artículo 13 numeral 5
- Sentencia T- 314/11. Acción de tutela contra particulares que organizan eventos, sobre la negativa de ingreso a personas transgeneristas a establecimientos o eventos abiertos al público.
- Elaboración de protocolo para asegurar el derecho a la educación de las estudiantes en estado de gestión.

5.2 Limitantes de la investigación.

El tiempo en que se aplica (fin de año) cuando el stress laboral y el afán por iniciar vacaciones puede distorsionar resultados.

- Por el modelo de entrevista no se pudo aplicar a una mayoría de representantes de cada estamento. Lo cual posiblemente hubiera enriquecido los resultados.
- La formación en temas pedagógicos de los padres de familia a los que se les aplica la entrevista.

- Los planes de mejoramiento y planes de acción son monitoreados solamente por un estamento, se excluye a estudiantes y padres de familia.
- La herramienta es cerrada no da la posibilidad de insertar nuevas preguntas o nuevos procesos.

5.3 Nuevas preguntas de investigación

1. ¿Cómo ha sido el impacto de los planes de mejoramiento en los padres de familia y esto como he repercutido en el nivel académico de la institución?
2. ¿Cómo entiende la institución educativa la inclusión y está en los planes de mejoramiento institucional?
3. ¿Porque existe deserción escolar?
4. ¿Cuál es la actitud investigativa de un docente frente a los nuevos desafíos que están apareciendo en la herramienta institucional de evaluación?
5. ¿porque no de la guía 34 para Medellín y si la herramienta integrada?

Referencias

- Aguerrondo, I. (2009). La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación. Organización de Estados Iberoamericanos Para la educación la Ciencia y la Cultura.
- Álvarez, V. (2002). Diseño y evaluación de programas. Madrid España: EOS.
- Ahumada, L., Galdames, P., González, A. y Herrera, P. (2009). El funcionamiento del equipo directivo durante un proceso de autoevaluación institucional en el marco de políticas de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar en Chile. *Revista Javeriana*, 8(2). 1-18. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/264>
- Carrillo, M. V. (2014). La investigación en los procesos de enseñanza aprendizaje. *Boletín Científico*, 1-19.
- Casanova, M. a. (2012). El Diseño Curricular Como factor De Calidad Educativa. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficiencia y cambio en educación*, 7-24.
- Casilinas, C. A. (1996). *Investigación Social. . Programa de Especialización en Teoría, Método y Técnicas de Investigación*. Bogotá, Colombia: INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO.
- Constitucional, C. (1991). Presidencia de la Republica. Santafé de Bogotá: Corte Constitucional Colombia. Ministerio de educación. Decreto 1850 del 2002: por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal administrados por los departamentos, distritos y municipios certificados y se dictan otras disposiciones. *Diario oficial No. 44901 (15 de agosto de 2002)*.
- Daza, C. Rodas, P., Rozo, A y Mike, S (2009). Estado del arte de las políticas de calidad de la educación superior a través de los conceptos de pertinencia, evaluación, competencia y cobertura, a partir de la ley 30 de 1992 y hasta el 2.008 (Tesis de maestría). Universidad Javeriana
- Decreto 1860. (3 de agosto de 1994). Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos. Bogotá.
- Díaz, L., García, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). *SciELO*. Recuperado el 7 de marzo de 2018, de La entrevista, recurso flexible y dinámico: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-0572013000300009&script=sci_arttext

- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M, y Varela, M. (13 de mayo de 2013). SciELO. (SciElo, Ed.) Recuperado el 7 de marzo de 2018, de La entrevista, recurso flexible y dinámico: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572013000300009&script=sci_arttext
- Duarte, J. (2003). AMBIENTES DE APRENDIZAJE UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL. *Estudios Pedagógicos*, (29), 97-113.
- Educativa, R. (Abril y Mayo de 2010). Studylib.es. Recuperado el 5 de marzo de 2018, de Revolución educativa: <http://studylib.es/doc/8682716/revoluci%C3%B3n-educativa---ministerio-de-educaci%C3%B3n>
- Figueroa, R. E. (2016). Guía Herramienta integrada. Autoevaluación, Plan de Mejoramiento y Plan de Acción Institucional. Medellín
- Góez, S. M. (10 de octubre de 2017). Herramienta integrada de autoevaluación institucional. (G. E. Ruiz, Entrevistador)
- Gomez, D. &. (2012). Metodología de la Investigación. México: Red Tercer Milenio.
- Hernández, J. (2016). Fortalecimiento de la gestión académica mediante la implementación de la rúbrica como estrategia de evaluación en el ciclo IV de la I.E. Miguel de Cervantes Saavedra (Tesis de maestría). Recuperada de <http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8247/tesis%207%20de%20abril.pdf?sequence=1>
- Hernández, S. Fernández, C y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGrawHill.
- Hernández, J. (13 de abril de 2016). Fortalecimiento de la gestión académica mediante la implementación de la rúbrica como estrategia de evaluación en el ciclo IV de la I.E.D Miguel de Cervantes Saavedra. . Bogotá.
- Hidalgo, L. (12 de enero de 2005). Validez y confiabilidad en la investigación (PDF). Recuperado el 7 de marzo de 2018, de Educapuntos: <http://educapuntos.blogspot.com.co/2015/03/validez-y-confiabilidad-ejemplos.html>
- Hoz, V. G. (Domingo de 03 de 2015). *Teorías Pedagógicas Contemporáneas* . Recuperado el 16 de 05 de 2017, de <http://teorias-pedagogicas13.blogspot.com.co/2015/03/v-garcia-hoz.html>
- ICFES. (Abril de 2016). Boletín SABER en breve. Recuperado el 2 de Noviembre de 2017, de http://acreditacion.unillanos.edu.co/contenido/docs_SaberPro/Saber%20en%20Breve/Edicion%205%20saber%20en%20breve.%20ISCE%20gu%C3%ADa%20meto%203%20giga.pdf
- ICFES. (Junio de 2017). ¿Qué evalúa la prueba de inglés? Recuperado de https://www.youtube.com/watch?time_continue=50&v=rca4WJK7cDs

- Imbernón, F. (2002). Un nuevo profesorado para una nueva universidad ¿Conciencia o Presión? Interuniversitaria de formación del profesorado, 37-46.
- Juste, R. P. (2000). LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS. Revista de Investigación Educativa, 267-287.
- Martínez, C. (s.f). EVALUACIÓN DE PROGRAMAS E INSTITUCIONES ALGUNOS ENFOQUES. Recuperado de <http://www.salgadoanoni.cl/wordpressjs/wp-content/uploads/2015/09/EVALUACION-DE-PROGRAMAS-E-INSTITUCIONESjsa15.pdf>
- Medellín, S. d. (2015). Medellín todos por la vida. DOCUMENTO MARCO HERRAMIENTA INTEGRADA DE AUTOEVALUACIÓN, PLAN DE MEJORAMIENTO Y PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL. MEDELLIN.
- Medellín, S. d. (2016). Educación en cifras. Recuperado el 02 de 11 de 2017, de <http://medellin.edu.co/analisis-del-sector-educativo/sistemas-de-informacion/270-herramienta-integrada-de-autoevaluacion-plan-de-mejoramiento-y-plan-de-accion>
- MEN. (16 de abril de 2009). Decreto 1620. Por el cual se reglamenta la evaluación de los aprendizajes y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Bogotá.
- MEN. (2007). Cartilla para padres de Familia Guía N° 26. En MEN. Santafé de Bogotá: MEN.
- MEN. (2008). Guía para el mejoramiento institucional. Bogotá: Revolución educativa.
- MEN. (24 de enero de 2017). Colombia Aprende. Recuperado el 2 de Noviembre de 2017, de https://diae.mineducacion.gov.co/dia_e/documentos/2017/105001000841.pdf
- MEN. (29 de agosto de 2017). Decreto 1421. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Bogotá, D C.
- MEN. (8 de febrero de 1994). Ley 115. Ley general de educación. Bogotá.
- MEN. (Marzo de 2015). Día - E. La ruta hacia la excelencia educativa. Bogotá.
- Miranda, S. F. (2014). El rol del director en la escuela: El liderazgo pedagógico y su incidencia sobre el rendimiento académico. . Lima - Perú: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).

- Miranda, R. &. (2016). Educación en cifras. Recuperado el 5 de 5 de 2018, de <http://medellin.edu.co/analisis-del-sector-educativo/sistemas-de-informacion/270-herramienta-integrada-de-autoevaluacion-plan-de-mejoramiento-y-plan-de-accion>
- Mora Vargas, A. (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 4 (2), 0.
- Morín, E. (1999). Los siete Saberes, necesarios para la educación. Paris: UNESCO.
- Murillo, J. G. (2007). La entrevista. Slideshare, 1-20.
- Nirenberg, O. (2012). Un método para la autoevaluación y la mejora de la calidad educativa. Argentina: UNICEF.
- OECD. (2016). Revisión de políticas nacionales de educación. París: Ministerio de Educación Nacional para esta versión en español.
- Pareja, L. (6 de Octubre de 2015). *Evaluación Educativa*. Recuperado el 16 de Mayo de 2018, de <http://lilipareja.blogspot.com.co/2015/>
- Press, E. (11 de 03 de 2016). Lainformacion.com. Recuperado el 22 de 09 de 2017, de Lainformacion.com: http://www.lainformacion.com/disturbios-conflictos-y-guerra/ONG-mundiales-contribuido-conflicto-Siria_0_897511153.html
- Poveda, C. O. (24 de junio de 2009). Tesis de Grado en Maestría. Prácticas de gestión curricular en Preescolar, Básica y Media. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Pozo, J. d. (2012). Competencias profesionales. Herramientas de evaluación: el portafolio, la rúbrica y las pruebas situacionales. Narcea.
- Risopatrón, V. E. (1991). El Concepto de Calidad de la Educación. Santiago de Chile: UNESCO.
- RJM. (2013). Jesús María valencia. Recuperado el 2017 de 11 de 16, de <http://jesus-maria.org/claúdina/wp-content/uploads/sites/3/2015/02/Estilo-Educativo.pdf>
- Rondón, A. E. (Septiembre de 2009). Metodología de la investigación. Recuperado el 7 de 07 de 2017, de Blogger: <http://ingenieriamec02.blogspot.com.co/2009/11/recoleccion-y-analisis-de-datos.html>
- Rodriguez, M. j. (2005). Aplicación a las Tic a la evaluación de los alumnos universitarios. *Teoría de La Educación: Educación Y Cultura En La Sociedad de La Información*.

- Rosa, D. I. (2013). La autoevaluación y evaluación externa de instituciones educativas. *Revista y Boletines Científicos*.
- Rosal, I. E. (30 de abril de 2017). *Manual de Convivencia año 2017*. Medellín.
- Ruiz, M. (2005). Enfoque metodológico para la formación de competencias desde el ámbito educativo: cómo concretar una alternativa para la relevancia educativa. *Enunciación*, 85-93.
- Ruiz, J. M. (2010). *Cómo hacer una evaluación de centros educativos*. Madrid España : Nercea, S.A .
- Salas, R., Sánchez, M. y Puentes, M (2003) Evaluación del proyecto de gestión Escolar (tesis de maestría). Recuperado de https://www.google.com/search?client=firefox-b&ei=W9fjWunCJs3rzgL986y4Dg&q=Universidad+Pedag%C3%B3gica+de+Durango+evaluaci%C3%B3n+del+proyecto+de+gesti%C3%B3n+&oq=Universidad+Pedag%C3%B3gica+de+Durango+evaluaci%C3%B3n+del+proyecto+de+gesti%C3%B3n+&gs_l=psy-ab.3...3910.23106.0.23404.36.36.0.0.0.354.5982.0j20j6j3.29.0....0...1c.1.64.psy-ab..7.16.2902...0j0i22i30k1j33i160k1j33i21k1.0._jM_fOj5LNs
- Schemelkes, S. (1994). La calidad educativa, mira hacia afuera. SlideShare, 17-30.
- Stufflebeam, D. (Octubre de 2011). Entorno Virtual para el desarrollo de competencias en Evaluación. Recuperado el 5 de Marzo de 2018, de <http://entornovirtualparaeldesarrollode.weebly.com/215-daniel-stufflebeam.html>
- Silvera, A. J. (Octubre de 2014). PERTINENCIA DE LA PRÁCTICA DOCENTE DESDE LA ENSEÑANZA PARA LA. PERTINENCIA DE LA PRÁCTICA DOCENTE DESDE LA ENSEÑANZA PARA LA. Barranquilla, Colombia.
- Taylor, S. y. (2000). *Introducción a los métodos de investigación*. Paidós.
- UNESCO. (5-9 de 10 de 1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La Educación superior en el siglo XXI Visión y acción. Paris.
- UNESCO. (2008). LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: EL CAMINO HACIA EL FUTURO . *CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN* (págs. 1-22). Ginebra : UNESCO
- Unidas, N. (10 de Diciembre de 1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado el 25 de Noviembre de 2017, de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

- Yávar, I. (2010). La Gestión Educativa y su relación con la Práctica Docente en la Institución Educativa Privada Santa Isabel de Hungría de la ciudad de Lima – Cercado (*Tesis de maestría*). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima Perú.
- Valencia, A. (14 de 10 de 2014). Inclusión educativa. Recuperado el 5 de 10 de 2017, de <http://eduincluye.blogspot.com.co/2012/10/flexibilizacion-curricular.html>
- Vida, M. t. (2015). Documento Marco Herramienta Integrada de Autoevaluación Institucional, Plan de Mejoramiento, Plan de Acción Institucional.
- Vos, A. d. (s.f). Herramienta Integrada. Recuperado el 25 de Noviembre de 2017, de <http://181.143.65.117:8080/AI/login.html#!/login>

Anexos 1

Consentimiento Informado



PROYECTO INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PARA LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.
 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNIMINUTO – BOGOTÁ
 CONSENTIMIENTO INFORMADO – Rectora

Yo, Rosario Montes y Castillo, identificado(a) con C E R. 85 099,
 de Bogotá, certifico: Que conozco y estoy de acuerdo con el consentimiento
 informado sobre la investigación Mixta titulada “Evaluar la pertinencia de la “Herramienta
 Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción” en la gestión
 académica y pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal.

Conozco y sé que los objetivos de dicha investigación están de acuerdo con la ética y la moral y
 que van de pro del progreso de la institución que se menciona.

Acepto que parte del personal de la comunidad educativa sea convocada para aportar a dicha
 investigación.

De igual manera manifiesto saber cuáles son los instrumentos de recolección de información y
 que a los padres de familia de forma aleatoria se les enviará una encuesta, que la recolección de la
 información será utilizada para beneficio y enriquecimiento del trabajo investigativo

Para constancia, se firma el día, 24 de septiembre en la ciudad de Medellín.

Firma N° de documento de identidad

Rosario Montes y Castillo

Rosario Montes y Castillo RJM

Rectora

Gloria Estela Ruiz Tobón

Gloria Estela Ruiz Tobón

ID: 000577481

Consentimiento Informado Docentes



UNIMINUTO
 Corporación Universitaria Minuto de Dios
 Educación de calidad al alcance de todos


PROYECTO INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PARA LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.
 COOPERACIÓN UNIVERSITARIA UNIMINUTO – BOGOTÁ
 CONSENTIMIENTO INFORMADO – Profesores

Yo, Ledy Cartagena V., identificado(a) con C.C. 1020464356,
 de Bello (Ant), certifico: Que conozco y estoy de acuerdo con el consentimiento
 informado sobre la investigación cualitativa titulada "Evaluar la pertinencia de la "Herramienta
 Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción" en la gestión
 académica y pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal.

Acepto y reconozco que al momento de la entrevista realizada por la estudiante Gloria Estela
 Ruiz Tobón ID: 000577481 se me dio a conocer los objetivos de dicha investigación. De igual
 manera acepto que los datos suministrados puedan ser presentados y tabulados de acuerdo a la
 necesidad y demanda de la estudiante.

Para constancia, se firma el día, 10 de Octubre en la ciudad de Medellín

[Firma]
 Docente



UNIMINUTO
 Corporación Universitaria Minuto de Dios
 Educación de calidad al alcance de todos

PROYECTO INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PARA LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.
 COOPERACIÓN UNIVERSITARIA UNIMINUTO – BOGOTÁ
 CONSENTIMIENTO INFORMADO – Profesores

Yo, Narily Cristina Robles G., identificado(a) con C.C. 43.912.684,
 de Bello, certifico: Que conozco y estoy de acuerdo con el consentimiento
 informado sobre la investigación cualitativa titulada "Evaluar la pertinencia de la "Herramienta
 Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción" en la gestión
 académica y pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal.

Acepto y reconozco que al momento de la entrevista realizada por la estudiante Gloria Estela
 Ruiz Tobón ID: 000577481 se me dio a conocer los objetivos de dicha investigación. De igual
 manera acepto que los datos suministrados puedan ser presentados y tabulados de acuerdo a la
 necesidad y demanda de la estudiante.

Para constancia, se firma el día, 10 de Octubre en la ciudad de Medellín

Narily C. Robles G.
 Docente



UNIMINUTO
 Corporación Universitaria Minuto de Dios
 Educación de calidad al alcance de todos

PROYECTO INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PARA LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.
 COOPERACIÓN UNIVERSITARIA UNIMINUTO – BOGOTÁ
 CONSENTIMIENTO INFORMADO – Profesores

Yo, Gladys Gomez Moná, identificado(a) con C.C. 43.043.682,
 de Medellín, certifico: Que conozco y estoy de acuerdo con el consentimiento
 informado sobre la investigación cualitativa titulada "Evaluar la pertinencia de la "Herramienta
 Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción" en la gestión
 académica y pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal.

Acepto y reconozco que al momento de la entrevista realizada por la estudiante Gloria Estela
 Ruiz Tobón ID: 000577481 se me dio a conocer los objetivos de dicha investigación. De igual
 manera acepto que los datos suministrados puedan ser presentados y tabulados de acuerdo a la
 necesidad y demanda de la estudiante.

Para constancia, se firma el día, 1 de Octubre en la ciudad de Medellín

Gladys G. Moná
 Docente



UNIMINUTO
 Corporación Universitaria Minuto de Dios
 Educación de calidad al alcance de todos

PROYECTO INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PARA LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.
 COOPERACIÓN UNIVERSITARIA UNIMINUTO – BOGOTÁ
 CONSENTIMIENTO INFORMADO – Profesores

Yo, Ana María Loza H., identificado(a) con C.C. 42923203,
 de Bello, certifico: Que conozco y estoy de acuerdo con el consentimiento
 informado sobre la investigación cualitativa titulada "Evaluar la pertinencia de la "Herramienta
 Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción" en la gestión
 académica y pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal.

Acepto y reconozco que al momento de la entrevista realizada por la estudiante Gloria Estela
 Ruiz Tobón ID: 000577481 se me dio a conocer los objetivos de dicha investigación. De igual
 manera acepto que los datos suministrados puedan ser presentados y tabulados de acuerdo a la
 necesidad y demanda de la estudiante.

Para constancia, se firma el día, 2 de Octubre en la ciudad de Medellín

[Firma]
 Docente

Autorizaciones

UNIMINUTO
Corporación Universitaria del Minuto de Dios

PROYECTO INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PARA LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNIMINUTO - BOGOTÁ
 CONSENTIMIENTO INFORMADO - Padres de familia

Yo, Diego Hincapié González, identificado(a) con C.C. 43203300, de Medellín, certifico: Que conozco y estoy de acuerdo con el consentimiento informado sobre la investigación cualitativa titulada "Evaluar la pertinencia de la "Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción" en la gestión académica y pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal.

Autorizo para que mi hija Sofía Katherine Jillo del grado 9.1 Estudiante de la Institución Educativa Jesús María el Rosal conteste la encuesta realizada por la estudiante Gloria Estela Ruiz Tobón ID: 000577481 quien aspira a su título de Magister en Educación en la Corporación Universitaria Uniminuto.

Acepto y Conozco los objetivos de dicha investigación y que ellos están de acuerdo con la ética y la moral y que van de pro del progreso de la institución.

De igual manera manifiesto saber cuáles son los instrumentos de recolección de información y que ellos serán utilizados a beneficio del trabajo investigativo.

Para constancia, se firma el día 22 de septiembre en la ciudad de Medellín.

Firma N° de documento de identidad

Diego Hincapié González Arthuro Jaramila
 Padre de Familia Estudiante

UNIMINUTO
Corporación Universitaria del Minuto de Dios

PROYECTO INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PARA LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNIMINUTO - BOGOTÁ
 CONSENTIMIENTO INFORMADO - Padres de familia

Yo, Marque Antonio Vergara identificado(a) con C.C. 37353643, de Medellín, certifico: Que conozco y estoy de acuerdo con el consentimiento informado sobre la investigación cualitativa titulada "Evaluar la pertinencia de la "Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción" en la gestión académica y pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal.

Autorizo para que mi hija Edy Sothel González V del grado 9.1 Estudiante de la Institución Educativa Jesús María el Rosal conteste la encuesta realizada por la estudiante Gloria Estela Ruiz Tobón ID: 000577481 quien aspira a su título de Magister en Educación en la Corporación Universitaria Uniminuto.

Acepto y Conozco los objetivos de dicha investigación y que ellos están de acuerdo con la ética y la moral y que van de pro del progreso de la institución.

De igual manera manifiesto saber cuáles son los instrumentos de recolección de información y que ellos serán utilizados a beneficio del trabajo investigativo.

Para constancia, se firma el día 29 de septiembre en la ciudad de Medellín.

Firma N° de documento de identidad

Marque Antonio Vergara Edy Sothel González V
 Padre de Familia Estudiante

UNIMINUTO
Corporación Universitaria del Minuto de Dios

PROYECTO INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PARA LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNIMINUTO - BOGOTÁ
 CONSENTIMIENTO INFORMADO - Padres de familia

Yo, Alejandra Ruiz B, identificado(a) con C.C. 32207705, de Medellín, certifico: Que conozco y estoy de acuerdo con el consentimiento informado sobre la investigación cualitativa titulada "Evaluar la pertinencia de la "Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción" en la gestión académica y pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal.

Autorizo para que mi hija Marcela Ruiz B del grado 10.1 Estudiante de la Institución Educativa Jesús María el Rosal conteste la encuesta realizada por la estudiante Gloria Estela Ruiz Tobón ID: 000577481 quien aspira a su título de Magister en Educación en la Corporación Universitaria Uniminuto.

Acepto y Conozco los objetivos de dicha investigación y que ellos están de acuerdo con la ética y la moral y que van de pro del progreso de la institución.

De igual manera manifiesto saber cuáles son los instrumentos de recolección de información y que ellos serán utilizados a beneficio del trabajo investigativo.

Para constancia, se firma el día 02 de 2017 en la ciudad de Medellín.

Firma N° de documento de identidad

Alejandra Ruiz B Marcela Ruiz B
 Padre de Familia Estudiante

UNIMINUTO
Corporación Universitaria del Minuto de Dios

PROYECTO INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PARA LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNIMINUTO - BOGOTÁ
 CONSENTIMIENTO INFORMADO - Padres de familia

Yo, Dora Restrepo Arengo, identificado(a) con C.C. 32551516, de Yamal, certifico: Que conozco y estoy de acuerdo con el consentimiento informado sobre la investigación cualitativa titulada "Evaluar la pertinencia de la "Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción" en la gestión académica y pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal.

Autorizo para que mi hija Victoria Velez Restrepo del grado 11.02 Estudiante de la Institución Educativa Jesús María el Rosal conteste la encuesta realizada por la estudiante Gloria Estela Ruiz Tobón ID: 000577481 quien aspira a su título de Magister en Educación en la Corporación Universitaria Uniminuto.

Acepto y Conozco los objetivos de dicha investigación y que ellos están de acuerdo con la ética y la moral y que van de pro del progreso de la institución.

De igual manera manifiesto saber cuáles son los instrumentos de recolección de información y que ellos serán utilizados a beneficio del trabajo investigativo.

Para constancia, se firma el día 20 de Octubre en la ciudad de Medellín.

Firma N° de documento de identidad

Dora Restrepo Arengo Victoria Velez Restrepo
 Padre de Familia Estudiante
 5804318
 3004362921

Consentimiento informado padres de familia

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Uniminuto

PROYECTO INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PARA LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.
COOPERACIÓN UNIVERSITARIA UNIMINUTO - BOGOTÁ
CONSENTIMIENTO INFORMADO - Profesores

Yo Ayda Rojas Serna identificado(a) con C.C. 43736019,
de Sanvago, certifico: Que conozco y estoy de acuerdo con el consentimiento
informado sobre la investigación cualitativa titulada "Evaluar la pertinencia de la "Herramienta
Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción" en la gestión
académica y pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal.

Acepto y reconozco que al momento de la entrevista realizada por la estudiante Gloria Estela
Ruiz Tobón ID: 000577481 se me dio a conocer los objetivos de dicha investigación. De igual
manera acepto que los datos suministrados puedan ser presentados y tabulados de acuerdo a la
necesidad y demanda de la estudiante.

Para constancia, se firma el día 21 de Octubre en la ciudad de Medellín _____

Ayda Rojas Serna
cc 43736019.

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Uniminuto

PROYECTO INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PARA LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.
COOPERACIÓN UNIVERSITARIA UNIMINUTO - BOGOTÁ
CONSENTIMIENTO INFORMADO - Padres de familia

Yo Devallin Urrego S. identificado(a) con C.C. 61329539,
de Medellín, certifico: Que conozco y estoy de acuerdo con el consentimiento
informado sobre la investigación cualitativa titulada "Evaluar la pertinencia de la "Herramienta
Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción" en la gestión
académica y pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal.

Acepto dar respuesta a la entrevista realizada por Gloria Estela Ruiz Tobón ID 000577481, que
aspira a su título de Magister en Educación en la Corporación Universitaria UNIMINUTO.
Acepto y conozco los objetivos de dicha investigación y que ellos están de acuerdo con la ética
y la moral y que van de pro del progreso de la institución.

De igual manera manifiesto saber cuáles son los instrumentos de recolección de información y
que ellos serán utilizados a beneficio del trabajo investigativo.

Para constancia, se firma el día 11 de octubre en la ciudad de Medellín.

Devallin Urrego S. Estefanía Urrego S.
Padre de Familia Estudiante

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Uniminuto

PROYECTO INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PARA LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.
COOPERACIÓN UNIVERSITARIA UNIMINUTO - BOGOTÁ
CONSENTIMIENTO INFORMADO - Padres de familia

Yo Vanessa Ospina Mejía identificado(a) con C.C. 1152.185.203,
de Medellín, certifico: Que conozco y estoy de acuerdo con el consentimiento
informado sobre la investigación cualitativa titulada "Evaluar la pertinencia de la "Herramienta
Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción" en la gestión
académica y pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal.

Acepto dar respuesta a la entrevista realizada por Gloria Estela Ruiz Tobón ID 000577481, que
aspira a su título de Magister en Educación en la Corporación Universitaria UNIMINUTO.
Acepto y conozco los objetivos de dicha investigación y que ellos están de acuerdo con la ética
y la moral y que van de pro del progreso de la institución.

De igual manera manifiesto saber cuáles son los instrumentos de recolección de información y
que ellos serán utilizados a beneficio del trabajo investigativo.

Para constancia, se firma el día 5 de 2017 en la ciudad de Medellín.

Vanessa Ospina Hernane Barón Ospina
Padre de Familia Estudiante

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Uniminuto

PROYECTO INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PARA LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.
COOPERACIÓN UNIVERSITARIA UNIMINUTO - BOGOTÁ
CONSENTIMIENTO INFORMADO - Padres de familia

Yo Judy Elena Ramírez J. identificado(a) con C.C. 30109015,
de Medellín, certifico: Que conozco y estoy de acuerdo con el consentimiento
informado sobre la investigación cualitativa titulada "Evaluar la pertinencia de la "Herramienta
Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción" en la gestión
académica y pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal.

Acepto dar respuesta al cuestionario enviado por Gloria Estela Ruiz Tobón ID: 000577481
quien aspira a su título de Magister en Educación en la Corporación Universitaria Uniminuto.
Acepto y Conozco los objetivos de dicha investigación y que ellos están de acuerdo con la ética
y la moral y que van de pro del progreso de la institución.

De igual manera manifiesto saber cuáles son los instrumentos de recolección de información y
que ellos serán utilizados a beneficio del trabajo investigativo.



Para constancia, se firma el día 02 de octubre en la ciudad de Medellín.

Firma N° de documento de identidad

Judy Ramirez
Padre de Familia
cc 32109015 Med.

Anexos 2

Constancia de Validación de expertos

| | |
|--|--|
|  | |
| Experto N° 1. | |
| CURRÍCULO VITAE DE EXPERTO | |
| Nombre completo: | Marta Cristina Gallego Ramírez |
| Cargo: | Director de Gestión Humana |
| Institución: | Colegio Jesús María Estadio – Medellín. |
| |  |
| Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa: | |
| <p>Administradora de Recursos Humanos con Especialización en Gerencia Educativa. Amplia experiencia en cargos directivos y administrativos en empresas de sectores de Manufactura, Comercio y Educación. Con fortalezas en: procesos de formación empresarial, habilidades en el manejo de seguridad y bienestar social, nómina, vinculación e inducción, Salud ocupacional, manejo de personal, implementación Normas ISO-9001 y OHSAS 18001.</p> | |
| DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION | |
| <u>Estimado Validador:</u> | |
| <p>Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar el cuestionario anexo, el cual será aplicado a:</p> | |
| <p><u>10 padres de familia, 20 docentes, 15 estudiantes.</u></p> | |
| <p>Por cuanto considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad. El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:</p> | |
| <p><u>Evaluar la pertinencia de la “Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción” en la gestión académica y pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal.</u></p> | |



Esto con el objeto de presentarla como requisito para obtener el título de

Maestría en educación

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Por otra parte se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Padres de Familia.

| PREGUNTAS | | ALTERNATIVAS | | | | | OBSERVACIONES |
|-----------|--|--------------|---|---|---|---|--|
| Nº | Ítem | E | B | M | X | C | |
| 1 | ¿Usted es un miembro muy importante dentro de la Institución Educativa JM el Rosal, me podría decir ¿cuánto lleva su hija matriculada? y ¿Por qué escogió esta institución y que le gusta de ella? | | | X | | | Podría ser una pregunta concreta. |
| 2 | En las instituciones educativas hay unos estilos propios de educación ¿conoce usted el proyecto Educativo Institucional hableme un poco de y del | | | X | | | Considero que podrían separar las preguntas. |



Esto con el objeto de presentarla como requisito para obtener el título de **Magister en educación**

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responde al instrumento. Por otra parte se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo. Gracias por su aporte

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Padres de Familia.

| PREGUNTAS | | ALTERNATIVAS | | | | | OBSERVACIONES |
|-----------|--|--------------|---|---|---|---|--|
| N° | Ítem | E | B | M | X | C | |
| 1 | ¿Usted es un miembro muy importante dentro de la Institución Educativa JM el Rosal, me podría decir ¿cuánto lleva su hijo matriculado? y ¿Por qué escogió esta institución y que le gusta de ella? | | | X | | | Podría ser una pregunta concreta. |
| 2 | En las instituciones educativas hay unos estílos propios de educación ¿conoce usted el proyecto Educativo Institucional hableme un poco de y del | | | X | | | Considero que podría ser una pregunta. |

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|---|--|--|---|
| | pagos Para que las estudiantes estén más ocupadas. | | | | | | |
| 6 | <p>El sistema de evaluación institucional de los estudiantes (SIEE) debe tener los siguientes criterios</p> <p>Los criterios de evaluación y promoción</p> <p>La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional, en la Institución Educativa JM el Rosal</p> <p>Las estrategias para lograr un desempeño óptimo en las estudiantes durante el año escolar.</p> <p>Los procesos de evaluación, autoevaluación y heteroevaluación de las estudiantes.</p> <p>Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de las estudiantes.</p> <p>Las acciones para garantizar que directivos y docentes cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación</p> <p>La entrega de informes académicos a los padres de familia.</p> <p>La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación.</p> <p>Las instancias, procedimientos y</p> | | | x | | | <p>Puede generar confusión, es muy larga la introducción, y no hay una pregunta concreta.</p> |

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|---|--|---|---|
| | estudiantes sobre la evaluación y promoción. Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes | | | | | | |
| 7 | ¿Me podrán decir algo acerca de cómo percibe usted que la institución hay una sana convivencia? Atención personalizada Por las mediaciones escolares Trabajan en las competencias ciudadanas Las tratan bien. Educación femenina | | | | | X | La pregunta podría quedar: ¿Cómo se percibe en la Institución un ambiente de sana convivencia? |
| 8 | Señale con una cuales son los valores institucionales que son más característicos y por favor hábleme de dos que más le impacten. Sana Convivencia Excelencia académicamente Espíritu solidario. Sentido de Pertenencia Respeto a los símbolos patrios Cuidado por la ecología y el medio ambiente Respeto a la diferencia Perdón. | | | x | | | Se evidencian dos preguntas, una de tipo escogencia múltiple y otra abierta. Considero que podrían separarse, estilo batería. |

Evaluado por: Marta Cristina Gallego Ramírez

Nombre y Apellido: Marta Cristina Gallego Ramírez

C.C.: 42.790.382 **Firma:** Marta C Gallego R

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

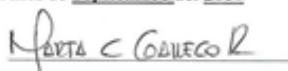
Yo, **Martha Cristina Gallego Ramírez**, titular de la Cédula de Ciudadanía N°42.790.382 de Itagüí, de profesión **Administradora** ejerciendo actualmente como **Directora de Gestión Humana en la Comunidad Colegio Jesús María Estadio**.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (entrevista), a los efectos de su aplicación al personal de la comunidad correspondiente a los padres de familia de la **Institución Educativa Jesús María El Rosal**.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

| | DEFICIENTE | ACEPTABLE | BUENO | EXCELENTE |
|------------------------|------------|-----------|-------|-----------|
| Congruencia de ítems | | x | | |
| Amplitud de contenido | | | x | |
| Redacción de los ítems | | x | | |
| Claridad y precisión | | x | | |
| Pertinencia | | | | x |

En **Medellín**, a los **10** días del mes de **Septiembre** del **2017**


 Firma

Docentes

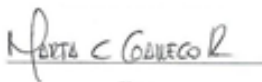
| PREGUNTAS | | ALTERNATIVAS | | | | | OBSERVACIONES |
|-----------|---|--------------|---|---|---|---|---|
| N° | Item | E | B | M | X | C | |
| 1 | ¿Tiempo de vinculación y permanencia en la Institución y de cuánto tiempo cuantas veces a participado en la Institución Educativa Jesús María el Rosal en la Evaluación Institucional? | | X | | | | |
| 2 | Profesor, dentro de su experiencia ¿cómo ve y percibe usted una institución que se autoevalúa? usted se ha sentido representado y hace parte activa dentro de ella. La Institución JM el Rosal lleva cuatro (4) años siendo autoevaluada. ¿Cuántos que conoce usted de esa institución? | | | X | | | Considero que podrian dejar solo el termino de percepción. |
| 3 | Puede usted demostrarme cómo un plan de estudio debe dar respuesta a las características particulares en los estilos de aprendizaje | | | | | | |
| 4 | Uno de los dolores de cabeza de los padres de familia, estudiantes y profesores son las tareas escolares. Háblame de las tareas escolares son pertinentes | | | | | X | Se podria preguntar ¿Que opinion tiene sobre las tareas escolares? |
| 5 | De los proyectos obligatorios (el sólo hecho de que sean obligatorios suenan como algo molesto e impuesto). ¿Usted qué opina de ellos y porque? | | | | | X | Redactar solamente la pregunta ¿Que opina sobre los proyectos obligatorios? |
| 6 | Me podria hablar un poco de ¿Cómo la institución JM el Rosal le ha brindado la oportunidad de ser participe en la actualización del sistema Institucional de Evaluación. | | | X | | | Redactar solamente la pregunta. |



| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|--|--|--|--------------------------------|
| 7 | Respetado profesor ¿dígame por favor las razones y el por qué todo lo que se hace en la institución debe ir encaminado a la formación en las competencias ciudadanas? | | X | | | | | |
| | ¿Que piensa usted sobre el liderazgo distributivo? | X | | | | | | |
| | ¿Que piensa usted sobre la investigación en la institución o en la institución. | X | | | | | | |
| | Por último y dando nuevamente las gracias (porque es pertinente la autoevaluación institucional en la gestión académica pedagógica?) | | | X | | | | Redactar solamente la pregunta |

Evaluated por: Marta Cristina Gallego Ramírez

Nombre y Apellido: Marta Cristina Gallego Ramírez C.C.: 42.790.382


Firma

CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Martha Cristina Gallego Ramírez, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 42.790.382 de profesión Administradora ejerciendo actualmente como Directora de Gestión Humana, en la Comunidad colegio Jesús María Estadio.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (entrevista), a los efectos de su aplicación al personal de la comunidad correspondiente a los **DOCENTES** de la Institución Educativa Jesús María El Rosal

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

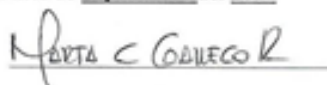


Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario, y entrevista), a los efectos de su aplicación al personal de la comunidad correspondiente a la **Institución Educativa Jesús María El Rosal**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

| | DEFICIENTE | ACEPTABLE | BUENO | EXCELENTE |
|------------------------|------------|-----------|-------|-----------|
| Congruencia de ítems | | x | | |
| Amplitud de contenido | | | x | |
| Redacción de los ítems | | x | | |
| Claridad y precisión | | x | | |
| Pertinencia | | | | x |

En Medellín, a los 10 días del mes de Septiembre del 2017



Firma

Experto N° 2.

CURRICULO VITAE DE EXPERTO

Nombre completo: Mery Stella Prada Ortega

Cargo: Profesora y asesora pedagógica

Institución: Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo.
Asesora Pedagógica Religiosas de Jesús María.



Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

Destacada experiencia en la educación oficial y privada, en el nivel de la educación básica, y media. Licenciada en Administración.

Soy una persona caracterizada por una sólida y actualizada formación académica y por un profundo sentido de la ética personal y social. Comprometida plenamente con la filosofía institucional profesión y con el desarrollo de la comunidad educativa, del Municipio y del país, y movida por el respeto, la honradez y la tolerancia, actúo responsablemente de acuerdo a los principios, valores éticos, servicio y ejemplo contribuyendo a la formación de excelentes personas. Mis conocimientos en el medio educativo me han llevado acompañamiento de asesoría en pedagógica y educativa en los Colegio de las Religiosas de Jesús María, de igual manera al acompañamiento en formulación y revisión de Proyectos Educativos Institucionales, participar en grupos de investigación social y educativa y asesorar en normatividad legal propia de la educación.

Me caracterizo por ser una persona leal, abierta al conocimiento, en constante actualización en el campo educativo.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar el cuestionario anexo, el cual será aplicado a:

10 padres de familia, 20 docentes, 15 estudiantes.

Por cuanto considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad. El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

Evaluar la pertinencia de la “Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional Y Plan De Acción” en la gestión académica y pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal.

Esto con el objeto de presentarla como requisito para obtener el título de **Magister en educación**

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Por otra parte se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.



Padres de Familia.

| PREGUNTAS | | ALTERNATIVAS | | | | | OBSERVACIONES |
|-----------|--|--------------|---|---|---|---|--|
| Nº | Item | E | B | M | X | C | |
| 1 | Usted es un miembro muy importante dentro de la Institución Educativa. Del el Real, me podría decir ¿cuánto lleva su hija matriculada? y ¿Por qué eligió esta institución y que le gusta de ella? | | | X | | | Me parece que tendria que arreglar la redaccion para ir directo a la pregunta sin darle tantas rodeos. |
| 2 | En las instituciones educativas hay unos estilos propios de educación ¿conoce usted el proyecto Educativo Institucional hablame un poco de y del Manual de convivencia. | | X | | | | Es interesante pero está haciendo dos preguntas a la vez |
| 3 | El componente pedagógico busca crear un ambiente de aprendizaje que facilite oportunidades a los estudiantes para que ellos construyan conceptos, desarrollen habilidades de pensamiento, valores y actitudes. Un componente alberga unos términos que en oportunidades no son familiares para los padres de familia entre ellos tenemos: Cuniculo. | | | X | | | Hay mucho argumento y puede confundir al padre de familia. |

| | | | | | | | |
|---|---|--|--|---|--|---|---|
| | Objetivos de aprendizaje. Ponidas académicas Planes de estudio proyectos pedagógicos ambientes de aprendizaje | | | | | | |
| 4 | Un ambiente escolar de aprendizaje son todas aquellas situaciones que de una u otra forma colaboran para que la estudiante aprenda. ¿Cómo ha vivido usted con su hijo este aspecto en la institución bueno y como considera usted que es la forma más fácil de como su hijo aprende y que la institución le colabora | | | x | | | Es más oportuno que vaya directo a la pregunta y si hace falta aclaración sería mejor en la charla y no en la formulación de la pregunta. |
| 5 | Yo le voy a mostrar una lista sobre lo que podría ser las tareas escolares para usted como padre de familia. le pido el favor que las escuche, escija una y por favor hableme de ellas. Un castigo Sea para rellenar tiempo (rellenar entendido como al docente no le alcanza del tiempo) Más trabajo para los papás Para que las estudiantes estén más ocupadas. | | | | | X | Formular la pregunta directa y evitar las listas |
| 6 | El sistema de evaluación institucional de los estudiantes (SIEE) debe tener los siguientes criterios: Los criterios de evaluación y promoción La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional. en la | | | | | x | Una pregunta muy densa que puede confundir a los padres de familia. Interesante sería ¿Qué conoce del SIEE? |

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|---|--|--|---|
| | <p>Institución Educativa JM el Rosal</p> <p>Las estrategias para lograr un desempeño óptimo en los estudiantes durante el año escolar.</p> <p>Los procesos de evaluación, autoevaluación y heteroevaluación de los estudiantes.</p> <p>Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.</p> <p>Las acciones para garantizar que directivos y docentes cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.</p> <p>La entrega de informes académicos a los padres de familia.</p> <p>La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación.</p> <p>Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.</p> <p>Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.</p> | | | | | | |
| 7 | ¿Me podría decir algo acerca de cómo percibe usted que la institución hoy una | | | X | | | le directamente a la pregunta sin dar tanto rodeo |



CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Mery Stella Prada Ortega, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 43.028.855 de profesión Licenciada en administración y planeamiento educativo ejerciendo actualmente como Profesora de Tecnología e Informática, en el Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (entrevista), a los efectos de su aplicación al personal de la comunidad correspondiente a los DOCENTES de la Institución Educativa Jesús María El Rosal

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario, y entrevista), a los efectos de su aplicación al personal de la comunidad correspondiente a la Institución Educativa Jesús María El Rosal

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

| | DEFICIENTE | ACEPTABLE | BUENO | EXCELENTE |
|------------------------|------------|-----------|-------|-----------|
| Congruencia de Items | | x | | |
| Amplitud de contenido | | | x | |
| Redacción de los Items | | x | | |
| Claridad y precisión | | x | | |
| Pertinencia | | | x | |

En Medellín, a los 28 días del mes de Septiembre del 2017


 Firma

Estudiantes

| PREGUNTAS | | ALTERNATIVAS | | | | | OBSERVACIONES |
|-----------|---|--------------|---|---|---|---|--|
| N° | Item | E | B | M | X | C | |
| 1 | ¿Dónde, cuándo en el que se encuentran matriculada y tiempo de permanencia en la institución? | | X | | | | Fortemente para tener como información y saber que si le dan participación a los estudiantes. |
| 2 | Como estudiantes de la Institución Educativa ustedes tienen derecho a estar informados de todas las actividades que suceden al interior de ella. Cada año la comunidad educativa realiza su una autoevaluación institucional, ¿cuántas veces sabes de ella? ¿Por qué crees que es importante el que se dedique un tiempo para ello? | | | | | X | Que quieren preguntar y para que sea oportuna esa información. |
| 3 | Para realizar una autoevaluación institucional se deben conformar unos grupos de trabajos los cuales deben estar integrados por representación de cada uno de los estamentos en este caso de los estudiantes ¿Cuál crees usted que debe de ser el criterio para que los estudiantes formen parte de un grupo? Representante de grupo - Hacer parte de lista de estudiantes - Por el desempeño académico - No debe haber enemias - Por ser la persona- Por ser la representante de estudiantes- Es la única que podía venir. ¿Me podías explicar tu respuesta? | X | | | | | Es bueno saber que los estudiantes se sienten a gusto y puede participar en un clima de respeto. |
| 4 | Después de lo que me has dicho me podías decir ¿cuáles serían las condiciones mínimas deben existir para que una estudiante pueda sentirse bien en el trabajo de | | | | | X | Es bueno saber que los estudiantes se sienten a gusto y puede participar en un clima de respeto. |

| | | | | | | | |
|---|---|--|--|---|--|--|---|
| | sana convivencia? Atención personalizada Por las mediaciones escolares Trabajen en las competencias ciudadanas Las tratan bien. Educación femenina | | | | | | |
| 3 | Señale con una cruz con los valores institucionales que son más característicos y por favor hablemos de dos que más le impacten. Sana Convivencia Excelencia académicamente Espíritu solidario. Sentido de Pertenencia Respeto a los símbolos patrios Cuidado por la ecología y el medio ambiente Respeto a la diferencia Perdón. | | | X | | | Revisión que las preguntas serían mejor realizadas de forma directa. |

Evaluado por: Mery Stella Prada Ortega

Nombre y Apellido: Mery Stela Prada Ortega C.C.: 43.028.855

Firma: Mery Stella Prada

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Mery Stella Prada Ortega, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 43.028.855 de profesión Licenciada en Administración y Planeamiento Educativo ejerciendo actualmente como Profesora de Tecnología e Informática, en el Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (entrevista), a los efectos de su aplicación al personal de la comunidad correspondiente a las padres de familia de la Institución Educativa Jesús María El Rosal

Anexo 3

Modelo de Instrumento N° 1

Entrevista padres de familia autoevaluación institucional gestión académica pedagógica

La presente entrevista hace parte de un trabajo investigativo que está realizando Gloria Estela Ruiz Tobón en la Corporación Universitaria Minuto de Dios aspirando al título de Maestría en Educación.

A través de dicha entrevista se persigue encontrar suficiente información el cual enriquezca el trabajo investigativo.

Una Autoevaluación Institucional es una práctica pedagógica que contribuye al proceso de mejora de la calidad educativa a partir de una instancia de reflexión con la participación de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, los cuales hacen parte de la comunidad educativa y a través de ellos y sus aportes se posibilita la realización de un diagnóstico sobre sus fortalezas, debilidades y desafíos.

Muchas gracias por su colaboración.

Nombre: _____ CC. _____

Muy buenas tardes /días.

1. ¿Por qué escogió esta institución y que le gusta de ella?
2. ¿Conoce usted el proyecto Educativo Institucional y el Manual de convivencia, me podría hablar un poco de eso?
3. ¿Qué piensa usted acerca de las tareas escolares y como son manejadas a nivel institucional?
4. ¿Cuáles son los valores institucionales que son más característicos?

5. ¿Se podría afirmar que un ambiente sano garantiza el aprendizaje?

Digitación entrevista padres de familia

ENTREVISTADOR Señora Yudy Ramírez, Muy buenos días.

Padre de familia: Muy buenos días madre Gloria Estela... ¿Cómo ha estado?

ENTREVISTADOR Bien gracias a Dios. Señora Yudy usted es miembro muy importante de esta institución, me podría decir ¿cuántas niñas tienen matriculadas en esta institución?

Padre de familia: yo tengo dos hijas, una de ellas estudió desde transición hasta octavo, asea 9 años; la otra en este momento está desde transición y está en el grado segundo, asea que lleva tres años en el colegio.

ENTREVISTADOR: Ósea que ya tienen un camino recorrido y reconoce muy bien las políticas de la institución,

Padre de familia: sí bastante.

ENTREVISTADOR ¿cuénteme usted porqué escogió esta institución?

Padre de familia: lo primero por un buen referente en la comunidad, de muy buen rendimiento académico, con muy buena organización, es dirigido por religiosas, entonces imparte la educación católica y aparte de eso que es un colegio femenino.

ENTREVISTADOR: usted sabe que hay diferentes formas en que las instituciones educan sin desligarse de la normativa de la institución.

Antes de seguir adelante le recuerdo que esto es un trabajo investigativo que se está haciendo a través de la universidad UNIMINUTO y que tienen como intencionalidad averiguar cuál es la pertinencia de la autoevaluación institucional educativa.

Esta autoevaluación no es la que hacen las estudiantes al final del periodo, sino que es un día destinado en que la institución co todos los docentes con algunos padres de familia y

representación de las estudiantes se dedica un día a repensar sus gestiones, en este caso es la gestión académico pedagógica.

Cada institución educativa tiene un estilo propio de educar... ¿Conoce usted el Proyecto educativo Institucional de esta institución?

Padre de familia: Sí, sé que se basa en la pedagogía del perdón, es el legado que nos ha dejado nuestra fundadora la madre Claudina Thévenet.

ENTREVISTADOR ¿También conoce el Manual de convivencia?... Háblame un poco de él.

Padre de familia: Sí en el manual de convivencia, encontramos todos los parámetros que rige la institución, como en caso de hacer un debido proceso como proceder, como ante las falta de las estudiantes o de algunos docentes; los derechos y las deberes de las estudiantes y de los padres de familia y el sistema de evaluación.

ENTREVISTADOR un componente pedagógico siempre lo busca crear un ambiente de aprendizaje que facilite las habilidades y le brinde oportunidades a los estudiantes para aprender; Un componente pedagógico alberga algunos términos que en oportunidades no son familiares para los padres de familia entre ellos están: Qué es Currículo?, Objetivos de aprendizaje, ¿ que son los periodos académicos, ¿ Cuáles son los Planes de estudio?, ¿ cuáles son los proyectos pedagógicos? y ¿cuáles son los ambientes de aprendizaje?

Como ve usted es una lista, que no como padre de familia tiene usted la obligatoriedad de saber. Pero de la lista que te acabo de leer como padre de familia ¿dime que piensa usted que se trabaja más en la institución y como se podría argumentarlo?

Padre de familia: considero que son los planes de estudio y los proyectos pedagógicos...

ENTREVISTADOR ¿Qué sabes de eso?...

Padre de familia: los planes de estudio, son la temática que van a trabajar, los indicadores, dentro de ellos hay unos objetivos, unas actividades, recursos que necesitan para la elaboración de ellos y es como se van a guiar en cada uno de los periodos en que se van a guiar en el año, los periodos académicos; y los proyectos pedagógicos, considero yo que son los proyectos obligatorios que se deben hacer dentro de cada institución, que van encaminados a los aprendizajes de las estudiantes.

ENTREVISTADOR ¿Cómo cree usted que es un ambiente de aprendizaje?, ¿qué tienen que haber para que se cree un ambiente sano para las estudiantes y que eso garantice que ellas van aprender?

Padre de familia: considero yo que es un trabajo de equipo, ósea que debe venir desde las directivas, impartido a los docentes a estudiantes, padres de familia, ósea que es un engranaje que debe de estar pasando por cada uno de los entes que hacen parte de la comunidad educativa y que todos hablen el mismo lenguaje, y así va hacer más fácil, que esas temáticas, esos ambientes de aprendizaje en todos los entes que componen la comunidad educativa.

ENTREVISTADOR Usted decía que tienen una niña matriculada en la actualidad, cuénteme la manera como la niña que está en segundo ¿Cómo es la manera como ella aprende? y si la institución le fomenta la manera de aprender a la niña, o si la institución es cerrada simplemente da y da conocimiento sin fijarse en la particularidad de la estudiante.

Padre de familia: son diferentes las formas de aprendizaje, todos los hijos son diferentes, por ejemplo ahora con Valentina observo yo que en su aspecto como tal es distraída, la atención debe radicarse más en que este quieta, en que coloque atención, porque se distrae con facilidad. Pero considero que en este año, se planteó un trabajo muy bueno con ellas, fueron unas pruebas que eran de entrenamiento, he visto que aprendió a manejar una hoja de respuestas, que por lo

menos lee más cuando se le hace una pregunta, porque ella contestaba como a la loca, no sabía ni que respondía, ahora ya se sienta y como que empieza analizar si era un texto o la pregunta de que le está hablando, porque muchas veces en el planteamiento de las preguntas esta las respuestas, pero como ella contestaba como a la ligera, me parece que ha sido un buen trabajo con las pruebas.

ENTREVISTADOR ¿usted ha visto que el tema de las tareas escolares, es un dolor de cabeza para los padres de familia, las estudiantes y los docentes?

Yo le voy a enumerar unos ítems, sobre las tareas escolares, yo le pido a usted como padre de familia que las escuche, escoja una y por favor hableme de ellas.

¿Usted crea que las tareas escolares son un castigo, son para rellenar tiempo (rellenar entendido como el profesor no alcanzo a dar la temática, entonces haga una tarea), es más trabajo para los papás o son una situación o una estrategia para que las estudiantes estén más ocupadas?

¿Qué piensa usted?

Padre de familia: yo me iría por dos caminos diferentes, uno a veces pienso que son para rellenar el tiempo, porque son tareas que no tienen como lógica, yo pienso, desde mi punto de vista como padre de familia que las tareas deberían ser un proceso de una explicación o de un tema que ya las niñas vieron en la clase y que esa tarea es para que ellas repacen para que ellas refuercen conocimientos de algo que ya vieron, pero hay momentos que la tarea, no se le ve como la lógica, pero bien sabemos que la debe hacer, es un complemento es un trabajo que determino el docente. También la podría ver como para que las estudiantes estén más ocupadas, es bueno, lo veo desde ese punto de vista y está bien, porque les va evitar estar pegadas de un celular, estar pegadas de un computador, de un televisor, porque hay un trabajo que realizar. Entonces eso le ocupa el tiempo.

ENTREVISTADOR ¿Usted qué le diría y que le dijera a la institución educativa Jesús María el Rosal acerca de las tareas escolares?

Padre de familia: que sería pertinente que los docentes se pongan de acuerdo, da la casualidad, no es siempre que todos ponen tareas, entonces si usted ve el horario de clase es de cinco horas, llevan tareas en las cinco materias y para acabar de ajustar si al otro día hay un examen, usted tienen que priorizar, tengo que terminar las tareas, pero también tengo que sacar el tiempo para estudiar, entonces considero que las tareas más aplicadas al conocimiento que ella ya tuvieron previo en las clases.

ENTREVISTADOR Muy bien doña Yudy. Usted sabe que el SIEE, es el sistema de evaluación institucional de los estudiantes, este debe tener los siguientes criterios algunos criterios, usted sabe que para mucha gente la escala es sí gano o perdió, si saco de 1 a 2.9, la niña perdió, esto según la escala valorativa de la institución.

¿Usted fue participe de esta adecuación de este sistema SIEE?

Padre de familia: sí

ENTREVISTADOR ¿y lo conoce?

Padre de familia: sí

ENTREVISTADOR ¿Usted me puede decir a ciencia cierta, cuando pierde, cuando gana, a qué tienen derecho?

Padre de familia: Sé que la escala va de 1 a 5; que 1.0 - 2.9 bajo, que 3.0 - 3.9 básico, 4.0 a 4.5 alto, y 4.6 a 5 superior. Tengo claro los criterios como una estudiante pierde el año, esto es que si durante el año perdió tres materias consecutivas, si durante dos años perdió dos materias consecutivas o si durante tres años pierde la misma área, eso son los criterios para perder el año escolar.

ENTREVISTADOR ¿Dentro del SIEE, usted ha evidenciado si hay estrategias para lograr un buen desempeño en las estudiantes?

Padre de familia: se llevan a cabo los planes de apoyo, que deben hacerse luego de terminado un periodo, deben presentar un examen, para mejorar esos logros o indicadores que ellas no hicieron.

ENTREVISTADOR ¿Usted ha evidenciado en la institución que le den la oportunidad a la estudiante que se auto evalúe en su proceso académico, y diga yo, que en mi trabajo me puedo sacar un cinco un cuatro y sea capaz de sustentarlo si hay esa parte de autoevaluación en las materias o en las asignaturas; y no sé si ha evidenciado lo de la heteroevaluación, ósea que un par evalué a la compañera, que no sea solo que el docente que la da un numero una nota, ósea que la estudiante pueda decir por su trabajo académico me merece una nota.

Padre de familia: si se hace la autoevaluación, al finalizar el periodo cada una de las estudiantes en cada una de las asignaturas. Pero si me quedan como dudas ahí, no se si las niñas no están bien preparadas para hacer una autoevaluación, porque muchas veces ellas dan una nota, una calificación, pero el docente con sus argumentos, hacen que ellas bajen la evaluación. Yo dentro de mi ignorancia creería que la autoevaluación es lo que yo creo desde mis argumentos decir cuánto me merezco; considero que ahí no tendría que venir el docente con los argumentos propios de él, como a bajar esa nota, sino que él tendría que explicar para que se dé la heteroevaluación, pero no hay ese trabajo con las estudiantes, con las más pequeñas, no sé cómo será con las mayores. Con las más pequeñas no hay un trabajo para explicarles lo que de la autoevaluación.

ENTREVISTADOR ósea que esto sería un aspecto importante a que los docentes tuvieran en cuenta

Padre de familia: Sí, por lo menos con las más pequeñas, a ellas se les tendría que explicar, ellas muchas veces se van al extremo, entonces como yo hablo mucho, como yo hago tal cosa... entonces se ponen unas notas súper bajitas y no llega el docente como a decirles, no mira te mereces esto, porque has hecho esto, simplemente las dejan como ellos crean.

ENTREVISTADOR Aunque usted ya me ha hablado de ciertas características propias del SIEE, yo le voy a enumerar unas y luego usted me dice algo sobre ellas y como se viven aquí en la institución...

- Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de las estudiantes, esto es parte del SIEE, una niña perdió un periodo y tienen derecho de acuerdo con la ley de presentarlos, pero hay estrategias de apoyo necesarias para que la alumna no llegue a perder.
- Hay acciones para garantizar que directivos y docentes cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional.

Bueno señora Yudy, yo veo que también tienen como estrategia de mandar un informe a mitad de periodo para que los padres de familia sepan como el desarrollo de las estudiantes... Conoce la estructura del informe evaluativo en el que le dicen a las niñas y a los padres de familia y le dicen cómo va la niña, le dan un numero...

Padre de familia: Sí, está el indicador, la fortaleza que la niña haya lograda, o por el contrario lo que no ha logrado, está la escala valorativa, el puesto de la estudiante dentro del grupo, en la escala Nacional y la escala institucional, lo llamamos como el resumen valorativo, que es donde se juntan cada uno de los periodos que se han ido entregando y uno como papá puede ir haciendo los promedios de cómo va la estudiante.

ENTREVISTADOR Usted ha evidenciado, los mecanismos de participación de los padres de familia en cuanto la participación y adecuación de ellos en el SIEE, Si por ejemplo la escuela de padres es convocada para esto, o si simplemente vienen desde arriba, sin participación.

Padre de familia: Sí, hay participación, la institución cita a reunión con la participación de los padres de familia, estudiantes, egresadas y hacen esa actividad donde los asistentes pueden hacer sus aportes a ese proceso y ya el equipo directivo, el equipo de coordinadores se reúnen y plasman esos ajustes y son sometidos a aprobación y en asamblea de padres de familia nos muestran cómo quedan el sistema como tal.

ENTREVISTADOR ¿me puede decir como la Institución le ha brindado suficiente información acerca del SIEE?

Padre de familia: Por medio de plegables, por medio de la página, en reuniones, creo que no es un secreto, sino que todos nos enteramos de lo que pasa.

ENTREVISTADOR ósea que hay buena comunicación dentro de la institución para ustedes los padres de familia acerca de todo lo del SIEE.

Padre de familia: es cuestión de nosotros que no miremos, al igual a nosotros nos envían correos, plegables en la revista, también sale mucha información, nos mantenemos comunicados.

ENTREVISTADOR Muchas gracias, ¿cómo podríamos decir que hay una sana convivencia en la institución?

Atención personalizada, las mediaciones escolares, por el trabajan en las competencias ciudadanas, porque las niñas las tratan bien o porque la educación femenina...

¿Cómo percibe usted una sana convivencia?

Padre de familia: creo que hay muchas de las que usted me nombraba, hay atención personalizada cuando hay que atender un caso en particular, no es un caso público, se atiende al

padre de familia por la situación de la niña, se les llama a reunión; también se manejan las mediaciones escolares, hay unas gestoras del buen trato que trabajan por la convivencia dentro del grupo...

ENTREVISTADOR ¿La niña habla de una sana convivencia?

Padre de familia: Sí, les enseñan mucho a que manejen sus conflictos y dificultades en el dialogo, no que estén poniendo quejas, ya que en las pequeñitas es muy común la ponedera de quejas por todo, he observado que las ponen a que hablen las dificultades que tienen y que a través del dialogo ellas arreglen sus dificultades y de esta manera no tengan que estar poniendo quejas ante el profesor, se piden disculpas...

ENTREVISTADOR Hábleme, por favor acerca de los valores institucionales, ¿qué son o cuales son las que más la caracterizan? ... que a usted le gusta y evidencia en su niña.

Padre de familia: Yo diría que la sana Convivencia, el Perdón, la excelencia académicamente que es una de las razones por las que escogí la institución, hay un Sentido de Pertenencia, ósea se quiere el lugar donde están, ellas les gusta lo que hacen, también el Cuidado por la ecología y el medio ambiente, el respeto a saber que el otro es diferente que yo, que no tienen que ser igual, ni tienen que pensar igual que yo; me parece que se evidencia la responsabilidad

ENTREVISTADOR Bueno doña Yudy muchas gracias, no le había dicho al principio de la entrevista, pero si en el consentimiento informado estaba que la información que usted me daba era netamente para un trabajo investigativo, se tratará lo más profesionalmente y que el informe que se le va a dar a la rectora nunca lleva nombres propios.

Muchas gracias.

Entrevista a docentes sobre la autoevaluación institucional gestión académica pedagógica.

La presente entrevista hace parte de un trabajo investigativo que está realizando Gloria Estela Ruiz Tobón en la Corporación Universitaria Minuto de Dios aspirando al título de Maestría en Educación. Una Autoevaluación Institucional constituye una práctica pedagógica que contribuye al proceso de mejora de la calidad educativa a partir de una instancia de reflexión con la participación de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia los cuales hacen parte de la comunidad educativa y a través de ellos y sus aportes se posibilita la realización de un diagnóstico sobre sus fortalezas y debilidades las cuales deben ser intervenidas.

Los trabajos investigativos tienen como pregunta orientadora. ¿En qué medida la aplicación y los resultados de la Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional, desarrollada por la Secretaría de Educación de Medellín, contribuye a mejorar la gestión académica – pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal, en el período comprendido entre el 2014 - 2016?

Nombre: (Opcional) _____

1. Tiempo de vinculación y permanencia en la Institución
2. ¿Ha participado en el proceso de auto evaluación institucional?
3. ¿Conoce usted la herramienta de autoevaluación de la institución educativa JM el rosal?
4. ¿Cómo percibe usted una institución que se autoevalúa?
5. ¿Qué son para usted los siguientes términos? Prácticas pedagógicas, Flexibilización curricular, Adaptaciones curriculares, Lenguaje Metodológico y el PEI.
6. ¿Me podría hablar un poco de los ambientes sanos de aprendizaje?

7. ¿Un plan de estudio debe dar respuesta a características particulares en los estilos de aprendizaje de las estudiantes?
8. ¿Qué opinión tienen acerca de las tareas escolares?
9. ¿Qué opinión tiene de los proyectos obligatorios?
10. ¿La institución educativa JM el Rosal le ha brindado la oportunidad de participar en la actualización del Sistema Institucional de Evaluación?
11. ¿Cómo se trabaja en la institución la formación en las competencias ciudadana?
12. ¿Cómo maneja la institución y usted el fomento de la cultura y la diversidad?
13. ¿Me podría compartir una práctica exitosa con sus estudiantes?
14. ¿Qué piensa usted sobre el liderazgo distributivo?
15. ¿Qué piensa usted sobre la investigación, y en que campos tendría que estar?

Digitalización de tres entrevistas docentes

ENTREVISTA PROFESORES N. 1

Gladys Gómez Mona.

ENTREVISTADOR: Entrevista realizada a la profesora Gladys Gómez Mona.

Profesora muy buenos días. ¿Profesora cuánto tiempo lleva en la institución?

Profesor: 14 años desde el año 2003.

ENTREVISTADOR: profesora usted sabe que este encuentro es netamente para hacer un trabajo académico de una maestría sobre la evaluación institucional.

Las instituciones educativas cada año dedican un tiempo para reflexionar acerca de cada una de las gestiones.

¿Cuénteme usted ha participado de la autoevaluación institucional en los tres últimos años?

Profesor: si, hemos participado en las conclusiones y compromisos que nos van a permitir mejorar nuestra labor pedagógica.

ENTREVISTADOR: usted sabe que un componente pedagógico alberga algunos términos que en oportunidades no son familiares, entre ellos tenemos: currículo, periodos académicos, proyectos pedagógicos, objetivos de aprendizaje, planes de estudio y ambientes de aprendizaje; ¿usted me podría decir como profesora, que hacer para que los padres de familia se vayan familiarizando con estos términos?

Profesor: los padres de familia deben de estar informados de la labor que realizamos para que colaboren con las alumnas a mejorar académica ente, lo hacemos durante las reuniones generales que se realizamos cada período; además de ello en la quinta o sexta semana de cada periodo se citan los papás para darles una información.

ENTREVISTADOR: Profesora cuénteme de la experiencia como docente en esta institución... ¿Cómo ve usted una institución que se autoevalúa?

Profesor: la autoevaluación es muy importante, porque así se pueden detectar los aspectos en los que estamos trabajando bien o haciendo, mal continuar con las buenas practicas.

También detectar aspectos en los que hay que mejorar de acuerdo a los resultados, en pruebas ICFES, en los estándares y los resultados académicos de las alumnas para lograr un mejor desempeño, para esto se deben aplicar unas estrategias de mejoramiento.

ENTREVISTADOR: ¿qué piensa usted señor docente acerca de estos términos los cuales son manejados en la Institución Educativa Jesús María el Rosal? ¿Qué opina o entiende sobre: el

lenguaje pedagógico, las prácticas pedagógicas, las adaptaciones curriculares, la flexibilización curricular, las estrategias pedagógicas y del estilo pedagógico? ... hábleme de lo que usted entiende...

Profesor: las prácticas pedagógicas yo considero que cada día debemos de estar evaluándonos para mejorar las estrategias que vamos a aplicar en las clases, que sean acordes al currículo; nosotros debemos de tener flexibilidad frente a las características de las niñas, de los grupos, de las alumnas con sus necesidades educativas especiales que requieren algunas; de acuerdo a eso hacer adaptaciones curriculares, enseñamos teniendo en cuenta que las estrategias de mejora cada día para mejorar el trabajo en el aula y esperamos obtener un rendimiento académico más alto, debemos preparando las niñas para un mejor desempeño en el futuro.

ENTREVISTADOR: ¿puede usted de Mostrarme como un plan de estudio debe dar respuestas a las características particulares de los estilos de aprendizaje de los estudiantes?

Profesor: el plan de estudio debe evidenciar y estar acorde necesidades de las estudiantes especiales, se le deben realizar algunas adaptaciones que le permiten a esa estudiantes acceder al conocimiento de diferente formas, por ejemplo utilizando para las niñas con dificultades a nivel visual o motriz desde la de la tecnología, el computador da muchas herramientas para utilizar y de esta manera puedan realizar sus actividades.

ENTREVISTADOR: Uno de los dolores de cabeza de los padres de familia, estudiantes y docentes son las tareas escolares... ¿Háblame un poco porque usted sobre las tareas y si las considera pertinentes?

Profesor: Considero que la tarea son pertinente siempre y cuando sea una aplicación de un tema que se haya trabajado durante la clase, lo que no puede ser es que signifique un trauma para la

familia el fin de semana; tareas en las que se la pasan consultando de las cuales la niña no tiene ni idea o peor aún nunca se las han explicado en clase.

También las tareas deben ser de un tema explicado de forma que la niña la pueda hacer sin la ayuda de sus padres; muchas veces genera es un trauma en el hogar.

También es pertinente en cuanto el tiempo la duración no requiere una bibliografía muy rara sino adecuada; las tarea no debe de ser un para la familia un desgaste, que la niña no tenga que sacrificar otras actividades como las deportivas o las del descanso de un fin de semana.

ENTREVISTADOR: profesora, vamos a entrar en el tema de los proyectos obligatorios ¿podría hablarme un poco de eso?

Profesor: Los proyecto obligatorios en cuanto el PEI nos ha permite que sean integrado de forma transversal con muchas áreas se pueden trabajar dentro de la clase y con actividades para que las alumnas se den cuenta de lo importante que son uno de ellos es el proyecto del medio ambiente qué es transversal a las áreas y permite que usted tenga un espacio para vincular.

ENTREVISTADOR: Háblame un poco también profesora ¿cómo la institución Jesús María el Rosal le ha brindado la oportunidad de ser partícipe de la actualización del sistema institucional de evaluación?

Profesor: La institución es de las pocas que apoya los espacios para que los docentes expresen sus inquietudes, ver los aspectos que se están realizando bien y lo que hay que mejorar, también contamos con espacios donde los padres de familia, alumnas y nosotros como docentes para socializar las ideas y poder detectar los aspectos que vamos a tener en cuenta para la evaluación.

ENTREVISTADOR: Háblame un poco de ¿cómo se vive en la Institución Educativa la formación en las competencias ciudadanas?

Profesor: Nosotros trabajamos los valores que tiene la institución se orientan hacia el perfil del alumna, se busca mejorar lo académico, personal y la convivencia; estos aspectos se trabaja desde un manual de convivencia el cual está bien elaborado y pretende que todas las áreas se relacionan con las competencias ciudadanas.

También la idea es formar una alumna buena ciudadana no sólo excelente académicamente sino que cumpla con sus deberes que sea una persona ejemplar con valores y pueda desempeñarse en el futuro como una profesión.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo maneja la institución el tema del fomento de la cultura la diversidad con sus derechos y deberes?

Profesor: Aunque es un tema muy delicado, aquí todo se basa en el respeto, quienes ingresan y llegan de otros lugares se les ha recibido y se les ha dado una buena acogida; en cuanto a la diversidad lo hemos tratado de manejar desde el punto de vista del respeto hacia el otro, el respeto hacia un grupo las compañeras teniendo en cuenta el respeto la convivencia en cuanto a la diversidad es un tema muy delicado tanto para los padres las alumnas y los docentes.

ENTREVISTADOR: ¿profesora me podría hablar sobre las prácticas pedagógicas que han sido exitosas para usted y que usted le puede recomendar a otros docentes?

Profesor: las prácticas que tiene éxito dentro del aula es cuando prepare la clase el profesor, que lleve bien preparada la clase con sus actividades y cómo las va a valorar.

Para tener éxito debe de haber mucha seguridad control en el manejo del grupo, es importante para que se tenga éxito es importante la integración del área de tecnología con emprendimiento, en la medida en que se le brinda a las alumnas la asesoría en un proyecto final.

Les ha gustado mucho la creación de la empresa y ver cómo la tecnología y el emprendimiento le han aportado a esa empresa gran cantidad de herramientas prácticas que se pueden utilizar si el día de mañana.

ENTREVISTADOR: Profesora Gladys ¿hábleme qué piensa usted del liderazgo distributivo?

Profesor: Yo lo entiendo como el que no sea sólo una persona líder sino que todos participen; de todas maneras el maestro es líder dentro de su grupo porque es el que va motivar para el trabajo con las estudiantes.

El liderazgo es importante en la medida que se tiene en cuenta la participación y las ideas de todos los integrantes de la comunidad y no es solamente de la persona que manda, se debe tener en cuenta la participación y las ideas de toda la comunidad educativa de esta manera todos se sienten contentos de participar y de obtener los mejores resultados.

ENTREVISTADOR: ¿Qué piensa usted sobre la investigación en la institución?

Profesor: Yo pienso que falta más Trabajo de investigación en las áreas, en ocasiones nosotros realizamos una serie de actividades pero de investigación no hay nada.

Yo pienso que la investigación del método científico demanda una práctica y una profundización mayor y en ocasiones falta tiempo y tenemos muchas actividades pero pienso que hace falta para trabajar algunos aspectos no sólo a nivel académico sino también de convivencia y disciplina.

ENTREVISTADOR: ¿porque cree usted que es pertinente la autoevaluación institucional de la gestión académico pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal?

Profesor: Es importante porque la parte pedagógica es la columna vertebral de la institución nosotros nos vamos a dar cuenta si estamos llevando a cabo el proyecto educativo institucional si

estamos cumpliendo con los estándares de la Secretaría de Educación y también es un compromiso que tenemos con los padres de familia que nos ha confiado sus hijas.

Con la autoevaluación Institucional debemos mejorar para que nuestras alumnas tengan la oportunidad de brindarles un mejor futuro mostrándoles el mundo con las posibilidades y recursos para desarrollar las competencias.

ENTREVISTA PROFESORES N. 2

Entrevista al profesor William Paramo.

ENTREVISTADOR: profesor muy buenos días ¿cuénteme cuánto tiempo lleva usted vinculado la Institución Educativa Jesús María el Rosal?

Profesor: Llegué a la Institución Educativa Jesús María el Rosal hace 4 años.

ENTREVISTADOR: ¿Profesor usted ha participado de la autoevaluación institucional, la que se hace cada año para evaluar la gestión académica?

Profesor: Sí nos reunimos para ver los porcentajes, ver si estamos mejorando o disminuido llegar a dar conclusiones que nos inspiren a mejorar en estos desempeños.

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la herramienta de autoevaluación institucional?

Profesor: La herramienta como tal la han socializado en varias ocasiones.

ENTREVISTADOR: Señor docente le voy a leer a continuación una serie de términos que son manejados en la Institución Educativa Jesús María el Rosal, luego de escucharlos me puedes hablar de eso.

- lenguaje metodológico - prácticas pedagógicas - adaptaciones curriculares - flexibilización curricular - proyecto educativo institucional- estrategias pedagógicas y estilo pedagógico.

Profesor: El lenguaje metodológico es muy propio de cada área y de cada uno de los docentes ya que se maneja su propio lenguaje. Las prácticas pedagógicas son inherentes a cada área y docente, una prácticas pedagógicas es la base con la que fortaleces el proceso de enseñanza y aprendizaje. Las adaptaciones curriculares permiten que las niñas se puedan acoplar al currículo establecido. La flexibilización curricular nos permite articular las áreas e integrar ciertos temas y características. El PEI es la carta de navegación que nos permite llegar a las metas que queremos lograr a través del año, este proyecto debe ser mejorado y evaluado y en cada momento se debe de ir lo mejorando. Las estrategias pedagógicas son utilizadas por cada docente en su área se pueden mejorar los desempeños y las pruebas externas. El estilo es propio de cada docente para que las estudiantes puedan lograr unos excelentes desempeños integrales, pero el estilo de la Institución Educativa radica en su misión y su visión.

ENTREVISTADOR: ¿profesor me podría decir que es un ambiente de aprendizaje?

Profesor Es todo el contexto donde las áreas permiten que la niña o el estudiante puedan lograr un buen desempeño a través de la integración del currículo la convivencia y las prácticas pedagógicas.

ENTREVISTADOR: ¿Puede hablarte con un plan de estudio debe dar respuesta a las características personales de un estilo de aprendizaje de las estudiantes?

Profesor: Un plan de estudios debe estar bien fundamentado y bien establecido, debe permitir realizar una secuencia que permita ver paso a paso los logros académicos por parte de los estudiantes y al final poder evaluar aquellos desempeños que no estuvieron bien establecidos o bien fundamentados para así entrar a intervenir.

ENTREVISTADOR: ¿profesor uno de los dolores de cabeza para los padres de familia, docentes y estudiantes son las tareas escolares, me puede hablar un poco de cómo ve usted las tareas y si las considera pertinentes?

Profesor: Las tarea escolares son un proceso de afianzamiento, una tarea tienen que tener una intencionalidad y estar bien dirección, una nada tarea que le permita la estudiante ampliar el conocimiento adquirido en su clase.

ENTREVISTADOR: ¿Qué piensa de los proyectos obligatorios?

Profesor: Los considero que son un complemento a las áreas, porque permite articular y afianzar ciertos conocimientos y transversalidad las áreas ya que allí hay punto de encuentro con los demás docentes de la institución.

ENTREVISTADOR: ¿profesor ha hecho usted parte en la actualización del sistema institucional de evaluación, lo han llamado a participar o es ajeno a lo que otros hacen?

Profesor: Sí, cuando llegué a la institución ya el SIEE estaba establecido, pero cuando hice parte del consejo académico pude colaborar en la actualización y mejoras al sistema.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo se trabaja en la institución las competencias ciudadanas?

Profesor: Las competencias ciudadanas deben partir de cada una de las áreas, deben estar establecidas en los planes de áreas y son fundamentales para los procesos de convivencia tanto dentro como fuera la Institución Educativa.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo maneja la institución el fomento de la cultura la diversidad de género y son claros los derechos y deberes y como refleja esto en un ambiente sano?

Profesor: La institución educativa se ha caracterizado por ser muy respetuosa del fomento de la cultura y la diversidad de género se trabaja por estar libre de ciertos contaminantes sociales que hacen que haya cierto tipo de hostilidad en el trato con las niñas; los procesos culturales y democráticos que se trabajan en la institución pueden dar cuenta de que aquí se convive bien a través del respeto al derecho.

ENTREVISTADOR: ¿Qué práctica pedagógica ha sido exitosa para sus estudiantes? Al igual si se siente en capacidad de socializar con los otros compañeros

Profesor: Una práctica pedagógica que puedo contar son el trabajo en el laboratorio con las estudiantes donde ellas lograron realizar un gel antibacterial esto fue importante para las niñas ya que les permitió afianzar el conocimiento.

Se me permitió compartir una práctica exitosa en un consejo académica ampliada.

ENTREVISTADOR: ¿Qué piensa usted que es el liderazgo distributivo?

Profesor: pienso que el liderazgo no debe estar en una sola cabeza cada uno de nosotros puede asumir una actitud de liderazgo en la medida que sea responsable del deber que le sea cometido por eso es tan fundamental que el trabajo colaborativo se asuma como un liderazgo distributivo y aquí se da en la institución cada uno de las personas conoce sus liderazgos.

ENTREVISTADOR: ¿qué piensa usted sobre la investigación en la institución?

Profesor: la investigación debe partir siempre de una pregunta para dónde vamos que queremos hacer que queremos lograr y es fundamental que la investigación también tenga una

intencionalidad y sobre todo que sea para mejorar los procesos tanto académicos, culturales y de convivencia; considero que la investigación no solamente científica también puede ser social.

ENTREVISTADOR: ¿Profesora me podría decir porque es pertinente la autoevaluación institucional en la gestión académica y pedagógica?

Profesor: Es pertinente en la medida en que veamos una evaluación como algo punitivo, es pertinente en la medida en que sea vista como una oportunidad para mejorar y replantear nuestros procesos para mejorar y proyectarnos a nivel social y a nivel municipal; es importante la autoevaluación institucional porque nos permite cualificar nos y mirar nuestras debilidades para convertirlas en una fortaleza.

ENTREVISTA PROFESORES N. 3

Miriam Prada.

ENTREVISTADOR: profesora muy buenos días.

¿Me podría contar cuénteme cuánto tiempo lleva usted vinculada con la Institución Educativa Jesús María el Rosal y sí ha participado en la autoevaluación institucional?

Profesor: Aproximadamente 10 años.

ENTREVISTADOR: Cómo percibe usted una institución que se autoevalúa

Profesor: Una institución que se autoevalúa es una institución que progresa a beneficio siempre y cuando se analizan los resultados de forma objetiva.

ENTREVISTADOR: Conoce la herramienta Integrada de autoevaluación institucional que usa la Secretaría de Educación de Medellín.

Profesor: Sí porque es un formato estándar y nos han socializado la manera de diligenciarlo

ENTREVISTADOR: Yo le voy a leer a usted unos términos y por favor cuénteme qué entiende usted de ellas

- Lenguaje metodológico - prácticas pedagógicas - adaptaciones curriculares - flexibilización curricular - proyecto educativo institucional- estrategias pedagógicas y estilo pedagógico.

Profesor Es una práctica que a diario manejamos con los estudiantes, pero lo más importante es el PEI, eso es en lo que radica toda práctica educativa.

ENTREVISTADOR: ¿puede demostrarme como un plan de estudios debe dar respuesta a las características particulares en los estilos de aprendizaje de los estudiantes?

Profesor: Un el plan de estudios da respuesta a características mediante la diversificación de actividades en la clase eso va de mano con la metodología teniendo en cuenta la lúdica y otros aspectos.

ENTREVISTADOR: Háblame un poco de cómo considera usted que las tareas son pertinentes

Profesor: Las tareas son necesarias, es un mecanismo que genera autoevaluación y concientización sobre las dificultades que posee la estudiante y solamente cada estudiante va a saber qué es lo que necesita para superar las dificultades académicas. No tendrían que existir tareas para las vacaciones.

ENTREVISTADOR Me podría decir algo sobre los proyectos obligatorios

Profesor: Los proyectos obligatorios no son molestos, son necesarios si realmente queremos transformar la conciencia colectiva; lo obligatorio no debe generar molestia por el contrario ubica en un contexto universal, son muy interesantes el proyecto ambiental de sexualidad, el vial ya que estos hablan un lenguajes universales que buscan la conciencia colectiva transformada.

ENTREVISTADOR: Me puedes hablar del sistema institucional de evaluación

Profesor: Yo conozco muy bien el SIEE y la institución trabaja muy bien todo lo relacionado a las evaluaciones, planes de apoyo.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo es la formación en las competencias ciudadanas en la institución?

Profesor: Nosotros educamos dentro de una sociedad para vivir en comunidad lo que cada uno de nosotros hace impacto a nivel social, de ahí se forma una cadena de cómo ser un buen ciudadano, a través de las competencias ciudadanas implica participación y compromiso con la sociedad, es por eso que la educación en las competencias no es solo en la escuela sino en el hogar debe girar en torno a las competencias ciudadanas.

ENTREVISTADOR: Cómo trabaja la institución el tema de la cultura, la diversidad de género y como eso como reflejar en un ambiente escolar sano

Profesor: la institución fomenta el trabajo de las culturas la diversidad desde la Constitución Política desde de allí surge el manual de convivencia, nosotros seguimos la norma seguimos, el debido proceso. También respetamos a la persona por ser persona no por lo que representa todo lo que vivimos si hacemos refleja la cultura.

¿Y cómo lo anterior se refleja en un ambiente escolar sano en la institución? en la institución se valora la inclusión de en todos los aspectos no solamente en el género, en la raza sino en todos

los aspectos es por ello que se refleja en un ambiente escolar sano claro esta porque aquí media el respeto que sentimos por la diversidad.

ENTREVISTADOR: Me podría contar acerca de sus prácticas pedagógicas, cuáles han sido exitosas y se siente en capacidad de compartirlas

Profesor: Yo tengo algunas prácticas que han sido de éxito exitosas, tenemos la vivencia de la literatura como una forma de vivir procesos culturales y como deleite.

En el área de Lengua Castellana tenemos un proyecto de “Leamos Comprensivamente”, las estudiantes deben leer todos los días media hora y con resultado deben de escribir lo que aprendieron y entendieron. Con referencia a lo anterior las estudiantes han mejorado en las pruebas saber; han cogido amor a la lectura y demás también han mejorado en la comprensión, interpretación y producción de textos. La revista Horizontes está totalmente elaborada con la labor nada por la producción escrita de las estudiantes.

ENTREVISTADOR: Qué piensa usted del liderazgo distributivo en la institución

Profesor: El objetivo de este liderazgo es el de unidad la comunidad de entusiasmar la en torno a un proyecto el liderazgo tiene una base la moral centrado en valores.

El liderazgo es muy interesante.... estuve consultando ya que tenía poco conocimiento pero me llamó la atención de que en el liderazgo no hay rangos o jerarquías sino que permite el desarrollo armónico de las potencialidades de todos sus miembros, el liderazgo no quiere decir que no haya un rector un coordinador una cabeza visible, lo que quiere decir es que se eliminan los rangos todos deciden juntos es una forma de trabajo muy interesante porque allí el objetivo común se logra con la interacción de múltiples líderes.... personalmente pienso, que el líder es el que tiene la capacidad de hacer que otros le sigan, es verdad que hay líderes innatas que no podemos

escoger, lo mismo que líderes por democracia pero todos deben de ser capaz de desarrollar una función en servicio.

ENTREVISTADOR: Qué piensa sobre la investigación en la institución

Profesor: La investigación es un tema muy delicado en la institución, la investigación es el estudio de problemas para describir la realidad de predecir controlar e interpretar la realidad para cambiarla.

En la institución primero tenemos que formar en investigación para poder implementarla, la investigación es muy interesante ya que en todas las universidades y en los estamentos educativos se propende la investigación.

Aclaro que tendríamos que capacitarnos para que todos hablemos el mismo lenguaje un lenguaje común.

ENTREVISTADOR: Para terminar por qué es pertinente la autoevaluación institucional en la gestión académico pedagógico

Profesor: Es permite mejorar y ver en que estamos fallando, evidenciar qué fortalezas tenemos y lo que no está bien obviamente mejorar

Modelo de Instrumento N° 3.

Entrevista a estudiantes sobre la autoevaluación institucional gestión académica pedagógica.

La presente entrevista hace parte de un trabajo investigativo que está realizando Gloria Estela Ruiz Tobón en la Corporación Universitaria Minuto de Dios aspirando al título de Maestría en Educación.

Una Autoevaluación Institucional constituye una práctica pedagógica que contribuye al proceso de mejora de la calidad educativa a partir de una instancia de reflexión con la participación de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia los cuales hacen parte los cuales hacen parte de la comunidad educativa y a través de ellos y sus aportes se posibilita la realización de un diagnóstico sobre sus fortalezas y debilidades las cuales deben ser intervenidas.

El trabajo investigativo tiene como pregunta orientadora. ¿En qué medida la aplicación y los resultados de la Herramienta Integrada, Autoevaluación, Plan De Mejoramiento Institucional, desarrollada por la Secretaría de Educación de Medellín, contribuye a mejorar la gestión académica – pedagógica en la Institución Educativa Jesús María el Rosal, en el período comprendido entre el 2015 - 2017?

Gado en el que se encuentra matriculada

Edad

Tiempo de permanencia en la institución.

1. ¿La institución le ha informado acerca de la autoevaluación institucional?
2. ¿Por qué crees que es importante el tiempo para la autoevaluación institucional?
3. ¿Del siguiente listado cuál cree usted que debe ser el criterio para que las estudiantes formen parte de un grupo que realice la autoevaluación institucional y me podrías justificar la respuesta?
 - Representante de grupo
 - Hacer parte de lista de estudiantes
 - Por el desempeño académico

- No debe haber criterios
 - Por ser la personera
 - Por ser la representante de estudiantes
4. Era la única que podía venir ¿Cuáles serían las condiciones básicas para que la estudiante pueda sentirse bien en el trabajo de autoevaluación institucional? ¿Por qué?
5. De la siguiente lista me podrías enumerar de 1 – 3 uno (1) lo que más conoce y cuatro (4) lo que menos y ¿Por qué?
- Evaluaciones de periodo
 - Áreas, asignaturas
 - Planes de apoyo.
 - Informes académicos
6. Qué piensa usted acerca de la Evaluación Institucional Muchas gracias.

Digitalización entrevistas estudiantes.

Entrevista 1.

Mariana Quintero del grado 9.02.

ENTREVISTADOR Mariana buenos días...

Estudiante: Buenos días Gloria.

ENTREVISTADOR Mariana en días anteriores yo te había mandado el modelo de entrevistas que íbamos a ver Aunque, yo quiero que me colabores...

¿Qué edad tienes?

Estudiante: 15 años

ENTREVISTADOR Grado en el que se encuentra matriculada

Estudiante: Noveno grado.

ENTREVISTADOR Tiempo de permanencia en la institución.

Estudiante: 9 años

ENTREVISTADOR tú como estudiante tienes el derecho de estar informada de todas las actividades que pasan en la institución.

Cada año la institución educativa destina un día para hacer un trabajo reflexivo acerca de la autoevaluación institucional...

¿Tú sabías de eso?

Estudiante: En parte...

ENTREVISTADOR En parte sabes o entiendes el término de una autoevaluación institucional...

Estudiante: Tengo unos conocimientos, pero entenderla en lo que se basa no.

ENTREVISTADOR Listo yo te voy a decir. La Autoevaluación Institucional, como te decía es un día que se destina para reflexionar como ha sido el desarrollo de toda la parte de gestión, en este caso nos estamos enfocando sólo a la gestión académico pedagógica que es todo lo que ver con los aprendizajes de las estudiantes.

Cuéntame... ¿has escuchado alguna vez, por uno de los medios de comunicación que tienen la institución, que digan que hay un día destinado para la autoevaluación institucional?

Estudiante: sí se les informa a los padres por medio del correo electrónico...

ENTREVISTADOR En el periodo académico hay autoevaluación que el estudiante dice una nota numérica de acuerdo a su desempeño en el periodo, esta autoevaluación es distinta.

¿Crees que es importante que la institución, dedique un tiempo de reflexión para pensarse ella misma y ver en que está fallando, que aspectos buenos tienen, que cosas tendría que mejorar o que cosas tendría que sostener...?

Estudiante: sí, son cosas que de una manera u otra, favorece a la institución que la reconozca de una manera buena, asea que se evalúe de una manera responsable, que tengan en cuenta esas cosas para que mejore cada día más

ENTREVISTADOR Para realizar una autoevaluación institucional se deben conformar unos grupos de trabajos los cuales deben estar integrados por representación de cada uno de los estamentos en este caso de las estudiantes, tienen derecho a participar del grupo que autoevalúa; yo te voy a leer una serie de requerimientos y tú me dirás ¿cuál es el y por qué?

Ser la representante de grupo, hacer parte de lista de estudiantes, por el desempeño académico, no tendría que existir criterios, ser la personera y la representante de estudiantes y por ultimo era la única que podía venir.

¿Cuál cree usted que debe de ser el criterio para que las estudiantes formen parte de un grupo?

Estudiante: No tendrían que tener criterios, todos tenemos derecho a participar, pero tendríamos que darle parte a una que tenga buen desempeño académico, ya que en esto se esto se está basando la autoevaluación del colegio.

ENTREVISTADOR: o sea que uno de los requisitos sería primero que este matriculada ¿cierto? y que tenga según usted buen desempeño académico Ósea que otra niña no tendrían por qué estar, esas niñas que son tan plaguitas, que son todas activas, todas lideres... ¿No tendrán por qué estar o hacer parte de ese grupo?

Estudiante: Aunque sí, de las cosas malas salen cosas buenas, por eso digo que en parte no tendrían que tener criterios, pero sería que estuviera una persona con buen desempeño académico y un buen conocimiento de este.

ENTREVISTADOR Imaginémonos... que usted es una estudiante que tienen un muy buen desempeño académico. Situémonos en el día que se está dando la autoevaluación, hay un grupo de docentes significativo, podrían ser ocho o nueve, un grupo de padres de familia cuatro o cinco, un grupo de estudiantes cuáles serían las condiciones mínimas deben existir para que una niña se sentirse bien en el trabajo de autoevaluación institucional; que requerimientos ¿tendría que haber?, que condiciones mínimas tendría que estar presentes

Estudiante... que le expliquen lo que no se entiende; que aunque esté informada le den muchas más pautas de lo que debe de hacer y que sean escuchadas por parte de ese grupo, para que haga buena parte de ese grupo.

ENTREVISTADOR: Te voy a leer otra lista y me vas a decir, y vas enumerar... siendo uno (1) lo que más conoces y cuatro (4) lo que menos conoces y cuatro del que menos sabes ¿y me explicas que información sabes de eso?

Estudiante, le daría como número uno, los planes de apoyo, ya que cuando perdemos una materia o no tenemos un buen desempeño una algún periodo, es un examen que nos hacen para evaluarnos y mejorar nuestra nota; podría darle dos a los informes académicos ya que a través de ellos muestran un buen o mal desempeño ayudando a mejorar lo que esta malo o lo que está bueno y dándonos un promedio en un periodo o en un año completo; le daría como tercero las áreas y las asignaturas de esto tendríamos que tener más conocimiento de eso y como último las evaluaciones de periodo casi no se habla de ellos.

ENTREVISTADOR: Pero tú conoces, que es una evaluación de periodo, cuáles son las áreas y cuales las asignaturas, en este colegio el área de humanidades es inglés y español y los informes académicos los que le mandan a los padres de familia.

Ya conoces que es una autoevaluación institucional, que es un tiempo destinado a que la institución se piense y haga... ¿Qué le podrías decir a la Institución Educativa JM el Rosal acerca de la Evaluación Institucional?

Estudiante Qué sería muy bueno que siguieran implementando, ya que como dije antes son cosas que evalúan a la institución, que aunque sea negativa y positiva sacar muchas cosas buenas de ella y por decirlo cosas que se pueden mejorar y pueden reconocer lo bueno.

ENTREVISTADOR: Al principio me decías que sí eran informadas pero no lo suficiente acerca de lo relacionado con la autoevaluación institucional podríamos ir concluyendo que toda la comunidad educativa tendría que estar informada sobre el que es una autoevaluación institucional.

Estudiante Si

ENTREVISTADOR: ¿Por qué?

Estudiante, Sí, porque hay unos grados muy pequeños, pero son cosas que a medida de la estancia en la institución van hacer importantes en el recorrido, pero como vimos hay cosas que nos van a preguntar sobre la institución y tendríamos saber.

Muchas gracias, y recuerda el manejo que se le va a dar a la institución es solo como un trabajo investigativo.

Entrevista 2

ENTREVISTA A ESTUDIANTES MARÍA CAMILA GUTIÉRREZ

ENTREVISTADOR: María Camila buenos días:

Estudiante Buenos días

ENTREVISTADOR: María Camila dígame cuántos años tienes

Estudiante 15

ENTREVISTADOR: Bueno, y esta matriculada en el grado

Estudiante 10

ENTREVISTADOR: Decimo

ENTREVISTADOR: Cuanto tiempo llevas en la Institución

Estudiante once años

ENTREVISTADOR: toda una vida

ENTREVISTADOR: María Camila cuéntame cual es la información que tienen ustedes las estudiantes de parte del colegio

Estudiante Pues que la autoevaluación institucional es un proceso en el que la institución revisa todos los aspectos generales y miran que tienen que mejorar y en que está pues bien.

ENTREVISTADOR: Listo

ENTREVISTADOR: María Camila usted como estudiante ha sido informada de que la institución saca un día para autoevaluarse

Estudiante sí

ENTREVISTADOR: A través de que

Estudiante. Del correo

ENTREVISTADOR: del correo

ENTREVISTADOR: y por ejemplo en otras estudiantes me decía que semanalmente les informan lo que va a pasar

Estudiante si

ENTREVISTADOR: eso es que día

Estudiante. El lunes

ENTREVISTADOR: y lo hace quien

Estudiante. La Madre Rosario

ENTREVISTADOR: listo

ENTREVISTADOR: Ahorita me tocabas un punto muy importante que sabes, que pues que tiene que ver que la autoevaluación es ver cómo va de bien o de mal el colegio cierto para mejorar

ENTREVISTADOR: por qué crees tú que es importante que se dedique un momento a reflexionar sobre las gestiones en este caso la académico pedagógica

Estudiante porque permite que el colegio progrese en muchos aspectos y nos garantice una mejor educación a todas nosotras.

ENTREVISTADOR: muy bien

ENTREVISTADOR: eh...las estudiantes son muy importantes dentro del colegio, son la razón de ser de una institución, cierto, eh, por lo tanto en reuniones como estas de autoevaluación debe de haber una representación de estudiantes como debe haber una representación de padres de familia y como tienen que estar los docentes ...imaginémonos por un instante que vamos a citar unas , se van a citar unas estudiantes a hacer parte de un equipo de trabajo para autoevaluar la institución yo te voy a leer unos ítems y tú me dirías cual de esos es el importante y me explicas por que cierto.

ENTREVISTADOR: toda qué, que tendría que ser representante de grupo o que cualquier persona de la institución al hacer parte de una lista podría participar, cierto, solo podrán participar las niñas que tienen excelente desarrollo académico y tendrían que haber criterios, la personera y la representa de las estudiantes por hacer parte del gobierno escolar o que el día que se convocó las únicas estudiantes que podrían venir esas son las que llegan. Cuál sería un criterio.

Estudiante creo que sería la representante de grupo.

ENTREVISTADOR: ¿por qué?

Estudiante por qué eh, esa tiene un liderazgo frente a un grupo reducido de personas y puede que ese grupo de personas tengan la misma ideología es más fácil que tengan la misma ideología entonces las puede representar de mejor forma.

ENTREVISTADOR: Imaginémonos por un momento que estamos aquí sentados y que hay 4 o 5 docentes, 2 o 3 padres de familia, que está la Rectora, que también tiene que hacer parte y están las estudiantes. Cual sería un requisito mínimo para que el estudiante se sintiera bien en el equipo de trabajo.

Estudiante Pues que le permitan opinar y pues que le permitan dar su punto de vista y que tenga un...pues el tiempo que ella necesite para responder a consciencia.

ENTREVISTADOR: Te voy a pedir un favor... También Camila ustedes como estudiantes hay mucha terminología suelta cierto muchas cosas que...que las estudiantes manejan entre ellas que es la evaluación de periodo, que es un área y cuál es la asignatura, o al contrario, planes de apoyo e informes académicos a esa lista tú me le vas a dar una enumeración de 1 a 4. Cuál es el aspecto que más conoces y por qué

Estudiante Las áreas y las asignaturas

Estudiante por qué pues uno las ve todos los días y pues es lo fundamental

ENTREVISTADOR: Y tú dices eh...por ejemplo eh...Que tendrías que decir sobre los planes de apoyo por decir algo

Estudiante eso sería el cuarto porque ya después de que le entreguen a uno los informes académicos ya uno sabe pues en que se debe mejorar

ENTREVISTADOR: y por ejemplo eh...los planes de apoyo a que van direccionados no a quienes van direccionados sino a que van direccionados

Estudiante a que la estudiante eh mejore en lo que no pudo lograr en el periodo, pues en los aspectos que no alcanzó, los logros que no alcanzó.

ENTREVISTADOR: y por ultimo María Camila, volviéndote a agradecer que. Que le podrías decir a la Institución educativa acerca de la autoevaluación institucional.

Estudiante. Que es muy bueno porque nos tienen en cuenta para saber pues como ya había dicho en que debe mejorar y...y pues al mejorar esos aspectos nos favorecen a nosotras.

ENTREVISTADOR: bueno María Camila muchas gracias.

ENTREVISTA N. 3

ENTREVISTADOR: Entrevista realizada a Estefanía Valencia Henao del grado 9.02

Institución educativa Jesús María el Rosal.

Estefanía ya conocías previamente el modelo de entrevista que te iba hacer

Estudiante: sí

ENTREVISTADOR te aclaramos las dudas y te agradezco el favor que me haces para este trabajo; como te dije lo que tú respondas acá es totalmente confidencial.

¿Estefanía cuéntame cuántos años tienes?

Estudiante: Tengo 16 años,

ENTREVISTADOR y estas matriculada en que grupo

Estudiante: en noveno dos

ENTREVISTADOR ¿Cuántos llevas en la institución en la Institución Educativa Jesús María el Rosal?

Estudiante: Llevo 6 años

ENTREVISTADOR Estefanía cuéntame... cómo estudiante de la Institución Educativa Jesús María el Rosal, ¿ustedes tienen derecho a estar informadas de todas las actividades que suceden al interior de ella?

Cómo bien es sabido cada año la Institución educativa realiza una autoevaluación institucional, que es diferente a la autoevaluación de periodo académicos de las estudiantes. Para la autoevaluación institucional se dedica un día a una actividad en conjunto en la que se evalúa un sistema, en este caso es uno que está enteramente relacionado con ustedes que es la gestión académico pedagógico.

¿Cuéntame que sabes de ella?

Estudiante: Bueno la verdad, no sabía que se hacía cada año, pero si más o menos sabía que si se evaluaba, pero no sabía cada cuanto se hacía.

Pero sí sé que la madre rectora nos dice que va a pasar dentro de la institución, siempre nos va a decir que actividades hay, cada semana, cada lunes, pero no sabía cada cuanto se hacía la autoevaluación.

ENTREVISTADOR bueno Estefanía, una autoevaluación es un momento importante que se hace para evaluar el que hacer institucional; para ver en qué punto nos tenemos que fijar o se

tienen que fijar la institución para mejorar algunas de las gestiones, en este caso como te decía es la gestión académico pedagógica la que va directamente con ustedes.

Aunque no lo sabías ¿crees que es importante autoevaluar la institución?

Estudiante: sí claro, obvio para así poder saber muy bien cómo van las estudiantes, que rendimiento va la institución, evaluar también los profesores, toda la parte del núcleo.

ENTREVISTADOR ok muchas gracias. Bueno, hay unos criterios que se tienen para escoger a las estudiantes que van hacer partícipes de la autoevaluación. Te aclaro todos los docentes tienen que participar, porque son los directamente responsables de las actividades con las estudiantes, pero hay una representación de estudiantes y una representación de padres de familia.

Yo te voy a leer unos criterios que se deben de tener en cuenta para realizar la participación en la autoevaluación. Uno que las estudiantes Representante de grupo, Hacer parte de lista de estudiantes, Por el desempeño académico, No debe haber criterios, Por ser la personera, Por ser la representante de estudiantes o Era la única que podía venir.

¿Cuál crees tú que sería uno de los criterios para tener en cuenta, para que las estudiantes hagan parte del grupo que va a autoevaluar la institución?

Estudiante: Yo digo que no debe de haber criterios, la verdad, porque cada estudiante es esencial en la institución, cada voz es esencial, cada uno de las estudiantes forma parte es esto. Yo creo que se debería escuchar la opinión de todas; por ejemplo yo soy repitente, por ejemplo yo he repetido en la institución dos años y a mí me parece que yo no podría integrar un grupo y que no me escuchan porque yo soy repitente, a mí me parece muy injusto; yo digo que no debería de haber criterios.

ENTREVISTADOR ok. Sabemos que las estudiantes se deben de sentir un poco inhibidas, cuando ellas van a estar presentes en un grupo donde la gran mayoría son docentes que les dan

clase a ellas; después de lo que tú me has dicho ¿cuáles serías las condiciones mínimas que debe existir para que una estudiante pueda sentirse bien en el trabajo de autoevaluación institucional?

Estudiante: La verdad todo lo que se pide en general debe de ser cumplido.

ENTREVISTADOR Ósea mira, después de que tú o cualquier otra estudiante que hace parte del grupo que esta autoevaluando la gestión. ¿Qué sería uno de los requisitos mínimos para que la estudiante se sienta mejor?

Estudiante: escuchada

ENTREVISTADOR ¿escuchada en qué sentido?

Estudiante: de lo que ella piensa de la institución, o de cómo se siente al estar dentro de la institución; porque muchas veces yo cuando estuve en otro colegio tuve la oportunidad de que no me dieran mucho la opinión, no me sentía como bien acogida, en cambio aquí yo digo no me parece tal cosa y no me van a discriminar por tal hecho, no me van a mirar feo, la verdad no he sentido esto acá. Yo digo que lo más primordial es que la escuchen no la recriminen por dar su opinión.

ENTREVISTADOR Bueno, Me podrás colaborar dando una numeración de uno (1) a cuatro (4) siendo uno el que más conoces y cuatro del que menos sabes acerca de la siguiente lista. Evaluaciones de periodo, Áreas, asignaturas, Planes de apoyo e Informes académicos.

Estudiante: uno sería los planes de apoyo, eso es lo que yo más conozco; la dos sería las áreas y asignaturas, la tres sería informes académicos y la cuarta evaluaciones de periodo.

ENTREVISTADOR ¿cuéntame porque a ciencia cierta nos das esa numeración?

Estudiante: porque, primero que todo planes de apoyo, es lo que yo más he conocido, los profesores siempre lo hacen, ellos son muy correctos con eso; la segunda sería áreas y asignaturas, porque nos llevan siempre como un informe de que áreas estamos regular eso es

excelente, la tercera los informes académicos son un resultado final en el que evalúan como le fue en el periodo.

ENTREVISTADOR Estefanía tú bien sabes que una autoevaluación es un momento privilegiado para ver cómo va la gestión pedagógica en la institución.

¿Qué le podrías decirnos acerca de que la Institución Educativa JM el Rosal saque un momento para ser autoevaluada?

Estudiante: yo que le podría decir a la institución... de que sí sea constante y que si cumpla esa autoevaluación cada año, hacer actividades para mejorar lo que se vio que se tendría que mejorar, sí me hago entender, no solo palabras, bueno entonces que si se va reflejado en actividades; yo creo que en esta institución si se han puesto en pie para hacer las actividades de mejoramiento.

ENTREVISTADOR Listo Estefanía muchas gracias.

Estudiante: Muchas gracias a ti.